

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE



CALIDAD DE VIDA EN EL ASENTAMIENTO IRREGULAR ALAMAR, DESDE LA
PERSPECTIVA DE LA SUSTENTABILIDAD

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESENTA

ARQ. ELVA MARGARITA CERVANTES OCHOA

OCTUBRE 2019

Declaro que la tesis que se presenta contiene material original que no ha sido presentado para la obtención de un grado académico o diploma en esta u otra institución de educación superior. Asimismo, declaro que hasta donde yo sé no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona excepto donde se reconoce como tal a través de las citas.

Mexicali, Baja California a ____ de _____ de 20__

Elva Margarita Cervantes Ochoa

AGRADECIMIENTOS

Quiero dar las gracias principalmente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por otorgarme un apoyo financiero sin el cual no hubiera podido realizar la investigación. De la misma manera, quiero agradecer a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) por darme la oportunidad de entrar al programa de Maestría.

A todos los Doctores que me apoyaron a lo largo de la realización de mi tesis que sin su apoyo incondicional no hubiera podido terminar la investigación; en especial a mi tutor Dr. Guillermo Álvarez por motivarme a entregar un buen trabajo, por toda la paciencia, dedicación y horas invertidas en la revisión del documento. Gracias a la Dra. Zárate sin sus cuestionamientos no hubiera podido cambiar de perspectiva. Mtro. Robles gracias por su tiempo.

Gracias a Christian, mi esposo, por ser incondicional en este difícil trayecto.

Gracias a todas las personas que estuvieron a lo largo de este proyecto, apoyándome de alguna u otra forma.

RESUMEN

El objetivo central de ésta investigación es analizar las condiciones de vida del asentamiento irregular Alamar en Tijuana, desde la perspectiva del desarrollo sustentable. Este asentamiento lo conforman alrededor de 349 familias; por lo tanto, es importante conocer la percepción de los habitantes, así como conocer las condiciones actuales de la zona. Para este estudio se planteó el concepto de calidad de vida la cual se compone principalmente de aspectos de interés para el sujeto que van desde condiciones mínimas de vida objetivas; pero también valor estético y percepción del individuo sobre su bienestar. Todo aquello que permita al individuo tener una vida mejor. La satisfacción se puede alcanzar de distintas maneras en los distintos sectores de la sociedad; por lo tanto, la calidad de vida se puede ver modificada conforme hay un progreso social o económico dentro de un lugar determinado con base en las necesidades específicas de la zona.

El concepto nos permite hacer un análisis integral en donde se expliquen las necesidades del individuo, a las que identificaremos como subjetivas, y las necesidades de la planeación urbana, a las que identificaremos como objetivas. A través del estudio de diferentes teóricos que explican la calidad de vida y qué elementos la componen se puede integrar este concepto como guía para el estudio de la planeación de una ciudad, este concepto se utiliza en diferentes agendas urbanas como eje para el desarrollo de una ciudad.

Desde esta conceptualización se dio respuesta a la interrogante principal de este estudio y qué sirvió de guía: 1) ¿Cuál es la calidad de vida de los habitantes del asentamiento irregular Alamar, desde la perspectiva de la sustentabilidad? 2) ¿Cómo perciben su Calidad de Vida los habitantes del asentamiento irregular Alamar?

Las nuevas agendas de desarrollo hablan acerca de una planeación urbana integral donde se conozca la percepción del habitante y las condiciones objetivas en que viven. Para que, de ésta manera, intentar presentar las soluciones adecuadas a las necesidades prioritarias de los individuos. En esta investigación, el instrumento utilizado para recabar la información de campo fue un cuestionario estandarizado con preguntas abiertas y cerradas, las cuales permitieron tener un perfil de los individuos como de los niveles de bienestar que tiene la comunidad del asentamiento Alamar. Este cuestionario también estuvo enfocado en conocer la percepción que tienen los individuos tanto en sus condiciones objetivas como subjetivas. Además, para complementar la información cualitativa, se hizo un levantamiento de 10 entrevistas a profundidad con moradores del asentamiento para ahondar más en algunos aspectos y tener una visión más general de la problemática.

Los hallazgos en términos generales fueron que el asentamiento, en primer lugar, no cuenta con regularización de la tenencia de la tierra debido a que son producto de invasiones de tierras por organizaciones urbano populares en terrenos federales se complica la situación. Esto no ha impedido se le haya dotado a la mayoría de los pobladores de los principales servicios como electricidad y agua por tubería. Sin embargo, carecen de drenaje, luz mercurial y recolección regular de la basura.

El asentamiento está catalogado dentro de una zona de riesgo, pues cada que llueve padecen inundaciones y quedan aislados sin poder entrar a las viviendas, además de presentar constantes incendios por el material que están construidas las viviendas. A pesar de que protección civil alerta a los habitantes cada que hay pronóstico de lluvias, los moradores no salen de sus viviendas, prefieren quedarse. Se les ha propuesto diferentes alternativas de reubicación, pero ellos no han aceptado.

Las viviendas son precarias, con materiales poco dúctiles y la mayoría con pisos de tierra. Existe una marcada contaminación por la basura enterrada y la constante incineración de materiales para extraer cobre.

La calidad de vida de los pobladores del asentamiento Alamar dista mucho de ser la adecuada. La mayoría de su población se encuentra entre los 31 y 45 años de edad; es decir, es una población madura, con un nivel bajo de escolaridad: dos terceras partes tan solo llegaron a terminar la primaria, en su mayoría son obreros de la maquila y albañiles, cuatro de cada diez no tienen tiempo libre; los que lo tienen no pueden hacer uso de él salvo quedarse en su propia casa con su familia, el ingreso familiar anda como promedio en dos salarios mínimos (a precio del 2018), más del ochenta por ciento no tienen acceso a la seguridad social, dependen del seguro popular, y un tercio vive en una inseguridad total en su colonia. En resumen, sus condiciones objetivas de vida son precarias y no satisfacen sus necesidades básicas. Aun así, su percepción de la calidad de vidas resulta positiva. La subjetividad recogida en los instrumentos de campo arroja que a pesar de las circunstancias y la adversidad su percepción de la vida es buena. La explicación que puede surgir de los resultados y a manera de hipótesis es que la gran mayoría de los moradores del asentamiento Alamar son migrantes que estaban en peores condiciones en sus lugares de origen; ahora consideran que están en mejor situación y con algunas expectativas de mejorar en el futuro mediato. Las condiciones objetivas señalan que es difícil una planeación urbana sustentable del asentamiento, pero las condiciones subjetivas dan elementos para pensar que con la organización de la población si pudieran mejorar su calidad de vida, pero hace falta la intervención gubernamental sin la mediación de las organizaciones civiles que pueden aprovechar sus desventajas.

ABSTRACT

The main objective of this research is to analyze life conditions into the irregular settlement located at Alamar Tijuana. From sustainable development perspective. This settlement is composed by around 349 families. For that reason, it is important to know the residents perception, and the local current conditions. For this research it is establish the life quality concept which is constitute by two aspects, Objective and Subjective.

The concept itself allow us to make an integral analysis in order to explain, residents individual necessities, same that will be considerate as a subjective necessities, in other hand we will considerate urban planning necessities as an objective necessities.

Trough analysis of different points of view from theorist who explain life quality and which elements composed it. We could use this concept as a guide, in order to get a “City urban planning study” The concept it is also used in urban agendas as a development main axis.

From this conception we are able to respond to the main questions of the research, which are. How is the life quality of the residents who live in the Alamar settlement, from the sustainable perspective? And. How the residents perceive their life quality conditions?

The new development agendas talk about, integral urban planning, where the resident perception is known, in order to give the best solutions and satisfy priority necessities.

In order to identify the priority necessities, it is establishing different strategies, in this research we used survey as a tool, using different type of question with open and option answers, the results allow us to understand the priorities of the residents and how they considered some specific changes could improve their environment

In general terms the main discoveries are that the settlement don't have basic services like water, drain connection, for mention some and it is a social backwardness zone, they are located in a

high risk zone, every time that rains they remain isolated from the city, also they suffer from constant fire because their houses are made white paperboard and wood without proper electric installations.

Another problem is that they don't follow recommendations from Civil Protection which is a government organization, which his job is to protect the integrity of people in risk conditions. The residents prefer to suffer risk conditions instead to leave their homes, the government have offer in different occasions relocated them to another place, but they refuse the offer in several times.

The most baffling thing, of this research results, it could be that the residents of the settlement consider their life quality in this place as good, they explained this arguing saying. their past living conditions in their origin towns at South of Mexico were even worse than the current conditions, for that reason they tell us, that their priority to improve their environment it is only to upgrade the construction materials.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	14
ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN	21
CAPÍTULO I. ENFOQUE DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA CALIDAD DE VIDA	23
1.1 Antecedentes del desarrollo sustentable	23
1.1.1 Aspectos básicos de la sustentabilidad para el desarrollo de las ciudades	24
1.1.2 Planeación dentro del marco del desarrollo sustentable	31
1.2 Importancia de la Calidad de Vida dentro de la planeación urbana sustentable	33
1.2.1 Enfoque de las capacidades humanas	36
1.2.2 ¿Cuáles son las necesidades humanas básicas?	37
1.2.3 Teoría de las necesidades humanas de Maslow	42
CAPÍTULO II. IMPORTANCIA DE LA CALIDAD DE VIDA DENTRO DEL MARCO DE LA PLANEACIÓN URBANA	43
2.1 Planeación Urbana En México.....	43
2.1.1 Políticas Urbanas en México	47
2.1.2 La sustentabilidad en la planeación urbana.....	51
2.2 Impacto de las ciudades en el desarrollo sustentable	54
2.2.1 Enfoque Social dentro de la planeación sustentable	55
2.2.2 Pérdida de la calidad de vida por falta de planeación	56
2.2.3 Propuesta de desarrollo urbano sustentable por las Naciones Unidas	57
2.3 Conclusiones del capítulo.....	58
CAPÍTULO III. CONTEXTO DE LA ZONA DE ESTUDIO	59
3.1 Acercamiento al Desarrollo Urbano en Tijuana	59
3.1.1 Los asentamientos humanos irregulares y las características de Asentamiento Irregular	63
3.1.2 Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Alamar	66
3.1.3 Breve acercamiento a investigaciones anteriores similares	68
3.1.4 Condiciones actuales del Asentamiento Irregular Alamar	71
3.1.5 Infraestructura urbana del asentamiento Alamar	77
3.2 Conclusiones del capítulo.....	78
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO	78
4.1 Estrategia de investigación.....	78
4.2 Descripción del método de investigación	80
4.3 Definición de muestra cuantitativa	81

4.4 Definición de viviendas a encuestar.....	82
4.5 Descripción del instrumento principal.....	89
4.6 Técnica de levantamiento de encuestas.....	94
4.7 Acercamiento al análisis cualitativo.....	94
CAPÍTULO V. CALIDAD DE VIDA EN EL ASENTAMIENTO IRREGULAR ALAMAR.....	95
5.1. Condiciones objetivas de la calidad de vida.....	96
5.1.1 Perfil de las personas encuestadas.....	96
5.1.2. Características e infraestructura de las viviendas.....	100
5.1.3 Acceso a la salud y uso del tiempo libre.....	106
5.1.4 La seguridad en la comunidad.....	112
5.1.5 Estructura familiar, ingreso y gasto de los hogares.....	116
5.2. Condiciones subjetivas de la calidad de vida.....	121
5.2.1. Percepción sobre sus necesidades básicas (vivienda, salud, educación, uso del tiempo libre, seguridad, empleo e ingreso).....	122
5.2.2. Relaciones comunitarias, personales y familiares, logros y metas.....	136
5.2.3. Logros en la vida.....	139
CONCLUSIONES GENERALES.....	143
BIBLIOGRAFÍA.....	147
ANEXOS.....	153
ANEXO 1. ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DEL ASENTAMIENTO IRREGULAR ALAMAR.....	153
ANEXO 2. INSTRUMENTO 2.....	162

Cuadro 1. Acceso al servicio de salud según servicio

Cuadro 2. Acceso al servicio de salud

Cuadro 3. Uso del tiempo libre

Cuadro 4. Los principales problemas de la comunidad

Cuadro 5. Satisfacción con su vivienda

Cuadro 6. Satisfacción con su salud

Cuadro 7. Satisfacción con su trabajo actual

Figura 1. Aspectos básicos de la sustentabilidad

Figura 2. Aspectos que componen la calidad de vida dentro del desarrollo sustentable

Figura 3. Jerarquía de las necesidades de Maslow.

Figura 4. Desglose de leyes y reglamentos

Figura 5. Árbol de problemas para a poyo las familias en pobreza patrimonial

Figura 6. Cartografía de Planeación urbana

Figura 7. Fotografía de las condiciones actuales de la zona de estudio

Figura 8. Fotografía de las condiciones actuales de la zona de estudio

Figura 9. Ubicación del Asentamiento Irregular Alamar

Figura 10. Zona de estudio

Figura 11. Zona de estudio

Figura 12. Zona de estudio

Figura 13. Zona de estudio

Figura 14. Zona de estudio

Figura 15. Zona de estudio

Gráfica 1. Género de las personas encuestadas

Gráfica 2. Edades de las personas encuestadas

Gráfica 3. Estado civil

Gráfica 4. Último grado alcanzado

Gráfica 5. Actividades laborales

Gráfica 6. Tenencia del terreno

- Gráfica 7. Razón por la cual vive en esta colonia**
- Gráfica 8. Tipo de material de la vivienda**
- Gráfica 9. Inicio de construcción de la vivienda**
- Gráfica 10. Servicios básicos con los que cuenta la vivienda**
- Gráfica 11. Enseres con los que cuenta la vivienda**
- Gráfica 12. Acceso al servicio de salud**
- Gráfica 13. Tiene tiempo libre**
- Gráfica 14. Uso del tiempo libre**
- Gráfica 15. Se siente seguro en la colonia**
- Gráfica 16. Ha sido víctima de inseguridad**
- Gráfica 17. Qué le pasó**
- Gráfica 18. Ingreso del jefe de familia por salarios mínimos.**
- Gráfica 19. Relación edad del JF / años viviendo en la colonia según ingreso**
- Gráfica 20. Gasto del hogar**
- Gráfica 21. Qué tan satisfecho se siente con su vivienda**
- Gráfica 22. Qué tan satisfecho se siente con la colonia en la que vive**
- Gráfica 23. Qué tan satisfecho se siente con la seguridad en la que vive**
- Gráfica 24. Su casa anterior era mejor o peor que la actual**
- Gráfica 25. Qué es lo que más le gusta de su vivienda**
- Gráfica 26. Satisfacción con el nivel escolar alcanzado**
- Gráfica 27. Satisfacción con su estado de salud**
- Gráfica 28. Satisfacción con su tiempo libre**
- Gráfica 29. Satisfacción con su trabajo actual**
- Gráfica 30. Satisfacción con su ingreso actual**
- Gráfica 31. Satisfacción con sus relaciones personales**
- Gráfica 32. Cómo es la relación con sus vecinos**
- Gráfica 33. Cuenta con alguna red social**
- Gráfica 34. Qué le gustaría cambiar de su vida actual**
- Gráfica 35. Cómo se ve dentro de 5 años**
- Gráfica 36. Tiene alguna meta que quiera alcanzar**

Imagen 1. Ubicación de secciones para levantamiento en campo

Imagen 2. Sección 1

Imagen 3. Sección 2

Imagen 4. Sección 3

Imagen 5. Sección 4

Imagen 6. Sección 5

Imagen 7. Sección 6

Imagen 8. Sección 7

Imagen 9. Sección 8

Imagen 10. Sección 9

Imagen 11. Sección 10

Imagen 12. Sección 11

Imagen 13. Sección 12

Imagen 14. Sección 13

Imagen 15. Sección 14

Tabla 1. Áreas principales de la sustentabilidad

Tabla 2. Niveles de Necesidades

Tabla 3. Número aleatorios para hacer encuestas de las viviendas en campo

Tabla 4. De clasificación de temas de análisis para entrevista

Tabla 5. Análisis de los indicadores para la entrevista

Tabla 6. Análisis de los indicadores para la entrevista

INTRODUCCIÓN

La ciudad ha sido analizada a través de diferentes disciplinas con el fin de interpretar cómo funciona y poder dar orden al desarrollo urbano. La planeación urbana está en una constante búsqueda de instrumentos que permitan dar solución a las problemáticas en las ciudades apoyándose en el modelo que propone el desarrollo sustentable en dónde se busca crear una conexión entre habitantes y órganos de gobierno que se dedican al ordenamiento territorial para conocer las necesidades de la comunidad y dar respuesta; esto con la finalidad de incluirlos en la toma de decisiones y así garantizar el bienestar de los habitantes.

La ciudad de Tijuana, debido a su localización geográfica, presenta un crecimiento acelerado y con una planeación que rebasa la capacidad institucional para dar respuesta a la progresiva demanda de bienes, servicios e infraestructura de diversa naturaleza, como lo reconoce el propio Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana en el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019 (PMD, 2019; p. 13). Esta característica es un fenómeno presentado en diferentes países latinoamericanos de manera general: “el ritmo de expansión demográfica de segmentos sociales con bajos salarios, la escasez de tierra accesible para la edificación de viviendas populares y la inadecuación de los marcos normativos y de planeación a las realidades locales” (Alegría & Ordóñez, 2005, pág. 17), lo que ha propiciado la proliferación de asentamientos irregulares en la ciudad de Tijuana a pesar de que existe el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN), que tiene como objetivo fomentar y orientar el desarrollo de la ciudad garantizando igualdad social, impulso económico y pleno respeto al medio ambiente.

El IMPLAN se ha dado a la tarea de crear diferentes planes que garanticen el ordenamiento y mejoramiento del desarrollo urbano; sin embargo, no ha sido suficiente ya que el ritmo del crecimiento urbano va más acelerado que la infraestructura urbana y deja en desventaja a un gran número de ciudadanos.

Uno de los mayores problemas que ha presentado históricamente la ciudad es el crecimiento de asentamientos irregulares causados por la alta migración que llega a Tijuana. Algunos autores reconocen que el problema de los asentamientos irregulares es tan antiguo como la ciudad misma. Según Alegría y Ordoñez (2005) el 57% de la ciudad ha tenido un origen irregular (Alegría & Ordoñez, 2005). El proceso ha sido constante, por un lado, propietarios que no actúan para regularizar sus predios y, por otro, líderes de movimientos sociales que intervienen para resolver problemas de vivienda y explotan la ingenuidad de los habitantes y la intervención fallida de autoridades a cargo. Proceso en donde se invaden terrenos y después un organismo creado por el gobierno en turno busca regularizarlos. Las zonas invadidas generan demandas posteriores como la instalación de servicios básicos: luz, drenaje, agua, recolección de basura, pavimentación y así poco a poco se va creando una nueva colonia. Otra problemática que se presenta para la regularización es que el terreno esté en litigio o en zonas de riesgo. En su mayoría las viviendas suelen estar construidas a base de materiales de desperdicio o poco dúctiles, como madera, cartón, llantas y lonas, haciéndolas más vulnerables ante cualquier situación.

Existen políticas de planeación nacional y estatal que tienen como objetivo crear marcos normativos y estrategias que permitan regularizar el crecimiento urbano, esto con el fin de garantizar “la expansión ordenada de las ciudades, proveer infraestructura y servicios, y fomentar la construcción de las viviendas que requieren los ritmos de crecimiento de la

demanda social y de las actividades productivas” (Alegría & Ordóñez, 2005, pág. 17); sin embargo, a juicio de Alegría Ordoñez (2005), existe poco interés en realizar investigación profunda que permita identificar los elementos necesarios para una intervención gubernamental adecuada. Recientemente, Almejo y Zarate (2018) realizaron un estudio sobre un asentamiento irregular de Tijuana: Camino Verde, donde analizan los procesos de participación ciudadana en el diseño de espacios públicos, a partir de la intervención gubernamental en el mejoramiento de algunos servicios, pero son pocos los que tienen este enfoque. Para Alegría & Ordoñez (2005), la falta de este tipo de investigaciones tiene un costo social y económico que tiende a afectar a la calidad de vida, la funcionalidad urbana y el potencial productivo individual y empresarial.

Se espera que el gobierno diseñe las políticas adecuadas para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos; no obstante, no queda claro qué significa la calidad de vida y qué elementos lo componen. Se menciona que el bienestar está en función del nivel de satisfacción de los habitantes (Vega, 2011). G González plantea que “la calidad de vida evoluciona conforme hay un progreso social y/o económico, el logro de la satisfacción de las necesidades siempre dependerá de las expectativas apropiadas al lugar y tiempo en que se vive, y de las condiciones sociales de las que se parte, por lo que se vuelve un concepto relativo” (González, 2013, pág. 111). A partir de lo anterior podemos decir que la calidad de vida está compuesta de aspectos objetivos (aspectos económicos) y aspectos subjetivos (satisfacción de necesidades), ambos determinantes para medir el progreso de un grupo social, aspectos que se van a desarrollar más adelante.

Por su parte, la visión de sustentabilidad propone una serie de elementos que tienden todos ellos a mejorar la calidad de vida para satisfacer las necesidades y aspiraciones del ser

humano, puede decirse que pretende armonizar la relación entre los aspectos económicos, sociales y ambientales para lograr el crecimiento de todos ellos en un mismo sentido. La sustentabilidad pone especial interés en el aspecto social mencionando que es indispensable satisfacer las necesidades básicas del ser para poder lograr el crecimiento.

Dentro de las propuestas del desarrollo sustentable podemos encontrar el concepto calidad de vida que de acuerdo con Leff (1999) “surge ante la preocupación por manifestaciones de deterioro social en países desarrollados que supuestamente habían logrado con éxito satisfacer las necesidades básicas de la población” (Leff,1999 citado en Izazola, 2001 p. 7).

Si bien la sustentabilidad propone el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, a juicio de algunos autores aún no existen suficientes investigaciones que den un panorama claro de la realidad (Garduño Estrada, p. 125). Por ello, nos preguntamos qué es realmente la calidad de vida y de qué depende. Se puede afirmar que el concepto ‘calidad de vida’ se ha reducido al enfoque cuantitativo, y bajo esa perspectiva se proponen distintas dimensiones objetivas, susceptibles de ser medidas como la salud, la educación, el empleo, la vivienda, el ingreso. En los últimos años a las anteriores investigaciones también se han incorporado aspectos subjetivos como la dinámica familiar, uso del tiempo libre, visión del futuro, relaciones personales, satisfacción actual y perspectiva a futuro, logros en la vida, que han sido poco abordadas con este enfoque. Algunos autores proponen el uso de metodologías cualitativas como complemento ya que aumenta el poder explicativo de los datos (Dominguez&Hollstein,2014).

Por su parte (Maldonado, 2000 citado por Garduño Estrada) sostiene que la construcción de la calidad de vida (como idea y/o realidad) debe hacerse con base a la cotidianidad, sin dar cabida a prejuicios que nieguen la participación activa del que la vive (Maldonado,2000 citado por Garduño Estrada). Con esos criterios, esta investigación pretendió aportar la visión de los habitantes del asentamiento Alamar acerca de la calidad de vida dentro de su vivienda desde la perspectiva de la sustentabilidad, basado en una interpretación principalmente cuantitativa tomando como base aspectos objetivos como subjetivos incorporados en una cedula de entrevista (encuesta) que sirvió de base para el análisis, complementada con varias entrevistas estructuradas a habitantes de las viviendas que nos permitieron, principalmente, profundizar en los aspectos subjetivos. También el estudio incluye un apartado sobre antecedentes de la zona para tener una idea que aclara la condición actual de ese asentamiento.

El estudio partió de las siguientes preguntas iniciales:

Pregunta General

¿Cuál es la calidad de vida de los habitantes del asentamiento irregular Alamar, desde la perspectiva de la sustentabilidad?

Preguntas específicas:

1.- ¿Con qué elementos de infraestructura, vivienda, educación, economía y salud cuentan los habitantes del asentamiento irregular Alamar?

2- ¿Qué percepción tienen los habitantes del asentamiento irregular Alamar sobre el uso de su tiempo libre, relaciones personales, logros en la vida y perspectiva de futuro?

De la cual se derivaron los objetivos siguientes:

Objetivo General

Analizar la calidad de vida que tienen los habitantes del asentamiento irregular Alamar de la ciudad de Tijuana, B.C., desde la perspectiva de la sustentabilidad.

Objetivos específicos

1-Identificar las dimensiones objetivas y subjetivas que componen la calidad de vida los habitantes del asentamiento irregular Alamar

2-Conocer la infraestructura, vivienda, educación, economía, seguridad y salud con que cuentan los habitantes del asentamiento irregular alamar.

3-Conocer la percepción que tienen los habitantes del asentamiento irregular Alamar sobre el uso de su tiempo libre, relaciones personales, logros en la vida y perspectiva de futuro.

Justificación

El asentamiento irregular Alamar, se encuentra en un estado de deterioro y contaminación ambiental, consecuencia de los grandes depósitos de basura, escombros y agua contaminada provocando daños en la salud, además no cuentan con servicios de alcantarillado, pavimentación, luz, drenaje. Esta área ha quedado rezagada ya que los fraccionamientos vecinos cuentan con todos los servicios y mejor calidad en cuestión de vivienda.

Este asentamiento se localiza a un costado de la canalización del Río Alamar, seguido de un basurero. Las familias asentadas viven en condiciones de riesgo dado que el terreno es susceptible a sufrir inundaciones, deslaves y estancamientos de agua. Se tienen registros de inundación de la zona en diciembre del 2008 (IMPLAN). Protección civil tuvo que intervenir

en este incidente y organizó campañas para el desalojo del área, sin embargo, no han sido suficientes. En el 2009, el programa de desarrollo Municipal planteó la propuesta de reubicación de las familias ya que se iban a iniciar los trabajos de canalización del Río Alamar, pero no se llevó a cabo.

Las autoridades locales no le han dado importancia a este asentamiento, dejándolo crecer tanto en número de personas como en problemas. Esta zona representa un espacio de invasión de terrenos y foco de infecciones, es un espacio de origen federal, ya que corresponde a la cuenca hidrológica del Río Alamar.

La formación de asentamientos irregulares se fomenta por la actitud permisiva que tanto las autoridades como la sociedad tienen hacia este problema dentro de un marco de cultura de ilegalidad. A esto hay que añadir que generalmente no hay sanciones claras para las personas que promueven o se asientan sobre suelo irregular, y para las personas muchas veces no es claro cuáles son las consecuencias de asentarse en lugares como éstos (SEDESOL, 2010). También hay que señalar la escasez de políticas públicas de vivienda para sectores que no tienen los recursos económicos ni las oportunidades para acceder a un lote donde edificar su vivienda. La falta de infraestructura urbana y servicios básicos que caracteriza a estos asentamientos hace que las viviendas sean precarias, insalubres para sus habitantes, generando un entorno desfavorable para los mismos y un bajo valor en el mercado inmobiliario (SEDESOL, 2010).

Como ya se mencionó anteriormente, poco se ha investigado con respecto a la calidad de vida en esos asentamientos, aún no se tiene claro cuáles son los factores que lo determinan para sentar una base y poder aspirar a mejorarla. Analizar las experiencias de los habitantes de las viviendas del asentamiento irregular Alamar puede obtener mayor conocimiento acerca

de la percepción de la calidad de vida, sus aspiraciones e intereses y este conocimiento permitirá, desde la perspectiva de la sustentabilidad, determinar el mejoramiento de la calidad de vida basado en la sensación y percepción del existir que crea cada individuo y sus bienes materiales, podrá aportar al marco del desarrollo de la ciudad cuáles son las necesidades del asentamiento para poder proponer el mejoramiento de la zona.

Supuestos

1-Los habitantes del asentamiento Alamar no cuenta con la infraestructura, vivienda, educación, economía y salud adecuada; por lo tanto, su calidad de vida se encuentra mermada objetivamente.

2-La zona en donde se desarrolla una persona tiene un impacto directamente en la percepción de su calidad de vida. La población del asentamiento Alamar tienen una percepción positiva de su calidad de vida, aunque no sea consciente de sus carencias.

ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

En el **PRIMER CAPÍTULO** se hablará sobre los antecedentes del desarrollo sustentable, sus aspectos básicos y cómo se integra con la planificación, además se hace un acercamiento al concepto de la calidad de vida en donde se exponen diferentes teorías que las explican, así como el concepto de necesidades básicas que sirven como apoyo para la construcción del concepto.

En el **SEGUNDO CAPÍTULO** se hablará sobre la importancia de la calidad de vida dentro del marco de la planificación urbana. En ese apartado se tocarán temas sobre las políticas urbanas que se utilizan en México. Después se habla de cómo el desarrollo sustentable tiene aspectos que sirven como lineamientos para la creación de nuevas políticas y la importancia

de conocerlas para identificar la calidad de vida dentro de este marco, además en las nuevas agendas urbanas la calidad de vida es un elemento principal a mejorar, entonces se debe conocer sobre cuales políticas partimos para poder implementar mejoras.

En el **TERCER CAPÍTULO** se hace un acercamiento al contexto de la zona, se hace mención del programa parcial de desarrollo que los gobiernos han pretendido llevar a cabo en el área. Además, se exponen las características de un asentamiento irregular para así determinar el grado de consolidación que tiene. También se describe una investigación hecha por El Colegio de la Frontera Norte , en donde analizan la percepción de la calidad de vida de un habitante de Tijuana y uno de Monterrey.

El **CUARTO CAPÍTULO** aborda el marco metodológico de la investigación: la estrategia de investigación, descripción del método, definición de la muestra cuantitativa, definición de las viviendas a encuestar. Se describen las técnicas utilizadas para el levantamiento de encuestas y entrevistas estructuradas.

En el **QUINTO CAPÍTULO** se hace una interpretación de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, presentando las frecuencias obtenidas y los discursos de la población en torno a la percepción que tienen sobre su calidad de vida. En este capítulo se resuelven las preguntas ejes de esta investigación: ¿Cuál es la calidad de vida de los habitantes del asentamiento irregular Alamar, desde la perspectiva de la sustentabilidad? ¿Cómo perciben su Calidad de Vida los habitantes del asentamiento irregular Alamar? y ¿Cuáles son las condiciones de la tenencia del suelo de las viviendas de los habitantes del asentamiento irregular Alamar?

CAPÍTULO I. ENFOQUE DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA CALIDAD DE VIDA

1.1 Antecedentes del desarrollo sustentable

Después de la Segunda Guerra Mundial y de la crisis que surge a partir de esa fecha, las economías mundiales, principalmente las consideradas de primer mundo, han planteado un concepto que pretende dar solución al problema de desigualdad internacional denominada "Desarrollo". Escobar (2007) manifiesta que el propósito de este nuevo concepto se enfoca en crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades más desarrolladas (Escobar, 2007).

El concepto de desarrollo propone una estructura para integrar políticas del medio ambiente y estrategias del crecimiento económico. Considera que las políticas son necesarias en todos los países desarrollados o en vías de desarrollo; además, cada país puede modificarlas para lograr un desarrollo duradero que permita satisfacer las necesidades de cada región y aspiraciones de las comunidades del presente sin comprometer la facultad de seguir haciéndolo en el futuro (Naciones Unidas, 1987). Joseph Stiglitz deja clara la idea cuando dice "quizás no sea posible formular recetas simples aplicables a todos los países, pero puede haber determinados principios y un conjunto de instrumentos que puedan adaptarse a las circunstancias de cada país" (Stiglitz citado en Martínez Rangel, Garmendia, & Soto, 2012, p. 59).

El desarrollo es considerado un modelo económico que ha ido evolucionando a través de los diferentes periodos políticos económicos hasta convertirse en el concepto de desarrollo sustentable planteado por primera vez en el "Club de Roma en 1972 aludiendo al vínculo existente entre crecimiento económico global y escasez de recursos naturales, en el informe

Limits to Growth” (Cárdenas, 1998, pág. 6). Dentro del planteamiento del desarrollo sustentable encontramos una constante reflexión sobre “la conexión entre desarrollo económico y desarrollo social” (Faletto, 1996, p. 196). Procura, además, encontrar una metodología de planificación social como contrapartida de la planificación económica para alcanzar así un enfoque sólido que permita el análisis y la planificación del desarrollo para mejorar la estructura de las ciudades (Faletto, 1996, p. 197).

Se consideró oficialmente el concepto desarrollo sustentable en el informe Nuestro Futuro Común, realizado por la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medioambiente, conocido como la Comisión Brundtland (1987). Ahí se definió como uno de los objetivos principales lograr la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas individuales para poder mejorar la calidad de vida de los individuos, y se adoptó el lema: satisfacer las necesidades de la presente generación sin comprometer la habilidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

1.1.1 Aspectos básicos de la sustentabilidad para el desarrollo de las ciudades

La Comisión Brundtland (1987) planteó en ese entonces que con el apoyo y la participación de los diferentes países se podrían lograr cambios positivos para la humanidad, como un futuro próspero, justo y seguro. Para poder alcanzar esa meta se debía comenzar por administrar mejor los recursos del medio ambiente de manera que asegurara el progreso humano y su supervivencia; además buscaba crear una conciencia en los gobiernos nacionales para integrar aspectos de desarrollo económico, social y del medio ambiente para lograr un equilibrio en el crecimiento de las ciudades (Naciones Unidas, 1987). En el informe Brundtland (1987) se planteó que a finales del siglo XXI la mayoría de las personas vivirían

en zonas urbanas, desde ciudades pequeñas hasta mega-ciudades; por lo tanto, las ciudades debían estar preparadas para este crecimiento y satisfacer las necesidades de sus habitantes.

En las reuniones posteriores del informe de La Comisión Brundtland, México participó en el Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable (también conocida como Agenda 21 o cumbre de Río), en Río 1992 en donde se adquiere el compromiso de adoptar medidas nacionales de sustentabilidad que permitan implementar políticas y estrategias de desarrollo sustentable para el país. En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue aprobada, en 1993, Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH) en donde se busca controlar el crecimiento urbano y regular las zonas conurbanas (Villarreal, 2011). México se unió voluntariamente y participó en un plan piloto, en conjunto con 21 países, para desarrollar indicadores de desarrollo sustentable en 1998 (Villarreal, 2011).

En septiembre del 2015, la organización de las Naciones Unidas convocó a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible donde se aprobaron Los Objetivos del desarrollo Sostenible, mejor conocida como La Agenda 2030, se establecieron 17 objetivos del desarrollo sostenible y 169 metas para los próximos 30 años, entre los que incluyen la eliminación de la pobreza, combate al cambio climático, la educación, la igualdad de las mujeres y la defensa del medio ambiente. Hay un punto especial para la planeación de las ciudades que tiene relación con nuestro objeto de estudio: El punto 11 Ciudades y comunidades sostenibles, cuyo objetivo establece lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En el diagnóstico se menciona que:

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. En los últimos decenios, el mundo ha experimentado un crecimiento urbano sin precedentes. En 2015, cerca de 4000 millones de personas vivía en ciudades y se prevé que ese número aumente hasta unos 5000 millones para 2030. (ONU, 2015).

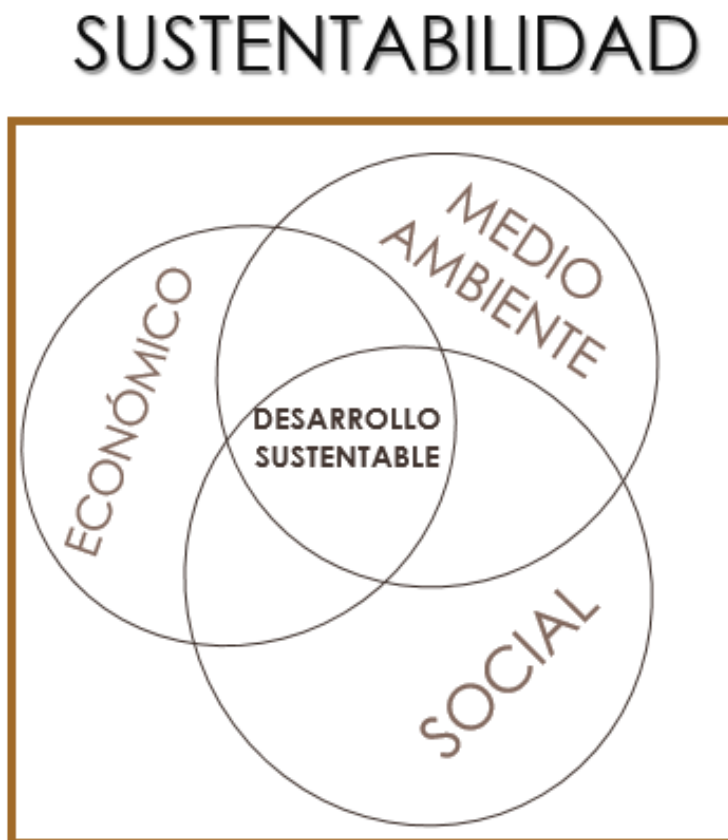
Por lo que se necesita mejorar la planificación y la gestión urbanas para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, señala el diagnóstico (ONU, 2015). La inclusión implicaría que todos los habitantes puedan vivir y disfrutar la ciudad que habitan. Por su parte, la seguridad se refiere a un aspecto de seguridad pública y personal. Mientras que la resiliencia tiene que ver con la capacidad de enfrentar y superar las adversidades. Finalmente, la sostenibilidad nos lleva a mantener los progresos alcanzados en el tiempo (González, 2017). En pocas palabras, lo que se pretende para el futuro es que las ciudades cuenten con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos, lo que debería derivar en una mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

El gobierno mexicano tuvo una participación muy activa en esa asamblea comprometiéndose a impulsar los mencionados objetivos, por ello, en noviembre 28 del 2016, durante la gestión de Enrique Peña Nieto se publicó en el diario oficial de la federación la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. En la mencionada ley se fijan las normas básicas para ordenar el uso del territorio y los asentamientos humanos en el país con un enfoque de derechos humanos, se fomenta la corresponsabilidad sociedad civil y gobierno en formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en la materia. Se sustenta en principios de equidad, inclusión y sustentabilidad. También el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) se

comprometió para acompañar el proceso, sin embargo, el reto sigue siendo ambicioso. Y en este ámbito, desde el punto de vista de González (2017) la SEDATU debería jugar un papel central para logro de las metas que se propone el objetivo 11.

En las cumbres sobre el medio ambiente y desarrollo, se mencionaron los conceptos de Desarrollo sostenible o sustentable y distintos autores le dieron contenido al concepto, pero la mayoría coincide en que este tiene tres dimensiones fundamentales: el ambiental (recursos naturales para las generaciones futuras), lo social (la equidad, la cultura y la participación ciudadana) y la economía (creación de la riqueza) donde los tres están imbricados como puede observarse en la figura 1.

Figura 1. Aspectos básicos de la sustentabilidad



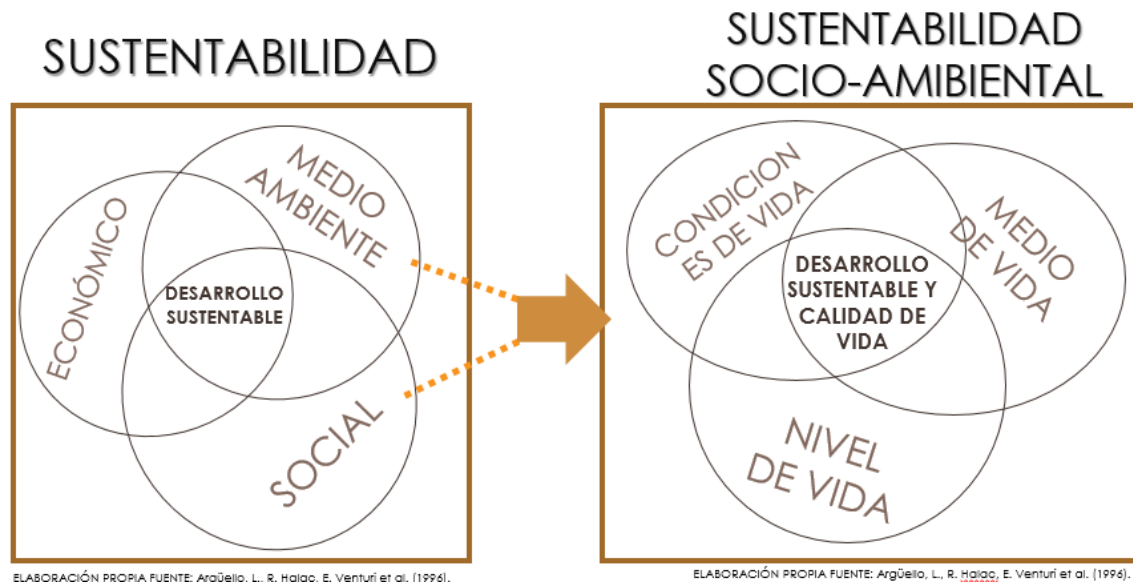
ELABORACIÓN PROPIA FUENTE: Argüello, L., R. Halac, E. Venturi et al. (1996).

Sin embargo, otros autores mencionan también el componente de la tecnología, entendida esta como el conocimiento al servicio de los seres humanos (Plata de Plata & Plata, 2009). Más aun, Alain Sévigny propone la dimensión de la Gobernanza, entendida como un proceso de interacción de los actores que deciden qué tipo de desarrollo sustentable pueden realizar bajo el contexto del que están viviendo (Sévigny, 2016).

En esa misma tesitura, pero en su relación con el tema que nos compete, Villarreal (2011) nos dice que para tener una primera aproximación a la realidad de una ciudad se deben conocer “los modelos de crecimiento físico de la ciudad, de desarrollo económico y el modelo social” (Villarreal, 2011, pág. 531), a su vez, desde la perspectiva de este autor, el modelo social estaría compuesto por dos áreas importantes: “el nivel de satisfacción de las necesidades humanas y el grado de articulación social” (Villarreal, 2011, pág. 533), lo que se puede entender como la calidad de vida de una ciudad y su estructura social.

En esa misma tesitura, Villarreal (2011) afirma que el aspecto social es una relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica, además coincide en que esta relación tiene como objetivo satisfacer las necesidades de la sociedad por medio de una planeación urbana que permita organizar la ciudad de manera que la actividad de los habitantes impacte lo menos posible al medio ambiente.

Figura 2. Aspectos que componen la calidad de vida dentro del desarrollo sustentable



En ese mismo sentido, el modelo de desarrollo sustentable pretende integrar diferentes disciplinas, entre ellas las que se dedican a planear ciudades con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos haciéndola más humana y más sana a pesar de las problemáticas particulares que pudieran existir en distintos sectores de la ciudad (Rojas, C. et al., 2005). El enfoque moderno del desarrollo sustentable busca elevar los niveles de bienestar de la sociedad para heredar a las generaciones futuras un planeta con niveles aceptables de salud ambiental y económica (Villarreal,2011).

Para mejorar la relación entre el medio ambiente y la actividad humana, Villareal (2011) menciona que la tecnología y la organización social son herramientas que pueden ayudar a alcanzar el objetivo, en ese sentido coincide con Sévigny, 2016; Plata de Plata& Plata, 2009); además señala que “la evaluación del impacto ambiental, en el diseño de obras y actividades de interés público o privado, es una herramienta técnica que se ha incorporado

formalmente al complejo proceso de la planeación estratégica del desarrollo sustentable” (Villarreal, 2011, pág. 518).

Tabla 1. Áreas principales de la sustentabilidad

BIENESTAR ECOLÓGICO	BIENESTAR HUMANO	INTERACCIONES
AIRE	SALUD	POBLACIÓN
AGUA	EDUCACIÓN	EQUIDAD
SUELO	VIVIENDA	DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA
	SEGURIDAD	DESARROLLO ECONÓMICO
	PROTECCIÓN DE DERECHOS	PRODUCCIÓN Y CONSUMO
		GOBIERNO

ELABORACIÓN PROPIA APARTIR DE LA COMISIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE CITADO EN VILLAREAL, 2011 PÁG. 519

En resumen, para Villarreal (2011) la sustentabilidad tendría como componentes no solo aspectos de la naturaleza, sino también la búsqueda del bienestar humano, entendido esto como la satisfacción de las necesidades básicas, la seguridad y los derechos humanos, además de incluir los aspectos económicos, pero todo eso en un marco de equidad entre la población, un desarrollo tecnológico en armonía con la naturaleza, producción para la satisfacción de las necesidades y consumo responsable, así como una distribución de la riqueza más justa y equitativa. Los autores anteriores establecen la relación entre desarrollo sustentable y la calidad de vida en las ciudades, cuestión que nos ayuda a comprender los elementos que nos permitirán estudiar la calidad de vida en el asentamiento que seleccionamos como estudio de caso.

1.1.2 Planeación dentro del marco del desarrollo sustentable

Desde la perspectiva de Medina (2016) la planeación se refiere a “la acción y efecto de planear (trazar un plan)” (p. 11), sirviendo como una guía para organizar una ciudad. Castells (1974b) menciona que una teoría urbana no es posible sin una teoría social, por lo tanto, no se puede hablar de planeación sin atender a los aspectos sociales. De esta manera se entiende que una ciudad bien planeada generará una transformación social que permita una armonía e integridad urbana.

Uno de los aspectos fundamentales de la planeación urbana “es generar crecimiento económico a partir de las políticas del lugar” (Medina, 2016, p. 27). Se puede decir que el crecimiento económico es una meta de la planeación urbana. Los planificadores utilizan mapas de uso de suelo y planes de ordenamiento territorial como herramientas para crear una planeación urbana que permita una relación entre gobierno- sociedad que integre los intereses públicos y las necesidades de las comunidades. Para que estos planes sirvan como guía es importante la participación ciudadana, sin embargo, aquí en donde los planificadores tienen mayor problema ya que existe una serie de obstáculos entre los que podemos mencionar la incapacidad de los planeadores para incluir a la comunidad, las costumbres de las políticas verticales e incluso la apatía en la gente por expresar su necesidad (Medina, 2016).

Medina (2016) concluye que la teoría de la planeación está estrechamente ligada a la relación gobierno-sociedad y que se debe buscar la participación social para lograr el éxito a la hora de producir planes y acciones públicas, esto con el fin de evitar en mayor medida fallas en el gobierno y en la ciudadanía, se puede decir que:

La planeación urbana y regional es un bien o servicio profesional que el gobierno provee en buena medida a la sociedad. Entonces, cuando el gobierno es incapaz de proveer ese bien o servicio llamado planeación, una gran parte de la ciudad y del territorio se desarrolla fuera del control gubernamental. Los asentamientos irregulares y la informalidad son un ejemplo de fallas de gobierno en la planeación del desarrollo urbano (Medina, 2016, p. 39).

En México existe un gran problema dentro del marco de la planeación de las ciudades ya que existen grupos de población con alto grado de marginación urbana, esto se refleja en la falta de regulación de políticas de suelo, falta de vivienda y servicios básicos. Existe una hipótesis dentro de la planificación que afirma que “una ciudad mejorará su posición competitiva si su oferta urbana es capaz de satisfacer las necesidades fundamentales de su población, tanto la fija como la flotante y si su estructura social presenta una sólida cohesión” (Villarreal, 2011, pág.534), por ello, conocer el nivel de satisfacción de las necesidades humanas permite evaluar el grado de satisfacción de la población, es decir, el grado de la calidad de vida que el habitante percibe.

En el proceso de planificación es necesario influenciar el futuro de la ciudad a través del consenso y la coordinación de las acciones que llevarán a cabo los actores económicos y sociales. Es precisamente en este punto donde se presenta el principal punto de diferencia entre la planificación estratégica urbana y la planificación urbana tradicional, nos dice Pedraza (2014).

En la visión de la planeación moderna se trata de orientar e integrar las acciones socioeconómicas a través del consenso y la cooperación entre los actores del territorio en lugar de imponer un determinado tipo de distribución y uso del suelo. Para Pedraza (2014) “un plan estratégico es un proceso político y no un marco regulador” (p.14). Por ello, algunos

autores proponen una metodología que lleve a una Planeación participativa (Terrones, 2013) pues resulta en una forma de proyectar el desarrollo tomando en cuenta las opiniones de los actores involucrados; además con esas metodologías se identifican las prioridades comunitarias y se diseñan las estrategias y las acciones más adecuadas para impulsar el desarrollo integral (Terrones, 2013) porque se parte del contacto directo con la población y sus realidades.

1.2 Importancia de la Calidad de Vida dentro de la planeación urbana sustentable

En México, desde que los gobiernos se interesaron en participar en agendas internacionales se le ha dado seguimiento a la implementación de nuevas estrategias para mejorar la planeación de las ciudades, entre ellas, el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad dentro del desarrollo urbano (González, R., 2013).

Pero han existido distintos enfoques en cuanto a lo que se entiende por calidad de vida. En la década de los setenta, se relacionaba el mejoramiento de la calidad de vida con la adquisición de bienes materiales, manifestándose como un incremento en el nivel de vida, es decir, con una visión objetiva. Pero la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) afirmaba que el crecimiento económico era un instrumento para mejorar las condiciones de vida y que la calidad de vida debía estar considerada con base en el bienestar individual (Rueda, 1997 citado en González, R., 2013), estableciendo una diferenciación. Desde esta perspectiva subjetiva del progreso de los ciudadanos, el concepto calidad de vida entraba en el terreno filosófico, ya que investiga la relación entre bienestar y felicidad (González, R., 2013). Otros autores relacionan las condiciones de vida con el logro

de una vida feliz y consideran determinantes las primeras (García Vega & Sales Heredia, 2011, p. 11).

En una línea similar, *The world Health Organization Quality of Life* (WHOQOL, 2004) menciona que la calidad de vida es definida por la percepción individual de acuerdo al contexto, cultura y valores propios en relación a sus éxitos, expectativas y estándares (McGillivray, 2007). Para Wokekoro, el concepto de calidad de vida habla acerca de las condiciones básicas de la vida, incluyendo comida, refugio y seguridad, así como “enriquecedores de la vida” que están basados en los valores individuales, creencias, necesidades e intereses (WHO-IACCID, 2000 citado en Wokekoro, 2014, p. 1). Según el autor menciona que la calidad de vida depende de la valoración que las personas hacen acerca de lo que quieren mantener o mejorar y lo que desea eliminar, por ejemplo, las cosas que le restan valor a la calidad de vida de un individuo.

Sin embargo, estas visiones siguen estando en el plano subjetivo, sin considerar la situación precaria que viven y la nula o poca satisfacción de sus necesidades. Estas controversias lo que manifiestan es la falta de una definición clara sobre qué se entiende como calidad de vida, al respecto retomo lo que menciona otro autor:

No hay acuerdo sobre lo que debe entenderse por calidad de vida. Aun así, puede afirmarse que una de las aportaciones más destacables de la literatura sobre este tema ha sido la de volver a poner en el centro del debate la necesidad de considerar tanto los aspectos “subjetivos” como los aspectos “objetivos” del bienestar, y con ello la preocupación por las necesidades humanas y su satisfacción, poniendo de manifiesto las limitaciones para orientar las políticas de los enfoques basados exclusivamente en las percepciones subjetivas del bienestar (Vázquez et al., 2011, pág. 6).

En esa misma tesitura, estos autores ponen de manifiesto que se deben retomar las preocupaciones por las necesidades humanas y su satisfacción antes que nada (Vázquez, Maseda, & Gómez, 2011, p. 6).

Según Discoli (2006) la calidad de vida tiene que ver con el bienestar de las personas, la define como aquello que la hace a la vida mejor (Discoli, 2006 citado en Wokekoro, 2014).

Para Seneca, la medición de la calidad de vida se debe abordar de dos formas:

1. Las condiciones de vida, sus ventajas, desventajas y oportunidades que afectan a los ciudadanos a través de la accesibilidad de los servicios, instalaciones, comodidades, vitalidad económica, equidad social, calidad y acceso a la vivienda.
2. Se relaciona con el entorno natural en los espacios urbanos, éste enfoque sostiene factores como: aire, agua, calidad del suelo, cantidad de espacio verde disponible y la forma en que afecta la manera en que se vive.

Además, Seneca agrega aspectos para el estudio de medición de la calidad de vida: valor estético, satisfacción con la vivienda, patrones de gobierno, percepción de las experiencias de las personas en su ciudad, rutas de viaje y la calidad sensorial de su entorno (Seneca, 2002 citado en Wokekoro, 2014, p. 2).

En resumen, desde nuestra perspectiva y tomando en cuenta las distintas visiones se puede decir que la calidad de vida se compone principalmente de aspectos de interés para el sujeto, que van desde condiciones mínimas de vida objetivas, pero también valor estético y percepción del individuo sobre su bienestar. Todo aquello que permita al individuo tener una vida mejor. Se puede decir que lograr la satisfacción se puede alcanzar de distintas maneras en los distintos sectores de la sociedad, por lo tanto, la calidad de vida se puede ver

modificada conforme hay un progreso social o económico dentro de un lugar determinado con base en las necesidades específicas de la zona.

1.2.1 Enfoque de las capacidades humanas

Martha Nussbaum ha desarrollado una visión del enfoque de las capacidades humanas con una marcada influencia de la teoría que promueve Amartya Sen. En dicho enfoque se plantea una teoría de la justicia capaz de servir de base “para el derecho constitucional y las políticas públicas de una nación que aspire a la justicia social” (Nussbaum, 2012, p. 49 citado en Martínez Becerra, 2015). Esto plantea que el desarrollo de una nación debe incluir necesariamente filosofía moral, es decir, respetar el valor y la dignidad de cada individuo. Por lo tanto, es una teoría que promueve los derechos básicos de los seres humanos y que todos los gobiernos deben respetarlas para garantizar un mínimo nivel de vida a sus ciudadanos y que ésta sea justa.

El enfoque de las capacidades promueve asegurar que todos los ciudadanos gocen de recursos y las condiciones necesarias para desarrollarse con forme a sus valoraciones. Estas capacidades Sen las define como “las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser” (Sen,2000, p.99). Son un conjunto de oportunidades de las cuales el habitante puede elegir para poderse desarrollar, estas valoraciones las hace el mismo individuo a partir del medio donde vive.

Para Nussbaum (2011), las capacidades centrales a ser evaluadas para determinar la calidad de vida que una persona pueda tener son salud, educación, integridad corporal y aspectos personales. Además, este enfoque intenta ser la base para que se puedan comparar y evaluar la calidad de vida en diferentes sociedades para garantizar que cada persona pueda decidir libremente. Esto tiene como fin que cada persona cuente con las oportunidades para

tener un bienestar que logrará a partir de su propia elección, estas oportunidades las debe proporcionar equitativamente las políticas públicas de un país.

Dentro del enfoque de las capacidades, analiza las injusticias sociales y a la desigualdad como consecuencia de la discriminación o marginación provocada por el gobierno; por eso Nussbaum (2011) menciona como tarea urgente para el gobierno y las políticas públicas tratar de eliminar esta desigualdad para que así todas las personas puedan mejorar su calidad de vida de acuerdo a sus capacidades.

1.2.2 ¿Cuáles son las necesidades humanas básicas?

En el enfoque de las necesidades básicas, también podemos encontrar discrepancias entre los distintos autores, Doyal y Gough (citado por Boltvinik, 2003, p.411), afirma que “el único criterio para evaluar formas de vida (sociedades) es el grado en que permiten la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos”, ellos creen en la existencia de necesidades humanas con una creencia moral de lo bueno y mencionan que todas las personas deben satisfacer sus necesidades a un nivel óptimo (Boltvinik, 2003).

Izazola (2001) considera como necesidades básicas y que deben ser consideradas en la discusión de la sustentabilidad los siguientes aspectos: alimentación, vivienda, vestido, combustible, servicios de salud, educación y empleo. Además, Izazola menciona que para abordar la situación real y entender la relación entre la satisfacción de las necesidades y la calidad del medio ambiente es importante saber cómo viven los individuos y el impacto que tiene el medio en el que viven, menciona que se debe tomar en cuenta “las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas que ha vivido a lo largo de su vida” (Izazola,

2001, pág.7). Esto para interpretar cómo la población determina sus necesidades básicas, como las satisface y entender el sentir de la población en su medio de vida.

Izazola (2001) menciona que además de estudiar las necesidades básicas del individuo se debe tomar en cuenta dimensiones psicosociales y afectivas para poder analizar la percepción de los sujetos a cerca de su calidad de vida y de su medio ambiente (Izazola, 2001).

Las necesidades básicas deben concebirse como metas universales ya que las necesidades responden a aspectos objetivos sostiene otro autor (Boltvinik, 2003). Éstas necesidades no deben confundirse con el deseo: “Los deseos son subjetivos, las necesidades son objetivas” (Boltvinik, 2003, p. 411), es decir analizar las necesidades separadas de los deseos de las personas. Boltvinik (2003) divide las necesidades humanas básicas: 1.- sobrevivencia física y 2.- autonomía personal. Las de sobrevivencia física son las que están relacionadas con la salud y que deben satisfacerse para tener una vida activa y exitosa; las de autonomía personal las clasifica en nivel de entendimiento de nosotros mismos, capacidad psicológica y oportunidades objetivas.

En contraposición con las anteriores posturas, Leff (1999) menciona que la calidad de vida es un proceso de diversas circunstancias del deseo y aspiraciones del individuo que van más allá de las necesidades básicas, por lo tanto, es imposible generalizar las necesidades sociales, se puede decir que solo el individuo puede determinar si su calidad de vida es buena o mala, esta percepción depende de su experiencia, expectativas sociales, culturales, políticas y económicas así como del desarrollo de su vida cotidiana.

Villarreal (2011) considera que las necesidades humanas van en relación al nivel de ingreso de la persona y al estrato socioeconómico de la población, ésta se puede analizar a partir de tres tipos de necesidades y objetivos en cuanto a calidad de vida:

Tabla 2. Niveles de Necesidades

NECESIDADES BÁSICAS	El grupo de menores ingresos debe resolver cotidianamente el problema de cubrir las necesidades fisiológicas y de seguridad; las primeras son derechos elementales, como alimentación, salud, vivienda, seguridad física, acceso a educación
NECESIDADES INTERMEDIAS	Las demandas de los grupos de nivel socioeconómico medio tienen demandas como lograr la recuperación física diariamente, contar con una vivienda equipada, controlar la contaminación y limpieza del medio ambiente, contar con infraestructura urbana, garantía de empleo, educación, integración social y participación en actividades culturales.
NECESIDADES ALTO	Se busca una mejor calidad del espacio residencial, conservación del medio ambiente, mejor clima, libertad económica, calidad del paisaje urbano, confianza en el futuro colectivo e individual

ELABORACIÓN PROPIA APARTIR DE VILLARREAL 2011, PÁG. 534

Max-Neef (1994) menciona que el estudio de las necesidades humanas debe ser interdisciplinario ya que se necesita el apoyo de diferentes especialistas: “Un desarrollo a escala humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y evaluar el mundo, las personas y sus procesos de una manera distinta” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, p. 38).

Las necesidades humanas tienden a ser infinitas, están en constante cambio y dependen de una cultura u otra: “la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, p. 41). Las necesidades humanas pueden desintegrarse en diferentes criterios: categorías existenciales, categorías axiológicas, a esto se le incluye las necesidades de ser, tener, hacer y estar. Por otra están las necesidades de subsistencia: protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Entonces un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades o a la inversa, una necesidad puede requerir de diversos satisfactores para ser satisfecha “no existe correspondencia biunívoca entre necesidades y satisfacciones” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, p. 42). Cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades, según el autor se satisface en tres contextos:

- En relación con uno mismo (Eigenwelt).
- En relación con un grupo social (Mitwelt).
- En relación con el medio ambiente (Umwelt).

Con base a lo anterior, se puede afirmar lo siguiente: “Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, p. 42).

Para Max- Neef es fundamental que el individuo pueda satisfacer cualquier necesidad ya que si no está satisfecha ésta se reflejara en una pobreza humana y pueden generar patologías, llevan a la frustración y destruyen la capacidad creadora de las personas, lo cual conduce lentamente a un profundo resentimiento, a la apatía y pérdida de la autoestima.

Los satisfactores pueden ordenarse y desglosarse dentro de una matriz para poderse estudiar, clasificadas de la siguiente manera:

- Categorías existenciales: ser, tener, hacer y estar.
- Categorías axiológicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

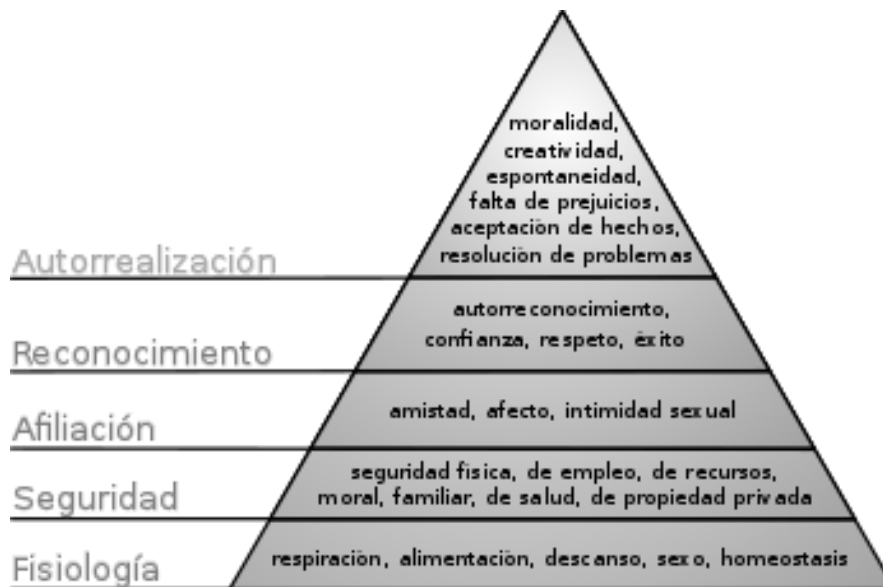
La matriz puede servir de autodiagnóstico y este puede ayudar a elaborar metodologías apropiadas para equilibrar distintos aspectos. Las necesidades humanas fundamentales pueden realizarse desde el inicio y durante todo el proceso del desarrollo, no sólo como meta sino como motor para el desarrollo de ellos mismos. Esta teoría lo que propone es integrar la realización de las necesidades humanas en el proceso de desarrollo lo cual significa una oportunidad a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para el crecimiento económico.

Las nuevas políticas económicas incluyen promover la satisfacción de las necesidades básicas para garantizar el pleno desarrollo de la sociedad. Se ha entendido que “la mala salud es el resultado de la mala política y de la mala economía” (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1994, p. 39). Es urgente atender las cuestiones políticas para poder crear un impacto en las necesidades del ciudadano. Anteriormente se formularon indicadores cuantitativos que midieran el progreso de una ciudad, sin embargo, ahora es importante incluir indicadores cualitativos que ayuden a entender aspectos subjetivos del ciudadano.

1.2.3 Teoría de las necesidades humanas de Maslow

Desde la teoría del hombre autorrealizado de Maslow (1954), encontramos que para poder desarrollarse los individuos deben satisfacer ciertas necesidades para ir elevando las expectativas de vida. Maslow (1954) sostiene que no se puede cambiar de nivel hasta que las necesidades estén cubiertas. A continuación, se presenta la pirámide expuesta en la teoría mencionada para entender las necesidades del ser humano desde su perspectiva:

Figura 3. Jerarquía de las necesidades de Maslow.



FUENTE: Pirámide de Maslow. Jerarquía de necesidades.

Desde la teoría presentada por Maslow, las aspiraciones de un individuo son básicas porque estas son las que trazan un camino a seguir, el cual los motiva a esforzarse y ser mejores, menciona que el ser humano tiene una tendencia innata a alcanzar grados superiores de salud, creatividad, conocimiento para llevarlos a la plenitud.

En febrero del 2008, el entonces presidente de Francia, Nicolás Sarkozy, tuvo una reunión con Joseph Stiglitz, premio nobel de economía en el 2001, en donde se expuso que,

aunque los indicadores macroeconómicos estén dentro de un nivel aceptable la percepción, de los ciudadanos en cuanto a su gobierno era negativa y el malestar evidente. Lo que evidencia que no siempre hay correspondencia entre las condiciones objetivas y las subjetivas.

Fuentes y Félix sostienen que las condiciones de vida explican apenas una parte muy pequeña de las diferencias en los niveles de percepción de la calidad de vida de los individuos. Esto significa que los factores demográficos y socioeconómicos influyen poco en la percepción de la gente.

Uno de los objetivos de todos los gobiernos es la búsqueda de un mayor bienestar para los ciudadanos, pero si no existe una medida precisa que apoye a la medición del bienestar, tanto en sus aspectos subjetivos como objetivos, difícilmente se avanzará en garantizar un mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos, es por ello que esta investigación quiere aportar elementos que nos sirvan para la discusión sobre el tema.

CAPÍTULO II. IMPORTANCIA DE LA CALIDAD DE VIDA DENTRO DEL MARCO DE LA PLANEACIÓN URBANA

2.1 Planeación Urbana En México

Este capítulo tiene como propósito establecer la relación entre la planificación urbana, sustentabilidad y calidad de vida. Se hace un somero recuento de la evolución de la planificación urbana en el país y los distintos instrumentos normativos que se fueron utilizando y se menciona cómo las políticas urbanas fueron incorporando elementos de

sustentabilidad. Finalmente, se discute cómo la falta de planeación también impacta la calidad de vida de la población.

En el campo de la planeación urbana en México no existe mucho registro, pero se puede partir de la aplicación de diferentes elementos y principios del urbanismo europeo utilizados en Latinoamérica dando lugar a planeación urbana en nuestras ciudades, a pesar de la gran influencia europea los países Latinoamericanos tienen un carácter distintivo en su evolución (Chaparro, 2015). La planeación no ocurre de manera aislada en una sociedad sino como un reflejo de los valores y la cultura de su época, ésta funciona como una manera de generar un crecimiento económico a partir de las políticas de la región (Medina, 2016).

Las Ordenanzas, también llamadas Leyes de Indias fueron la base del desarrollo urbano, ya que éstas decían que las retículas de las calles deberían rematar en una plaza central en donde estarían la iglesia y los edificios reales y civiles. Los preceptos pretendían dar forma y organización a las ciudades fundadas por españoles en las diferentes zonas de la América conquistada. Las Ordenanzas fueron entonces los principios y reglas a seguir para la creación de ciudades (Chaparro, 2015).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la influencia en el diseño y planificación de las ciudades en México sobresalía “la higiene, el tráfico y la estética junto con los valores ideológicos, los fines políticos y policiales y la promoción económica” (Chaparro, 2015, pág. 57). Esos preceptos cambiaron la imagen urbana de la ciudad, además de la implementación de amplias calles, glorietas y numerosas estatuas y monumentos, lo que se buscaba era “alcanzar una nueva forma de organización urbana en México apoyado sobre todo en criterios de funcionalidad para hacer de la ciudad un espacio moderno, funcional, sano y ordenado”

(Chaparro, 2015, pág. 58). En un inicio la orientación de la planificación iba hacia lo físico-espacial.

El diseño de la ciudad estaba delineado a partir de la zonificación en donde de acuerdo a acciones de intervención se regulaba su uso y actividad principal en las diferentes áreas de la ciudad, esto daba lugar a la planeación de vivienda, infraestructura y servicios urbanos. La planeación urbana se estudiaba bajo una disciplina científica, ya que se analizaba desde “diferentes perspectivas y enfoques las funciones y comportamientos de la ciudad con el objeto de elevar los niveles de bienestar en paralelo con un sano y ordenado desarrollo físico-espacial” (Chaparro, 2015, pág. 59).

El gobierno de Luis Echeverría tenía como objetivo mejorar la planificación a nivel nacional. En 1976 se promulga la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), donde se daban las bases para crear leyes, planes y reglamentos urbano para atender el proceso de urbanización y las problemáticas que estaban surgiendo por el crecimiento acelerado y desordenado en las ciudades (Chaparro, 2015); dando seguimiento al interés por ordenar los asentamientos humanos. En la administración de José López Portillo se creó la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), este tenía un fuerte contenido social en donde se encargaba de la planeación de centro de población, ecología urbana, equipamiento, suelo y vivienda. Esta secretaría elaboró su primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano en 1978 teniendo como objetivo la organización del territorio (Chaparro, 2015).

A pesar del impulso que se dio al tema de Planeación Urbana a mediados de los años ochenta la política nacional enfoca su interés en temas económicos desplazando a cuestiones urbanas. Chaparro (2015) afirma que se utilizó a la Planeación Urbana como herramienta

auxiliar de la política de desarrollo económico y social, sólo se utilizó la LGAH como un marco espacial de ordenación territorial. Fue hasta la década de los noventa en donde se refuerza el compromiso de la Planeación Urbana motivada por el programa "PROGRAMA HÁBITAT" impulsado por la Secretaría de Desarrollo Social con el fin de integrar objetivos de la política social y las políticas de desarrollo territorial y urbano para tratar de aminorar los contrastes sociales en las ciudades.

En la misma secuencia, como ya habíamos mencionado, durante el gobierno Salinas de Gortari se aprobó, en 1993, una nueva versión de la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), y en noviembre del 2016, durante la gestión de Enrique Peña Nieto, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU). La primera se enfocó en regular las zonas conurbanas; mientras que en la última versión se incluyeron normas para el ordenamiento del uso del territorio y los asentamientos humanos y también principios de equidad, género, inclusión y el enfoque en derechos humanos y la corresponsabilidad sociedad civil y gobierno.

Es precisamente esta última versión de la LGAH la que incorpora la preocupación de la sustentabilidad al mencionar en el Artículo 2 que:

Todas las personas sin distinción del sexo, raza, etnia, edad, limitación física, orientación sexual, tienen derecho a vivir y disfrutar ciudades y Asentamientos Humanos en condiciones sustentables, resilientes, saludables, productivos, equitativos, justos, incluyentes, democráticos y seguros (LGAHOTDU, 2016).

Esta Ley está acorde con los compromisos del Estado mexicano con la Agenda 2030 de la ONU y entra en concordancia con la indagación que nos proponemos en esta investigación.

2.1.1 Políticas Urbanas en México

Las políticas urbanas son decisiones del gobierno para lograr el desarrollo y bienestar de las ciudades, éstas sirven para dar una estructura físico-espacial a la imagen urbana. Las políticas tienen como objetivo poner los lineamientos a seguir para la distribución de la traza urbana, estos sirven para garantizar la calidad en el desarrollo, ayuda a elevar el potencial ya que el propósito es crear una red sistemática de intercambio de producción, información y comunicación (López R., Téllez, M., & Moreno, M., 2004).

La sociedad no es solamente población, sino la relación que los habitantes generan entre sí a través de un uso apropiado del territorio y cómo se reconocen las relaciones simbióticas entre el hombre y el medio natural; ninguna política urbana tiene sentido si se desliga de esta relación (López R., Téllez, M., & Moreno, M., 2004, pág.74).

Las políticas federales de desarrollo urbano, entre los años 60 y 80, estaban a favor de promover el impulso de las ciudades mediante planes estratégicos de ordenamiento urbano territorial; las ciudades fronterizas del país se han caracterizado por un crecimiento acelerado con relación a otras ciudades del país (López R., Téllez, M., & Moreno, M., 2004); a partir de la década de los 80's la crisis en México obligó a tomar diferentes medidas dentro del marco de la planeación urbana ya que había incertidumbre en la economía, generando movilidad en diferentes sectores, se promovía el crecimiento industrial por lo tanto la población en las ciudades creció aceleradamente dando como resultado ciudades disfuncionales sin la

capacidad de atender las necesidades de su población (López R., Téllez, M., & Moreno, M., 2004).

A partir de 1980, se percibía una crisis urbana ya que las ciudades estaban segregadas dentro de una crisis financiera, ambiental y social por la falta de políticas flexibles que dieran solución a las problemáticas específicas de cada región. Para 1990 SEDESOL afirmaba que se estaban generando procesos metropolitanos en diferentes estados del país y que las políticas a seguir tenían estrategias a favor del desarrollo sustentable con el fin de dar respuesta a las problemáticas en sus diferentes dimensiones, social, ambiental y económico, se empezaron a descentralizar las políticas y a crear específicas para cada estado (López R., Téllez, M., & Moreno, M., 2004).

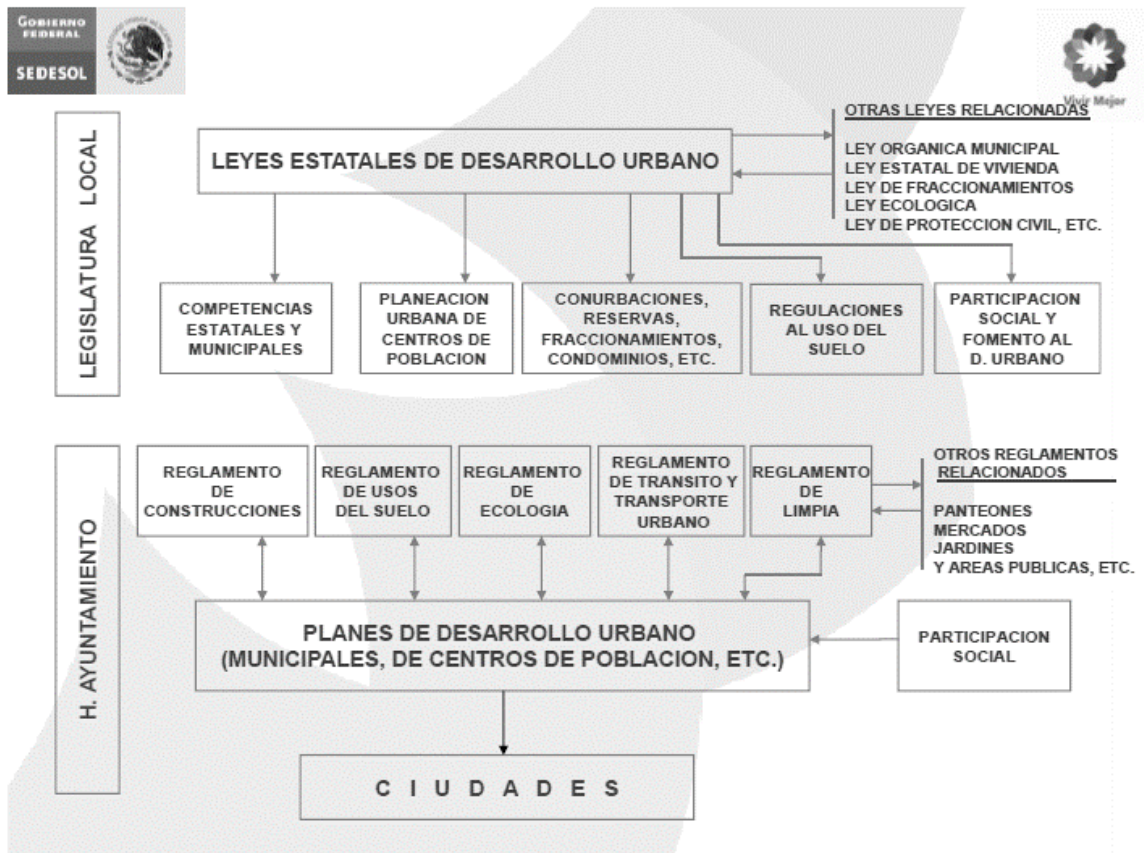
Según SEDESOL (2011), la planeación urbana es un proceso continuo y permanente de análisis de la situación actual y de previsión de los escenarios futuros para el desarrollo de los asentamientos humanos de tipo urbano:

1. Identifica y dimensiona los problemas de una ciudad
2. Prevé los requerimientos urbanos futuros
3. Define prioridades

El marco jurídico de la legislación en materia urbana se componía de la siguiente manera:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley General de Asentamientos Humanos
3. Leyes estatales de Desarrollo Urbano en sus diferentes niveles de planeación
4. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al medio ambiente

Figura 4. Desglose de leyes y reglamentos



CUADRO TOMADO DE SEDESOL 2011

El seguimiento de planeación dentro del marco jurídico también era de la siguiente manera:

1. Programas Estatales de Desarrollo Urbano
2. Programas de Desarrollo Urbano de Zonas Metropolitanas
3. Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano
4. Planes de Desarrollo Urbano de Centros de Población
5. Programas Parciales de Desarrollo Urbano

Los planes de ordenamiento territorial y los mapas de uso de suelo, así como todos los productos que surgen del marco jurídico para generar la planeación urbana de las ciudades, una vez aceptada por los cabildos o autoridades correspondientes, servían como una guía jurídica para organizar los derechos de uso y propiedad a partir de análisis de aptitud territorial (Medina, 2016). Cabe aclarar que todavía no se contemplaban aspectos relacionados con la calidad de vida.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) se propuso una Nueva Agenda Urbana a partir del diagnóstico prospectivo donde se preveía que para el año 2050 la población urbana mundial se duplicaría. En esa conferencia se planteó que los países debían dar solución a los problemas de vivienda, infraestructura, servicios básicos, seguridad alimentaria, salud, educación, empleos decentes, seguridad y recursos naturales. También se propuso reducir las desigualdades y promover el crecimiento económico a partir de la inclusión, además de mejorar la salud humana y el bienestar (Naciones Unidas, 2016). Esta Nueva Agenda Urbana tiene como objetivo lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Otro de los aspectos nodales de la Nueva Agenda Urbana es que promueve la participación cívica para generar pertenencia y propiedad entre sus habitantes, esto para mejorar la interacción social e intergeneracional y que los ciudadanos sean tomados en cuenta para satisfacer las necesidades específicas en cada región. Esta agenda tiene como compromiso no dejar a nadie atrás y garantizar la igualdad de derechos y oportunidades en todos los sectores de la población (Naciones Unidas, 2016). En el aspecto técnico de la planificación se propone que se mejoren los instrumentos de planeación y diseño urbano con

el fin de fortalecer el crecimiento de las ciudades mediante una integración de los diferentes sectores (Naciones Unidas, 2016).

En consonancia con esos objetivos, en México, a partir del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y de la nueva versión de la LGAHOTDU, 2016, hay un cambio en la planeación urbana, una nueva visión del territorio como elemento clave para el desarrollo integral y sustentable. Por ello, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial Urbano (SEDATU) en coordinación la SEMARNAT se dieron a la tarea de crear una nueva metodología para facilitar la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo con una nueva perspectiva de sustentabilidad urbana donde se promueve una vinculación entre el entorno natural con el urbano con enfoque de género, justas e inclusivas y donde se respeten los derechos humanos de sus habitantes.

2.1.2 La sustentabilidad en la planeación urbana

El enfoque sustentable dentro del marco de la planeación tiene como premisa lograr un crecimiento económico a través del crecimiento social, reconoce la importancia de cuidar el medio ambiente en el que se desarrollan las ciudades cuidando el impacto que pueda tener dicho crecimiento, además da un gran valor a la inclusión social donde se pretende que el ciudadano sea parte del diseño de proyectos y programas para satisfacer las necesidades específicas de la región (López R., Téllez., & Moreno, M., 2004).

El urbanismo actual debe apoyarse en la sustentabilidad para encontrar alternativas que solucionen las problemáticas ambientales y a su vez que permita una forma de elevar la calidad de vida de los habitantes por medio del ordenamiento de la ciudad. La sustentabilidad incluye de manera primordial la relación entre “la protección a los ecosistemas, la

participación social y el desarrollo económico equitativo” (Ramírez y Sánchez, 2009, pág. 3), generando soluciones integrales a las problemáticas específicas de las ciudades.

Desde el enfoque sustentable, la participación ciudadana es un elemento clave para el análisis de las problemáticas territoriales. Esta contemplación se fundamenta desde el Plan Nacional de Desarrollo pasando por el Plan Estatal de Desarrollo hasta llegar el nivel normativo de cada municipio, así la política urbana puede dar una respuesta efectiva a cada situación garantizando una planeación sustentable “que parta del lugar, del habitante, de su entorno y calidad de vida” (López R., Téllez, M., & Moreno, M., 2004, pág.86), de esta manera se puede lograr el objetivo central que es elevar y mejorar la calidad de vida de los habitantes con base en las necesidades específicas de cada región a lo largo del país.

Esta nueva concepción de la planeación urbana busca crear una estrategia urbana a partir de la construcción de escenarios donde diversos agentes sociales y políticos puedan encontrar una nueva forma de interpretar el territorio identificando las fortalezas y oportunidades así como sus debilidades y amenazas para cada zona esto para crear una estructura que asegure el desarrollo sustentable (López R., Téllez, M., & Moreno, M., 2004). México se suma al compromiso de tomar medidas nacionales de sustentabilidad desde que forma parte del Acuerdo de Río en 1992, en el Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable o Agenda 21. El compromiso incluye el desarrollo de indicadores de los cuales puedan medirse las políticas y estrategias de desarrollo sustentable del país (Villarreal, 2011). Pasando por los Objetivos del Milenio y la actual Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Para la realización de un plan estratégico que permita dar solución a una problemática Villarreal (2011) recomienda la participación de especialistas que conozcan la problemática urbana y propone una metodología que conste de las siguientes fases:

1) llevar acabo la organización del plan, la caracterización de los modelos de desarrollo y el análisis interno y externo de la ciudad; 2) se formula la visión estratégica deseada para la ciudad, se identifican los temas críticos que presenta la oferta urbana, se desarrollan las estrategias para alcanzar dicha visión y se definen proyectos concretos ordenados por niveles de prioridad; 3) Se implementan los proyectos estratégicos considerados como prioritarios y progresivamente se revisarán los supuestos en los que se apoyan las estrategias generales del plan (Villarreal,2011, pág. 522).

Sin embargo, y aunque nuestro estudio de caso no es un ejercicio de planeación, hay que destacar que esa es una visión tradicional de la planeación y que, si conviene mencionar otras visiones de la planeación a las que se debería de aspirar para construir ciudades más sustentables, que contemple a la población y sus necesidades acordes con los principios de la Agenda 2030, en este caso la Planeación participativa o ciudadana. Al respecto Garrido (2002) propone una serie de recomendaciones que son importantes tomar en cuenta en las planeaciones alternativas que vayan más allá de la planeación urbana tradicional pero también a la Planeación Estratégica dominante.

Este autor sostiene que la primera condición básica es que se debe contar con la apuesta decidida de la administración pública local para llevar a cabo este modelo alternativo de planificación dado a que no basta la simple voluntad política de poner en marcha el proceso. Desde su punto de vista se requiere un compromiso público y condiciones institucionales concretas que hagan efectiva la participación en todas las fases de la planificación participativa. Otro aspecto a considerar es que se debe conceder una importancia primordial a la fase de ejecución, evaluación y seguimiento de lo planificado.

El proceso participativo no debe quedarse en la fase de planificación solamente porque esto puede desatar la frustración de los actores por la falta de resultados efectivos de su trabajo (Garrido, 2012).

Finalmente, sostiene que las técnicas participativas deben de involucrar al mayor número de personas y organizaciones ya motivadas y no deben aplicarse en un núcleo reducido. Pero primero se debe informar masivamente a la población, procurar su interés en participar. Si es posible, asistir a los espacios de reunión comunitaria, los lugares de convivencia y repartir hojas de información (Garrido, 2012).

Alicia Ziccardi (2012) menciona la experiencia del Programa de Mejoramiento Barrial PCMB de la Ciudad de México (2007-2010) donde se han desarrollado procesos de participación ciudadana con el objetivo de crear y rescatar espacios públicos como lugares de encuentro que permitan el fortalecimiento de la vida comunitaria y fomentar la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, especialmente en las periferias urbanas donde abunda la pobreza, la desigualdad y la segregación residencial.

2.2 Impacto de las ciudades en el desarrollo sustentable

Las ciudades son las que mayores recursos naturales consumen, son las que tienen mayor impacto en medio ambiente ya que en ellas es donde se generan la mayor cantidad de residuos contaminantes. Se puede decir que las zonas urbanas son grandes centros de producción y consumo, por lo tanto, demandan la utilización desmesurada de recursos como “agua, combustibles, tierras y todos los bienes y materiales que necesita su población, sus construcciones y las empresas localizadas en ellas. Las ciudades son también importantes centros de degradación de recursos” (Ramírez y Sánchez, 2009, pág. 3).

Además, los asentamientos urbanos tienen sus propios problemas como son: “la salubridad, las deficiencias habitacionales, de servicios básicos y de los ambientes de trabajo, la contaminación industrial y doméstica, las complicaciones para eliminar residuos líquidos y sólidos, así como la fragilidad ante las catástrofes naturales” (Ramírez y Sánchez, 2009, pág. 4). Se puede decir entonces que la relación entre el urbanismo y el desarrollo sustentable es evidente ya que la ciudad no puede existir sin el medio ambiente, además impacta directamente en ella ya que la transforma para poder ser habitada por los ciudadanos.

2.2.1 Enfoque Social dentro de la planeación sustentable

Ramírez y Sánchez (2009) consideran que a pesar de que la ciudad causa severos impactos en los ecosistemas, el desarrollo sustentable pretende ser la base para hacer un cambio en la forma de planear las ciudades, pretende resolver principalmente problemas de desigualdad social y degradación ecológica a través del análisis de las regiones, considera que la política ambiental es un elemento necesario e indispensable para el cambio social.

Por ello, dentro del marco de la planeación sustentable el enfoque social tiene como principal objetivo garantizar el bienestar de la sociedad. Por lo tanto, se exige que cualquier proyecto urbano contemple las necesidades sociales del entorno, así como mejorar la calidad de vida de la población a través de la participación ciudadana, lo que se pretende es generar una compatibilidad entre las acciones urbanas y medio en donde son desarrolladas, esto para minimizar los impactos negativos (Ramírez y Sánchez, 2009). No se debe olvidar que el bienestar de la población está en función del bienestar económico y la preservación de los recursos naturales (Escobar y Rivera, 2009).

2.2.2 Pérdida de la calidad de vida por falta de planeación

El crecimiento desordenado de las ciudades ha generado grandes problemáticas urbanas y ha agudizado las desigualdades sociales. La falta de garantía de la calidad de vida es una problemática que la sustentabilidad tiene interés en solucionar ya que parte de la premisa que el mejoramiento de la calidad de vida impacta en el desarrollo económico y como consecuencia en el medio ambiente (Escobar y Rivera, 2009). Los problemas creados por la falta de planificación en México son “pobreza, inseguridad, congestión vial, vivienda, desempleo, desigualdad ante el acceso a los servicios públicos, contaminación atmosférica, acústica, paisajística y por residuos sólidos urbanos e industriales, ocupación irregular del suelo, vulnerabilidad ante los desastres, entre otros” (Hernández-Rejón, 2014, pág. 160).

Como se mencionó anteriormente, el crecimiento de las ciudades ha dado como consecuencia la segregación territorial en donde los sectores más vulnerables son las que se desarrollan en asentamientos marginales, ubicados principalmente en terrenos baratos en las afueras de la mancha urbana, en sitios de vulnerabilidad y riesgo. Estos terrenos generalmente carecen de servicios básicos y de infraestructura, impactando directamente en la calidad de vida de los habitantes (Hernández-Rejón, 2014).

Se estima que en América Latina más de 128 millones de personas viven en asentamientos precarios. En México existen alrededor de 2 mil 400 asentamientos marginales, principalmente irregulares (Tuiran, 2005 citado en Hernández-Rejón, 2014), estos asentamientos son la manifestación de la desigualdad, producto de la falta de desarrollo económico y la mala planeación de las ciudades. Este desorden crea segregación y desigualdad –la segregación se refiere a la exclusión de grupos sociales dentro de la ciudad– éstas se pueden dar por el mismo crecimiento de la ciudad o de manera forzada (Hernández-

Rejón, 2014). Esta segregación rompe con la continuidad de la ciudad, dividiéndola en clases altas y bajas, así como barrios ricos y barrios pobres.

Por lo general, las viviendas que se localizan en los asentamientos precarios o marginales no cumplen con los servicios básicos, por lo tanto, los habitantes renuncian a su seguridad física y salud, así como a calidad de vida, a cambio de tener un lugar en donde vivir. Las viviendas por lo general son autoconstruidas con materiales de baja calidad o de desecho (cartón, lámina, hule y madera) (Hernández-Rejón, 2014). La calidad de vida urbana pretende ampliar los estándares de los espacios urbanos generando un impacto en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Según Hernández-Rejón (2014), la calidad de vida sobre el espacio urbano se comprende de tres dimensiones básicas: 1) Calidad ambiental, 2) Bienestar, 3) Identidad.

2.2.3 Propuesta de desarrollo urbano sustentable por las Naciones Unidas

Se prevé que para el año 2050 la población urbana mundial se duplique. En la última Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) se propuso una Nueva Agenda Urbana en donde se dé solución a los problemas de vivienda, infraestructura, servicios básicos, seguridad alimentaria, salud, educación, empleos decentes, seguridad y recursos naturales. Se propone reducir las desigualdades y promover el crecimiento económico a partir de la inclusión, además de mejorar la salud humana y el bienestar (Naciones Unidas, 2016) dentro de la implementación de esta Nueva Agenda Urbana tiene como objetivo lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

La Nueva Agenda Urbana promueve la participación cívica para generar pertenencia y propiedad entre sus habitantes, esto para mejorar la interacción social e intergeneracional y que los ciudadanos sean tomados en cuenta para satisfacer las necesidades específicas en cada región. Esta agenda tiene como compromiso no dejar a nadie atrás y garantizar la igualdad de derechos y oportunidades en todos los sectores de la población (Naciones Unidas,2016). Se propone que se mejoren los instrumentos de planificación y diseño urbano con el fin de fortalecer el crecimiento de las ciudades mediante una integración en los diferentes sectores (Naciones Unidas, 2016).

2.3 Conclusiones del capítulo

En este apartado se ha establecido la relación que existe entre planificación urbana, sustentabilidad y calidad de vida. Las concepciones tradicionales en la planeación urbana que únicamente se enfocaban al ordenamiento territorial y en el aspecto económico fueron rebasadas por otras que están acordes a la sustentabilidad. Las nuevas visiones también incorporan las perspectivas de género y derechos humanos, así como la inclusión de todos los moradores de los asentamientos.

CAPÍTULO III. CONTEXTO DE LA ZONA DE ESTUDIO

En este capítulo se abordará el contexto en que se desarrolló el asentamiento humano irregular Alamar, para ello partimos primero por definir que es un asentamiento humano irregular y algunas acciones que han realizado los gobiernos para brindarles alternativas; en una segunda parte se pretende ubicar los planes de desarrollo urbano de la ciudad Tijuana y su relación con los asentamientos humanos irregulares y posteriormente los intentos por parte del gobierno municipal para buscar el ordenamiento para las actividades y los usos del suelo desarrollados en la zona donde se ubica nuestro estudio de caso. Enseguida presentamos las características que tiene actualmente el asentamiento irregular Alamar para ubicar el objeto de estudio en su contexto.

3.1 Acercamiento al Desarrollo Urbano en Tijuana

La ciudad de Tijuana se fundó el 26 de abril de 1940, a partir de un decreto firmado por el entonces presidente Lázaro Cárdenas, constituido por 836 hectáreas, la población estaba asentada básicamente sobre la Zona Central de la ciudad, los cerros que la componen se encontraban escasamente habitados. Las colonias que componían a Tijuana a finales de los cuarenta eran la Zona Central, Zona Este y las Colonias Castillo, Alemán, Altamira, Independencia, originalmente llamada Calles, Marrón, Revolución, América, Cacho-Escobedo (Padilla C., 2016).

Ya desde los años cuarenta comenzaban a perfilarse los problemas urbanos en Baja California, el crecimiento vertiginoso de la población, especialmente por la migración de

connacionales que transitaban hacia Estados Unidos por el Programa Bracero, la reforma agraria en las zonas agrícolas y el crecimiento de las actividades de servicios, todo eso traía nuevas necesidades de viviendas y servicios lo que propiciaba asentamientos humanos sin control, principalmente en Tijuana y Mexicali. El fondo legal en ambas ciudades se encontraba limitado y el gobierno estatal no podía establecer una política de ventas de terrenos o lotes para la nueva población que se incorporaba a radicar. Para los años cincuenta, los problemas urbanos se habían agudizado, el crecimiento desmedido de sus colonias y fraccionamientos era incontrolable. La población llegaba y se posesionaba de terrenos aledaños a zonas de alto riesgo, en laderas, cerros y acantilados. El censo General de Población correspondiente al año de 1950 indica que Tijuana contaba con 59,952 habitantes, esa cantidad representaba el 26% de la población total de Baja California. La avenida Revolución en la zona central era una de las vialidades principales, así como el Blvd. Agua Caliente (Padilla C., 2016).

Ya para los cincuenta, los asentamientos humanos irregulares se habían convertido en una de las principales problemáticas dentro de la planeación de la ciudad ya que no se podían controlar. Esto dio lugar a que se creara la Ley de Planeación Urbanística del Estado de Baja California, que tenía como fin “crear, organizar, evolucionar técnica y estéticamente la estructura material de las poblaciones del estado”, esta auxiliado por consejos municipales. Esta ley determinó el nuevo límite de la ciudad en donde se pretendía dar cabida a una población de 400,000 a 500,000 habitantes en una superficie de 9.476 hectáreas, 53 áreas, 87 centiáreas decretadas por el gobernador en turno Braulio Maldonado (Padilla C., 2016).

En la década de 1960-1970 la mayoría de las colonias existentes carecía de servicios públicos, en particular agua. La problemática se dio por la difícil topografía de las colonias

y el costo de la introducción del servicio, esto dio como consecuencia una extracción de agua de la Presa Abelardo L. Rodríguez provocando escasez de agua en la ciudad (Padilla C., 2016).

En la década de 1970-1980 la superficie urbana aproximada era de 6,500 hectáreas siendo la avenida Revolución-Blvd. Agua Caliente la mayormente poblada, la topografía accidentada de la ciudad es la que ha determinado el crecimiento de las colonias, siendo la Mesa de Otay la más factible para urbanizar por ser la menos accidentada en esta zona se encuentra el Aeropuerto, la Universidad Autónoma de Baja California, el Instituto Tecnológico, esta condición accidentada también dio lugar a una difícil comunicación por las grandes pendientes (Padilla C., 2016).

Desde 1980 se ha buscado por medio de la planeación urbana orientar el crecimiento de la ciudad, en ese año se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana, que tenía como propósito contribuir a una buena distribución de la ciudad, mejorar y preservar el medio ambiente, así como a integrar rutas de transporte y comunicación interurbanas, evitar asentamientos urbanos en predio agropecuarios y generar alternativas para que todos los sectores pudieran adquirir lotes urbanos con el sistema de infraestructura básico (Padilla C., 2016). La Ciudad de Tijuana está constituida por vialidades, primarias y secundarias, formado por circuitos periféricos, ejes transversales y longitudinales que permiten la conexión entre las diversas colonias, el sistema vial está constituido por pasos a desnivel, retornos y puentes, tanto vehiculares como peatonales (Padilla C., 2016).

En 1984 se creó el Plan de desarrollo urbano del centro de población de Tijuana publicado en el Periódico Oficial en noviembre del mismo año. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Estado (SAHOPE), junto con estudiantes de

arquitectura de la Universidad Autónoma de Baja California, iniciaron la elaboración de un Plan de desarrollo con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los asentamientos humanos tomando en cuenta la situación existente y buscando la forma de mejorar la vivienda y jerarquizar vialidades, este Plan sirvió como regulador del crecimiento, y se convirtió en un instrumento técnico y jurídico que permitiría orientar el desarrollo urbano en ese tiempo(Padilla C., 2016).

El programa que rige actualmente la planeación urbana en el municipio es el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana, B.C. 2008-2030 (PMDUT 2008-2030), desarrollado por H.XIX Ayuntamiento de Tijuana, este tiene como antecedentes el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de 1981, el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Tijuana elaborado en 1984 por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Estado de Baja California (SAHOPE), y los Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Tijuana, BC (PDUcpt), en sus versiones 1993 y 2002-2025.

El PMDUT 2008-2030 es el instrumento técnico-jurídico que determina los lineamientos para alcanzar el desarrollo sustentable. Este instrumento contempla la superficie municipal total con el objetivo de ordenar y regular el suelo conforme al proceso formal de urbanización. Este programa se rige bajo los lineamientos de los marcos normativos actuales, y es el primer ordenamiento que incorpora el concepto de desarrollo sustentable para el ordenamiento territorial, también de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (PMDUT 2008-2030).

3.1.1 Los asentamientos humanos irregulares y las características de Asentamiento Irregular

Los asentamientos irregulares se caracterizan por la falta de certeza jurídica sobre la propiedad, además de exclusión, segregación espacial e insostenibilidad ambiental, otra de las características de estos asentamientos son la falta de infraestructura y servicios básicos en las viviendas, dando como resultado zonas insalubres para sus habitantes. Por lo general en estos lugares se establecen viviendas en condiciones de pobreza; sin embargo, en la mayoría de los casos es la única opción para la familia de tener una vivienda.

Existen diferentes causas por las cuales se crean los asentamientos irregulares en distintas ciudades mexicanas, como ya se revisó anteriormente, el crecimiento urbano a partir de la segunda mitad del siglo XX marca una acelerada expansión territorial urbana dando como resultado un crecimiento desordenado de las ciudades. También se le puede atribuir a la baja capacidad de la planeación urbana, consecuencia de la falta de capacidad de los ayuntamientos para el desarrollo de la zona en cuestión, además la formación de asentamientos irregulares también se ve fomentada por la actitud permisiva de las autoridades y la sociedad hacia el problema, la carencia de marcos normativos que sancionen a quienes promuevan los asentamientos irregulares (SEDESOL,2010) y, obviamente, por la falta de políticas públicas para dotar de vivienda a sectores de población de escasos recursos económicos, principalmente inmigrantes que se asentaron en las ciudades atraídos por la expansión maquiladora.

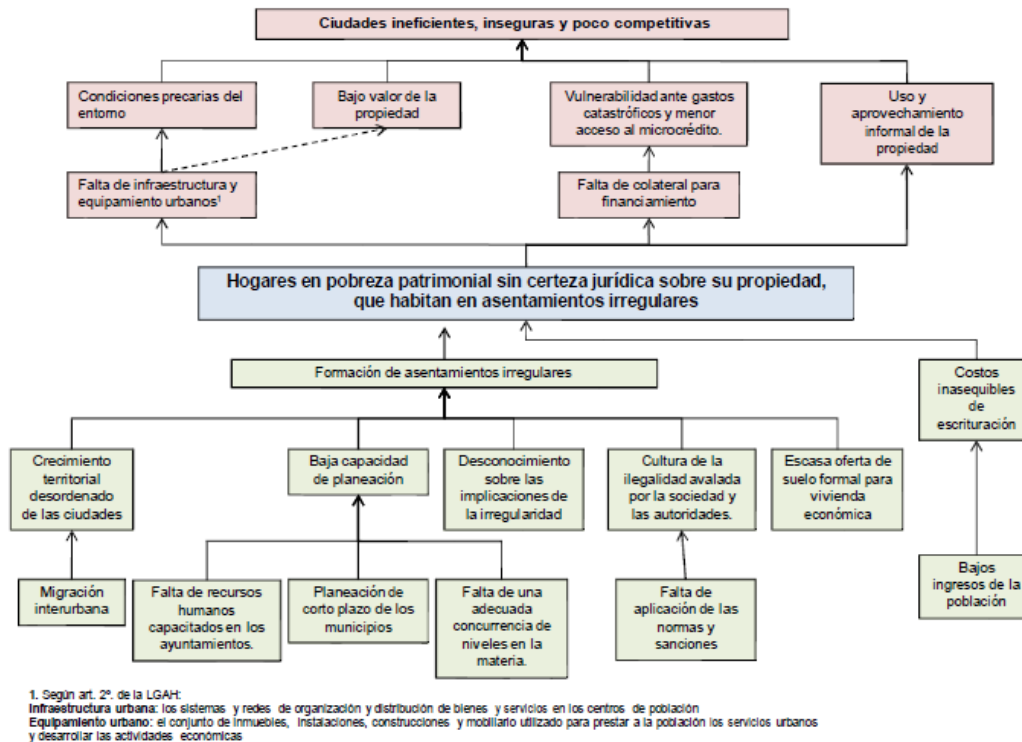
El tratamiento que les han dado los gobiernos locales como el federal han pasado primero por tratar de eliminarlos mediante el desalojo y la represión, puesto que los han visto como un gran problema social (Zarate & Hernández,2016). En otros casos las autoridades

buscan la reubicación de los pobladores a terrenos regularizados que puedan cubrir las necesidades básicas, sin embargo, por la magnitud y complejidad del problema con el paso del tiempo han recibido distintas respuestas por parte de los gobiernos en este caso “la regularización de la propiedad, la atención de las demandas de servicios y apoyo para el mejoramiento de sus viviendas” (Zarate & Hernández,2016, p.47), entre otras.

En otros periodos, el gobierno federal se ha preocupado por el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de las zonas marginadas creando programas de desarrollo como el programa Hábitat enfocado a “combatir la pobreza urbana mediante un modelo integral que combina acciones de mejoramiento de infraestructura básica y equipamiento de las zonas marginadas con la entrega de servicios sociales y acciones de desarrollo comunitario” (Programa Habitat, citado por Zarate & Hernández,2016, p. 48)

Se han presentado también otros programas del gobierno mexicano que dan reconocimiento a la problemática de los asentamientos humanos irregulares como el Programa de Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH) creado en el 2015 que propuso como objetivo mejorar la calidad de vida en las ciudades a través del apoyo a las familias para crear lugares más eficientes, seguros y competitivos, además de apoyarlos con certeza jurídica a su patrimonio (SEDESOL,2010) para ello se partió de un diagnóstico que permitiera diseñar apoyos a las familias pobres. (Ver figura 5).

Figura 5. Árbol de problemas para a poyo las familias en pobreza patrimonial



TOMADO DE SEDESOL 2010

Otro de los programas más recientes encaminados a la atención de este tipo de asentamientos es el programa para regularizar asentamientos humanos impulsado por el Instituto Nacional del suelo sustentable en el 2019, que tiene por objetivo:

Apoyar a las familias que viven en asentamientos humanos irregulares y que no pueden cubrir el costo de regularización de sus lotes, con el fin de que cuenten con certeza jurídica (escritura) y así proporcionar un desarrollo urbano ordenado y se cuente con las condiciones de bienestar social para sus moradores, que les permita superar sus condiciones de rezago social en las que subsisten. (PRAH, 2019)

Este programa otorga un subsidio federal a las familias que viven en los asentamientos irregulares de las zonas urbanas y que no pueden pagar el costo que conlleva el proceso de regularización de su lote, es decir los títulos de propiedad. Se piensa que a partir de la regularización es posible impactar en la dotación de infraestructura, en los servicios básicos, salud, seguridad, educación y en la vivienda. También con esto consolidar áreas urbanas formales y sustentables.

3.1.2 Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Alamar

Con el propósito de mantener y mejorar la calidad de vida de los residentes del Alamar, así como conservar el valor ambiental de la zona, el gobierno municipal creó el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Alamar (PPDUAAC). Esta zona ha tenido interés por las autoridades ya que presenta varios conflictos como: integración vial, presencia de asentamiento humanos irregulares, baja cobertura de servicios públicos, mezcla de actividades comerciales e industriales, así como actividades agrícolas y bancos de tierra, esto ha provocado un deterioro paulatino en la zona. El programa pretende ser un instrumento para ordenar las actividades y usos de suelos desarrollados en la zona, con el objetivo de lograr un desarrollo económico y social necesario para la zona que permita acciones de gestión y promoción de recursos, así como fortalecer las capacidades locales para mitigar los impactos del cambio climático (PPDUAAC).

En un contexto de crecimiento desordenado de la ciudad se fueron estableciendo cientos de familias de manera irregular en una franja de la cuenca hidrológica del Río Tijuana, en los márgenes del arroyo Alamar. Prácticamente se han creado tres zonas con 22 asentamientos y una población estimada en 39,217 para el 2010. Los asentamientos irregulares se encuentran en el área del arroyo perteneciente a la zona federal. El Alamar

tiene una serie de problemáticas sociales como ambientales y presenta un gran reto para la planeación urbana de la ciudad de Tijuana. Por tal motivo el municipio por medio del IMPLAN desarrollo un Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Alamar (PPDUAAC) y en su justificación se establece que “El crecimiento desordenado de la Ciudad plantea retos importantes, no solo para mantener y mejorar la calidad de vida de los residentes de la Zona del Alamar, sino también para conservar el valor ambiental que posee”.

El PPDUAAC se llevó a cabo bajo la concepción de la Planeación Participativa (ver capítulo 2), según se menciona en el propio programa, y para ello se llevó una consulta pública con los habitantes donde se llegó a plantear la siguiente visión:

Ser una zona modelo de ordenamiento urbano, donde se promueve la conservación, el mejoramiento y el desarrollo urbano de manera equilibrada, donde se han restituido los espacios verdes perdidos por los efectos de la canalización, con viviendas dignas, con zonas de amortiguamiento industrial, con una movilidad vehicular y peatonal articuladas, con espacios recreativos y deportivos de carácter público, donde la comunidad convive en sano equilibrio con elementos naturales y actividades económicas eco-turísticas, favorecedoras de turismo nacional e internacional. PPDUAAC, 2005, p.18.

En el diagnóstico del programa se menciona que la estructura de la población es relativamente joven, con una tercera parte de menores a 15 años y dos tercios oscilan entre 15 a 65 años. Lo que indica necesidades prioritarias de educación, deporte, actividades culturales y recreación para la población infantil y capacitación y empleo para los adolescentes y adultos (PPDUAAC p.10).

La mayor parte de la población asentada es migrante, en algunas zonas llega hasta el 60 % de población no nacida en la entidad y el 1.7 % presenta analfabetismo.

De los 40 AGEB que integran el área de estudio del programa, 39 presentaban un grado de marginación urbana, lo que denota privaciones o limitaciones en el acceso a la educación, los servicios de agua potable, energía eléctrica, drenaje y vivienda, así como ingresos menores a dos salarios mínimos mensuales (PPDUAAC, p.10).

Figura 6. Cartografía de Planeación urbana



FUENTE: cartografía tomada de IMPLAN

3.1.3 Breve acercamiento a investigaciones anteriores similares

El Colegio de la frontera Norte hizo una investigación que lleva por título “La calidad de vida en Tijuana y Monterrey”, es un estudio exploratorio-comparativo. En este estudio tienen como concepto principal la calidad de vida y lo definen como “el estado de felicidad humana y satisfactoria en un punto particular en el tiempo dadas las condiciones físicas y psicológicas

con las cuales el individuo en cuestión se enfrenta”, además se menciona que este estado de felicidad o satisfacción puede ser logrado de maneras distintas, por lo tanto, el instrumento de medición debe estar construido derivado de la observación de los distintos modos de vida de la sociedad a través del tiempo.

En la investigación se menciona que la calidad de vida evoluciona conforme hay un progreso social o económico y que la satisfacción de las necesidades siempre dependerá de las expectativas apropiadas al lugar y tiempo que se vive y las de las condiciones sociales de las que se parte, por lo tanto, se puede decir que el desarrollo económico trae consigo la satisfacción de las necesidades básicas.

En esa investigación también hacen referencia a la calidad de vida urbana, la cual incluye aspectos del individuo en su entorno, la definen como “las condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente”. Ellos integran cuatro dimensiones para el análisis de la calidad de vida de la ciudad: las condiciones ambientales como son clima, ruido, los espacios verdes, la calidad del aire, la disponibilidad de agua y los recursos naturales; las condiciones materiales colectivas como: la infraestructura cultural, las áreas recreativas, infraestructura educativa, instituciones de salud y la disponibilidad de comercios y servicios; las condiciones económicas destacando: mercado laboral y dinamismo económico. Por último, las características de la sociedad: participación ciudadana, seguridad pública, total de población y problemas sociales.

Este estudio parte de analizar dos ciudades una fronteriza, Tijuana, y otra no fronteriza, Monterrey. Esta investigación hace evidente que la situación geográfica es determinante para la evaluación del entorno urbano del habitante, ya que las ciudades fronterizas tienen la particularidad de que pueden interactuar de manera cotidiana con las ciudades del otro lado de la frontera en busca de productos y servicios. Este componente internacional influye en la satisfacción de las necesidades como en la generación de nuevas expectativas relacionadas con la calidad de vida.

La investigación se estructura de la siguiente manera: parten del análisis de 1,151 hogares en la zona metropolitana de Tijuana y 1,069 en la de Monterrey, recopilando opiniones de 4,658 y 4,805 personas de dichas zonas. Se aplicó un cuestionario dividido en cuatro secciones para conocer las características de la vivienda, los hogares y la población de dichos hogares. En las primeras preguntas se incluyen interrogantes sobre las características de la vivienda, material en paredes, techos y pisos, disponibilidad de cocina, cantidad de cuartos para dormir, disponibilidad de agua, drenaje sanitario y electricidad dentro de la vivienda, así como aparatos electrodomésticos y bienes; características socioeconómicas y demográficas de todos los miembros del hogar. Se hicieron preguntas sobre computación y telefonía, servicios financieros relacionados con el hogar, uso del tiempo, lugares de esparcimiento y cultura cercanos al hogar, equipamiento urbano, servicios públicos, entre otros.

En las conclusiones manifiestan que los materiales de las viviendas en Monterrey son distintos a los utilizados en Tijuana, se podría decir que mejores, así como mejor equipamiento urbano y seguridad en la zona; sin embargo, el grado de satisfacción es mayor en Tijuana que en Monterrey, según esto porque gran proporción de la población de Tijuana

proviene de una entidad distinta, en muchas ocasiones zonas rurales y en condiciones peores, lo cual hace que el habitante considere que está en una mejor condición por lo tanto su nivel de satisfacción es mejor por la percepción de mejora.

3.1.4 Condiciones actuales del Asentamiento Irregular Alamar

Actualmente, los asentamientos en Alamar se ubican dentro de la cuenca hidrológica del Río Tijuana, localizada en el noroeste del estado de Baja California, con una extensión de 4,465km, comprende una amplia red que se distribuye en ambos lados de la frontera internacional que desemboca en el estuario del Río Tijuana al sur de la ciudad de Imperial Beach, en un área de conservación a cargo del Sistema de Parques de California y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos. El aporte hídrico se estima un 75% en el lado mexicano y el resto en Estado Unidos (PPDUAAC).

El arroyo Alamar está definido como un corredor de gran importancia por su biodiversidad, se identifican comunidades vegetales importantes, en los últimos 20 años. El corredor ecológico del Arroyo Alamar se ha reducido a una tercera parte por la extracción de arena y urbanización de la zona, impactando fuertemente a la flora y la fauna de la zona.

Es una zona vulnerable a inundaciones, presenta riesgos geológicos por las altas pendientes, provocando desalojos en los asentamientos en épocas de lluvia. En esta zona se encuentran tiraderos clandestinos, así como residuos y descargas del mismo asentamiento haciendo la zona insalubre y foco de infección. La principal fuente de contaminación se asocia a la falta de regulación, aplicación de normatividad y acciones de vigilancia de

actividades relacionadas con usos habitacionales, comerciales e industriales, generando impactos negativos en el ambiente por la disposición de residuos sólidos, aguas residuales y la deforestación, la zona prácticamente carece de pavimentación.

Figura 7. Fotografía de las condiciones actuales de la zona de estudio



FUENTE: imagen propia,2017

Figura 8. Fotografía de las condiciones actuales de la zona de estudio



FUENTE: imagen propia,2017

UBICACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

Figura 9. Ubicación del Asentamiento Irregular Alamar



FUENTE: Imagen tomada de Google Earth,2015

Figura 10. Zona de estudio



FUENTE: imagen tomada de Google Earth,2017

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO POR MEDIO DE DRON

Figura 11. Zona de estudio



FUENTE: imagen propia,2017

Figura 12. Zona de estudio



FUENTE: imagen propia,2017

Figura 13. Zona de estudio



FUENTE: imagen propia,2017

Figura 14. Zona de estudio



FUENTE: imagen propia,2017

Figura 15. Zona de estudio



FUENTE: imagen propia,2017

3.1.5 Infraestructura urbana del asentamiento Alamar

En cuanto al uso del suelo, se tiene que el habitacional es el predominante, pero también hay espacios destinadas al uso industrial y escasa presencia de actividades agropecuarias. También existe una superficie importante de tierra desocupada que es considerada por el PPDUAAC como reserva urbana. No hay una regulación en los usos industriales y comerciales en las zonas habitacionales.

En toda la zona hay una barrera creada por la canalización del arroyo que fragmenta el espacio en dos áreas al norte y al sur. En los márgenes del arroyo hay la presencia de asentamientos irregulares, y la carencia de regularización de la tenencia de la tierra ha propiciado a una falta de saneamiento, ordenamiento espacial y deterioro de la imagen urbana de la zona PPDUAAC. El grado de consolidación urbana de los asentamientos también es impactado por la obra de canalización lo que a su vez afecta de manera diferenciada, el nivel de servicios y dotación de infraestructura.

La zona también presenta una falta de articulación de la estructura vial con un grado de deterioro y falta de mantenimiento de las superficies de rodamiento, escasa infraestructura de apoyo al tránsito y uso peatonal. No hay tampoco una estructura vial formal ni hay trazadas calles formales, más bien son veredas de terracería, que generan una trama urbana irregular que dificulta los accesos.

3.2 Conclusiones del capítulo

Como se ha podido constatar con las características del asentamiento humano Alamar, la zona de estudio está considerada como un asentamiento irregular con todas las precariedades que puede tener un espacio de este tipo. La irregularidad en la tenencia de la tierra deja en la incertidumbre a toda la comunidad e impide la consolidación del asentamiento. En esa zona habitan comunidades que presentan rezagos urbanos importantes y carencias de sus necesidades básicas. Lo que ubica a esa población en un nivel de calidad de vida muy bajo como se podrá comprobar en el capítulo V. El asentamiento también presenta dificultades en cuanto al uso del suelo y riesgos ambientales. Por ello el gobierno municipal se ha preocupado por llevar a cabo un programa tendiente a mejorar la calidad de vida de la población que habita la zona y mejorar las condiciones ambientales que se ha quedado en proyecto.

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Estrategia de investigación

Toda investigación se plantea con base en una “estrategia básica que articula sus componentes principales” (Martínez, 2004, pág. 132). Es decir, proponer un método básico que sirva para obtener datos que nos permitan dar respuesta a la pregunta de investigación, en este caso la pregunta es ¿Cuál es la calidad de vida que tienen los habitantes del asentamiento irregular Alamar de la ciudad de Tijuana, B.C., desde la perspectiva de la sustentabilidad?

El interés es conocer la calidad de vida de los habitantes del asentamiento irregular Alamar, ubicado en la ciudad de Tijuana, B.C., desde la perspectiva de la sustentabilidad;

partiendo de esto y como se mencionó anteriormente la calidad de vida va en función a las necesidades objetivas y de la percepción personal del sujeto; por lo tanto, se necesita una estrategia que permita analizar la naturaleza del individuo dentro de su entorno, un método que permita conocer al individuo dentro de su medio de vida (Martínez, 2004).

En este tipo de estudio es importante la observación como estrategia de investigación sociológica. Para Patricia y Peter Adler “la observación consiste en obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes. Esto suele requerir contacto directo con el (los) sujeto (s)” (Adler,1998 pág.80 citado en Alvarez-Gayou, 2003, pág. 104). Se menciona que la observación contiene diferentes etapas; el primero es el de ingresar al entorno que se desea investigar, en esta etapa el investigador no debe afectar el entorno; en relación con el tema de estudio, se considera que la observación es un elemento esencial para poder describir el contexto y la situación actual del asentamiento irregular Alamar, además que permitirá conocer a los habitantes e identificarlos, esto con el fin de crear una estrategia que permita analizar y establecer un estado de confianza con los integrantes de la zona para poder conseguir un acercamiento más profundo.

Este acercamiento tiene como objetivo lograr tener elementos para desarrollar instrumentos que permitan tanto las condiciones objetivas como también conocer su percepción en relación con su la calidad de vida.

4.2 Descripción del método de investigación

La planificación urbana tiene como objetivo crear políticas que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y para lograrlo se necesita la participación de los integrantes del caso de estudio para poder identificar sus necesidades prioritarias y así dar respuesta a ellas. En este caso, utilizamos una cedula de entrevista que nos permitió conocer las prioridades principales del individuo en relación con su calidad de vida y su satisfacción en el entorno en el que vive, esto para identificar cuales elementos/aspectos son considerados por ellos como los más importantes y que serán determinantes para mejorar su calidad de vida dentro del asentamiento irregular. Además, permitirá conocer la razón por la cual están habitando la zona. Aunado a la anterior, también complementamos con una entrevista estructurada a aplicarse a diez miembros de la comunidad. Dentro del marco de la planeación estos instrumentos nos ayudaran a tener un conocimiento más certero de su situación y así poder diseñar estrategias específicas que puedan ser útiles para lograr un mejoramiento en la zona o bien saber que aspiraciones tienen los habitantes para poder proponer alternativas que vayan acorde a sus necesidades.

Se realizó una prueba piloto del cuestionario estandarizado cuantitativo donde se obtuvo información para reestructurar algunas preguntas, así como el tiempo estimado para la ejecución y recolección de datos.

4.3 Definición de muestra cuantitativa

Para obtener un resultado confiable, se diseñó una muestra para la zona con base a la cantidad de viviendas, se determinó la población a partir de un levantamiento fotográfico por medio de un dron ubicando 349 viviendas en el área de estudio. De acuerdo a la fórmula utilizada, arrojó una muestra de 76 viviendas para la realización de encuestas.

FÓRMULA UTILIZADA

$$n = \frac{NZ^2 pq}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

TAMAÑO DE POBLACIÓN	N= 349
TAMAÑO DE MUESTRA	n=76
PROBABILIDAD DE ÉXITO	p=0.5
PROBABILIDAD DE FRACASO	q=0.5
PRECISION	E=0.1
NIVEL DE CONFIANZA	Z=1.96

La numeración de las viviendas a encuestar se obtuvo de manera aleatoria por medio de un cálculo estadístico.

Tabla 3. Número aleatorios para hacer encuestas de las viviendas en campo

NÚMEROS ALEATORIOS DEL 1-349								
2	21	65	98	158	220	258	288	337
4	22	70	99	159	221	262	291	341
5	26	77	103	160	224	273	300	342
8	30	79	104	165	226	274	301	348
9	38	81	115	182	232	276	303	
10	46	83	121	190	249	278	319	
13	57	86	124	195	250	281	321	
16	62	94	126	196	251	284	326	
17	63	96	130	200	253	285	331	

Fuente: elaboración propia

4.4 Definición de viviendas a encuestar

Después del cálculo de la muestra, se hizo con el apoyo de *google earth* una ubicación real de cada una de las viviendas para identificar cuáles serán las encuestadas, se dividió la zona de estudio en 14 secciones para que en el levantamiento en campo fuera fácil ubicar la vivienda.

Imagen 1. Ubicación de secciones para levantamiento en campo

SECCIONES PARA LEVANTAMIENTO EN CAMPO



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 2. Sección 1

SECCIÓN 1



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 3. Sección 2

SECCIÓN 2



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 4. Sección 3

SECCIÓN 3



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 5. Sección 4

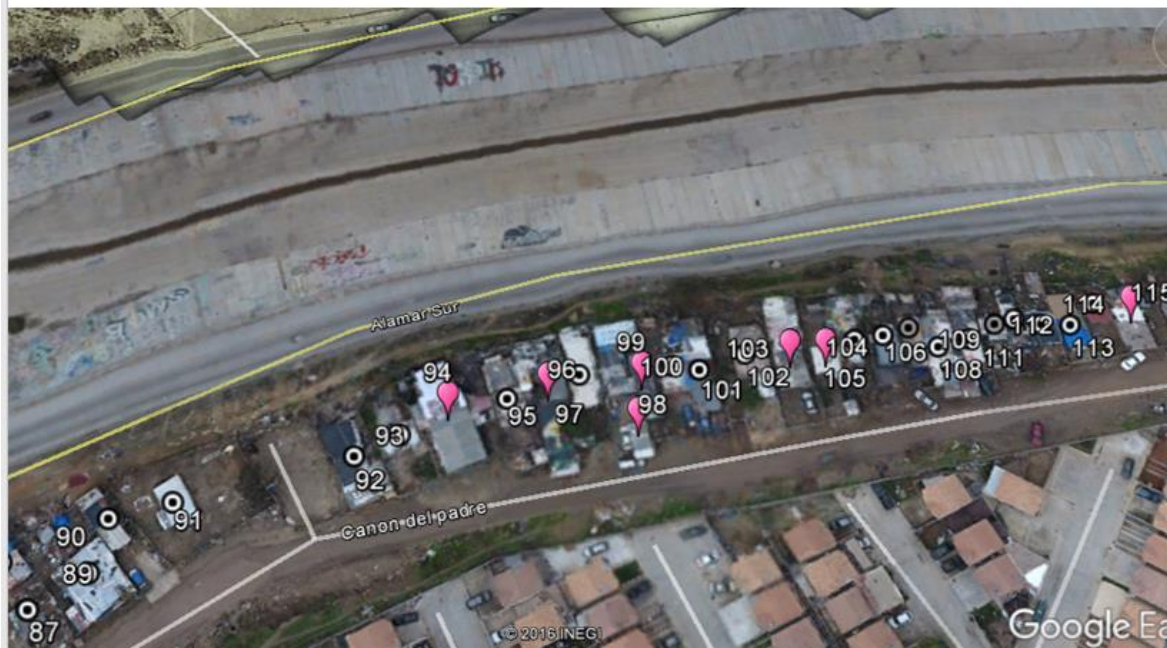
SECCIÓN 4



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 6. Sección 5

SECCIÓN 5



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 7. Sección 6

SECCIÓN 6



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 8. Sección 7

SECCIÓN 7



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 9. Sección 8

SECCIÓN 8



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 10. Sección 9

SECCIÓN 9



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 11. Sección 10

SECCIÓN 10



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 12. Sección 11

SECCIÓN 11



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 13. Sección 12

SECCIÓN 12



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 14. Sección 13

SECCIÓN 13



FUENTE: imagen propia,2017

Imagen 15. Sección 14

SECCIÓN 14



FUENTE: imagen propia,2017

4.5 Descripción del instrumento principal

Después de revisar diferentes teorías que orientan sobre el análisis de la calidad de vida, se llegó a la conclusión de que se debe aplicar una cedula de entrevista estandarizada de carácter cuantitativa que contenga aspectos objetivos y subjetivos que permitan tener un amplio panorama sobre las condiciones de vida del individuo dentro de su entorno, esto para poder realizar un análisis que permita comprender la forma de vida del individuo y sus prioridades; para llegar a una clasificación de los indicadores, se tomó como base el instrumento que realizó INEGI para analizar los aspectos centrales de bienestar subjetivo que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) recomienda.

INEGI realizó un módulo de Bienestar Autorreportado de la población urbana (BIARE) que permite analizar las percepciones de los individuos sobre su propia situación y contexto. Esta estrategia busca complementar información de coyuntura de carácter netamente económica con aspectos relevantes de la calidad de vida de la sociedad mexicana del siglo XXI a partir de elementos de autopercepción bajo estándares internacionales, para ello se clasificaron en temas de interés de la siguiente manera:

Tabla 4. De clasificación de temas de análisis para entrevista

OBJETIVOS	SUBJETIVOS
SERVICIOS BÁSICOS	RELACIONES PERSONALES
SALUD	OCUPACIÓN
EDUCACIÓN	VIVIENDA
ECONOMÍA	ESTADO DE SALUD
VIVIENDA	PERSPECTIVA A FUTURO
SEGURIDAD	VIDA COMUNITARIA
USO DEL TIEMPO LIBRE	LOGROS EN LA VIDA
	USO DEL TIEMPO LIBRE

Elaboración propia. Temas tomados a partir de estudios de la OCDE, INEGI, BIARE, INCAVI

En la entrevista se integran ambos aspectos (objetivos y subjetivos) para realizarla de manera fluida es decir cuestiones que pueden ser medibles, pero también percepciones sobre los mismos temas y algunos otros agregados. Por eso se inicia con un perfil sociodemográfico para tener un acercamiento con el sujeto a entrevistar, después se hacen preguntas específicas de los temas presentados en la tabla anterior. Las preguntas propuestas están basadas en la teoría de distintos autores, esto para conocer su percepción en los diferentes ámbitos en el que el sujeto realiza sus actividades diarias e identificar sus prioridades y necesidades. Al terminar la entrevista se pueden analizar los aspectos que para el individuo son importantes

y así determinar cuál es la percepción de su calidad de vida dentro del asentamiento irregular

Alamar, Tijuana, B.C.

Tabla 5. Análisis de los indicadores para la entrevista

CONCEPTO	DIMENSIONES	ELEMENTOS	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> La calidad de vida evoluciona conforme hay un progreso social y/o económico, el logro de la satisfacción de las necesidades siempre dependerá de las expectativas apropiadas al lugar y tiempo en que se vive y de las condiciones sociales de las que se parte, por lo que se vuelve un concepto relativo (González,2013 pág.111). La calidad de vida debe evaluarse a partir de la capacidad de lograr funcionamientos valiosos, determinados por los objetos-valor de cada persona relacionada con las características personales de cada individuo(Sen,1996). 	OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> CONDICIONES OBJETIVAS DEL NIVEL DE VIDA 	<ul style="list-style-type: none"> infraestructura(Servicios básicos) Salud (acceso a servicios de salud) Educación (nivel escolar) Economía (cantidad ingreso, tiene empleo formal <u>semi formal</u>) Vivienda (materiales, características de la zona)
	SUBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> CAPACIDADES PARA LOGRAR FUNCIONAMIENTOS VALIOSOS SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS 	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones personales Vivienda (satisfacción) Satisfacción y Perspectiva a futuro Logros en la vida Tiempo libre

Elaboración propia. Temas tomados a partir de estudios de la OCDE, INEGI, BIARE, INCAVI

Tabla 6. Análisis de los indicadores para la entrevista

CONCEPTO	DIMENSIONES	ELEMENTOS	INDICADORES	VARIABLES
<p>La calidad de vida evoluciona conforme hay un progreso social y/o económico, el logro de la satisfacción de las necesidades siempre dependerá de las expectativas apropiadas al lugar y tiempo en que se vive y de las condiciones sociales de las que se parte, por lo que se vuelve un concepto relativo (González,2013 pág. 111).</p>	OBJETIVA	CONDICIONES OBJETIVAS DEL NIVEL DE VIDA	INFRAESTRUCTURA	ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS: LUZ, AGUA, DRENAJE, ALUMBRADO PÚBLICO, PAVIMENTACIÓN, TELEFONÍA, INTERNET, ALCANTARILLADO
			ECONOMÍA	INGRESO MENSUAL, GASTOS CON RELACION AL INGRESO
			SALUD	ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS, SEGURO DE GASTOS MÉDICOS Y MEDICINAS
			VIVIENDA	MATERIALES DE CONSTRUCCION, PERSONAS POR DORMITORIO,
<p>La calidad de vida debe evaluarse a partir de la capacidad de lograr funcionamientos valiosos, determinados por los objetos-valor de cada persona relacionada con las características personales de cada individuo(Sen,1996).</p>	SUBJETIVA	CAPACIDADES PARA LOGRAR FUNCIONAMIENTOS VALIOSOS	TIEMPO LIBRE	TIENE TIEMPO LIBRE, A QUE DEDICA SU TIEMPO LIBRE
			SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS	RELACIONES PERSONALES
		SATISFACCION ACTUAL Y PERSPECTIVA A FUTURO		SATISFACCION EN DIFERENTES ASPECTOS: SALUD, COLONIA, NIVEL ESCOLAR,INGRESO, TRABAJO, VIVIENDA, TIEMPO LIBRE RELACIONES PERSONALES
		LOGROS EN LA VIDA	QUE ES LO MAS IMPORTANTE EN SU VIDA	

Elaboración propia. Temas tomados a partir de estudios de la OCDE, INEGI, BIARE, INCAVI.

PROPUESTA DE ENTREVISTA

Introducción (presentación, motivo de la entrevista, descripción de los temas)

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Edad

Edo civil

Trabajo

Escolaridad (grado alcanzado)

Tiempo de vivir en esa colonia/casa

Hijos (si tiene y cuántos)

Con quién vive en esa casa

Qué servicios tiene

De donde es originario

Hace cuánto que se vino para Tijuana

- **INFRAESTRUCTURA (SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD)**
 1. ¿Con cuáles servicios básicos cuenta? (luz, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, agua potable, pavimentación, recolección de basura, telefonía, internet, cable).
 2. ¿Se siente seguro en la zona?
 3. ¿Ha sido víctima de inseguridad? ¿Qué le pasó?
 4. ¿Qué hacen generalmente entre los vecinos? (posada, deporte...)
 5. ¿Qué es lo que más le gusta hacer en su comunidad?
 6. ¿Asiste a reuniones de vecinos? ¿Qué de qué se tratan las reuniones?
- **EDUCACIÓN**
 1. ¿Hasta qué grado escolar estudió?
 2. ¿Asiste a eventos culturales?
 3. ¿Realiza algún deporte?
 4. ¿Asiste a reuniones religiosas? ¿De qué tipo? ¿Por qué? ¿Cuestan?
- **ECONOMÍA**
 1. ¿Cuántos integrantes de la familia aportan a los gastos de la casa?
 2. ¿Tiene empleo? ¿Qué tipo?
 3. ¿Le alcanza con lo que gana? ¿Cuánto gana?
 4. ¿Le gusta su trabajo? ¿Por qué?
 5. ¿En dónde le gustaría trabajar? ¿Hay otro lugar donde le gustaría trabajar?
 6. ¿Gasta dinero en antojos/gustos personales?
 7. ¿Sale a comer, cine, parque, centros comerciales con su familia, amigos, vecinos? (Uno por uno)
 8. ¿Qué gustos/antojos/lujos gasta?
- **VIVIENDA**

EN ESTE APARTADO SE HARÁ UN ANÁLISIS DE LA VIVIENDA; TIPO DE MATERIAL, DIMENSIONES, CANTIDAD DE CUARTOS, DIVISIONES EN LA CASA, VENTILACIÓN

 1. ¿Está satisfecho con su vivienda?
 2. ¿Qué es lo que más le gusta de su vivienda?
 3. ¿Qué le gustaría cambiar? ¿Qué le gustaría hacerle a su casa?

4. ¿Ha vivido en otra vivienda? ¿Estaba mejor o peor que ésta? ¿Por qué se cambió?
- **SALUD**
 1. ¿Cuenta con algún servicio médico? (seguro popular, IMSS, ISSSTE). ¿Está apuntada con alguien o es usted el derechohabiente?
 2. ¿Toma medicamentos regularmente? ¿Para qué?
 3. ¿Los compra o se los da alguna institución?
 4. ¿Cuándo fue la última vez que se enfermó? (de algo diferente a su padecimiento)
 5. ¿Cómo se siente físicamente en este momento?
 6. ¿Cuándo se ha enfermado como han sido los servicios médicos recibidos? ¿Por qué dice que fueron así?

- **TIEMPO LIBRE**

1. ¿Tiene tiempo libre?
2. ¿En qué dedica su tiempo libre?
3. ¿Qué le gusta hacer los fines de semana?
4. ¿Con quién pasa su tiempo libre?
5. ¿Si no tuviera que trabajar a qué dedicaría su tiempo?

Se incluyó la cuestión de la seguridad en el espacio, la seguridad personal y familiar.

- **RELACIONES PERSONALES**

1. ¿Con quién de su familia, amigos, vecinos tiene mejor relación? ¿Por qué? (¿Cómo es su relación con su familia, amigos, vecinos)
2. ¿Con quién de su familia, amigos, vecinos no tiene buena relación?
3. ¿Le gustaría mejorar la relación con alguien - familia, amigos, vecinos? ¿Por qué?

- **LOGROS EN LA VIDA**

1. Mencione un logro/satisfacción de su vida actual
2. ¿Qué es lo más importante en su vida?
3. ¿Cuál es la mejor experiencia que ha tenido?
4. ¿Está satisfecho con su vida?
5. ¿Está satisfecho con su vida afectiva (familia, amigos, vecinos)?
6. ¿Se considera una persona feliz?

- **PERPECTIVA A FUTURO**

1. ¿Si tuviera oportunidad de decidir, qué le gustaría hacer dentro de cinco años? ¿O qué se ve haciendo dentro de cinco años?
2. ¿Qué le gustaría cambiar de su vida actual?
3. ¿Tiene metas a futuro? ¿Cuáles? ¿Por qué no puede lograrlas en este momento?

Cada una de las encuestas fue capturada en el programa SPSS, que es utilizado para hacer análisis estadísticos aplicados a las ciencias sociales, el cual permitió la elaboración de gráficas que permiten hacer un análisis sobre cada aspecto a investigar.

4.6 Técnica de levantamiento de encuestas

Después de ubicar cada una de las viviendas a encuestar, se hizo la visita en campo. El levantamiento se llevó a cabo con el apoyo de dos integrantes. El trabajo de campo se realizó en tres semanas, se visitaba la casa señalada y si no estaba el jefe de familia se realizaba una visita posterior, después de dos intentos se hacía la entrevista a la persona con mayor edad en la casa.

En el caso de las entrevistas estructuradas cualitativas se hicieron diez, tratando de que fuera proporcional entre hombres y mujeres, las cuales se grabaron y posteriormente se transcribieron.

4.7 Acercamiento al análisis cualitativo

La metodología cualitativa se caracteriza por su orientación hacia las experiencias y puntos de vista de los individuos, así como valorar procesos y generar teorías a partir de las perspectivas de los participantes. Estas experiencias se analizan en base a las vivencias pasadas y presentes, además trata de visualizar una vivencia futura (Hernández Sampieri, R. Fernández-Collado, C. Baptista Lucio P. 2006). Por el acercamiento al tema de estudio la metodología que tiene las herramientas necesarias para poder hacer la investigación es la cualitativa; sin embargo, conforme avance la investigación y las necesidades se pudiera complementar con los planteamientos cuantitativos.

Por las características de la presente investigación la metodología a utilizar es cuantitativa principalmente, pero se apoya en un análisis cualitativo por medio de una entrevista estructurada que permite profundizar en algunos aspectos que la cedula no puede abarcar. Por medio de conocimiento teórico-conceptual y metodológico se determinó que se trabajara con jefes de familia.

CAPÍTULO V. CALIDAD DE VIDA EN EL ASENTAMIENTO IRREGULAR ALAMAR

En este capítulo se presentan y analizan los resultados del trabajo de campo en correspondencia con el visón que se presentó sobre la calidad de vida en el marco teórico y posteriormente en el apartado metodológico donde se combinan tanto dimensiones objetivas como subjetivas. En un primer gran apartado se describen los perfiles (género, edad, estado civil, educación y actividades laborales) de las personas encuestadas en la muestra diseñada, las características de las viviendas y la cobertura de servicios básicos del asentamiento estudiado; enseguida se incluyen el acceso a la salud, uso del tiempo libre y la seguridad. Finalmente, la estructura familiar y aspectos económicos como el ingreso y gasto familiar.

En una segunda parte se contemplan los aspectos de percepción de los habitantes, en primer lugar, sobre la satisfacción de sus necesidades básicas (vivienda, salud, educación, uso del tiempo libre, seguridad, empleo e ingreso), posteriormente sobre relaciones comunitarias, personales y familiares, logros en la vida y perspectivas futuras.

5.1. Condiciones objetivas de la calidad de vida

En este apartado se analizará la calidad de vida desde la parte objetiva tomando en cuenta las distintas visiones de las cuales se compone para el individuo su calidad de vida. Los aspectos de interés del sujeto van desde condiciones mínimas de vida objetivas, pero también valor estético y percepción del individuo sobre su bienestar. Se puede decir que lograr la satisfacción se puede alcanzar de distintas maneras en los distintos sectores de la sociedad por lo tanto la calidad de vida se puede ver modificada conforme hay un progreso social o económico dentro de un lugar determinado con base en las necesidades específicas de la zona.

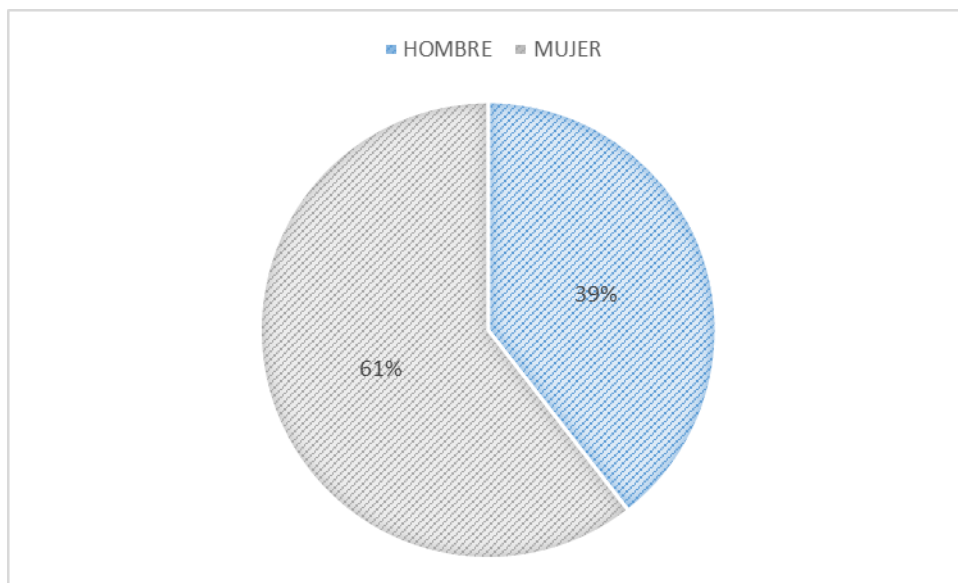
5.1.1 Perfil de las personas encuestadas

Se aplicó un cuestionario estandarizado a una muestra de 76 viviendas para obtener información cuantitativa el criterio fue encuestar a las personas que en ese momento se encontraran en la vivienda, resultaron 34 jefes de familia, 32 cónyuges y 10 hijo/a mayores de edad. Cada cuestionario se capturó en el programa SPSS, el cual es utilizado para hacer análisis estadísticos aplicados a las ciencias sociales. Posterior a la captura se realizó una depuración de posibles errores y posteriormente se graficaron las frecuencias para poder realizar el análisis pertinente de cada variable. Para profundizar en alguno de los temas también se aplicó una entrevista estructurada a diez miembros de la comunidad de estudio.

De los resultados del cuestionario, seis de cada diez encuestados correspondió a mujeres mientras cuatro de cada diez a varones, como puede observarse en la gráfica 1. Esto

se debe un porcentaje importante fueron amas de casa y la mayoría de los varones se encontraban trabajando a las horas de las visitas.

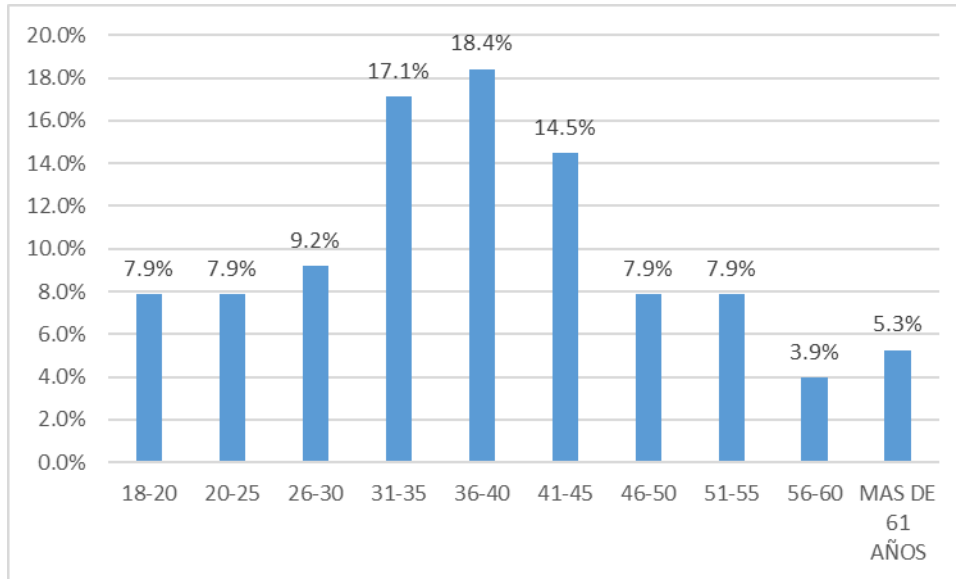
Gráfica 1. Género de las personas encuestadas



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

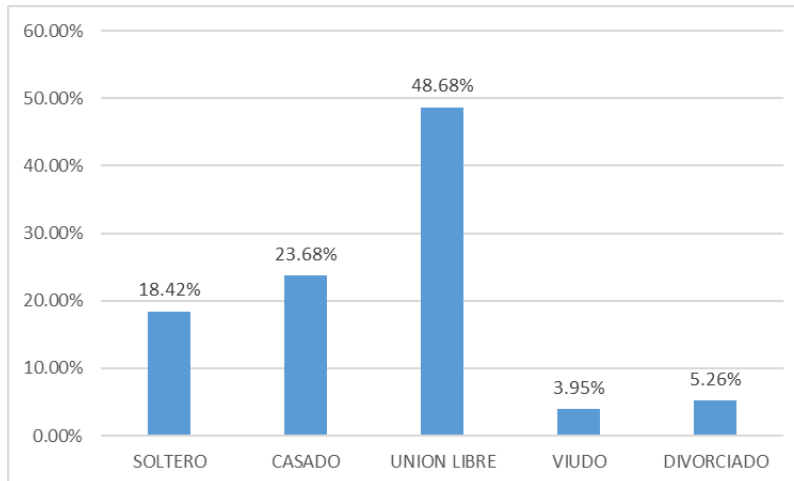
La mayor parte de la población encuestada corresponde a personas que se encuentran en la edad productiva, cuatro de cada diez se ubicaron en el rango de los 18 a 35 años que pudiéramos decir la población más joven, mientras otros cuatro de cada diez se ubicaron entre los 36 y los 50 años de edad, población un poco más madura pero todavía productiva, Un pequeño porcentaje del 5.3 por ciento rebaso los 60 años.

Gráfica 2. Edades de las personas encuestadas



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

Gráfica 3. Estado civil

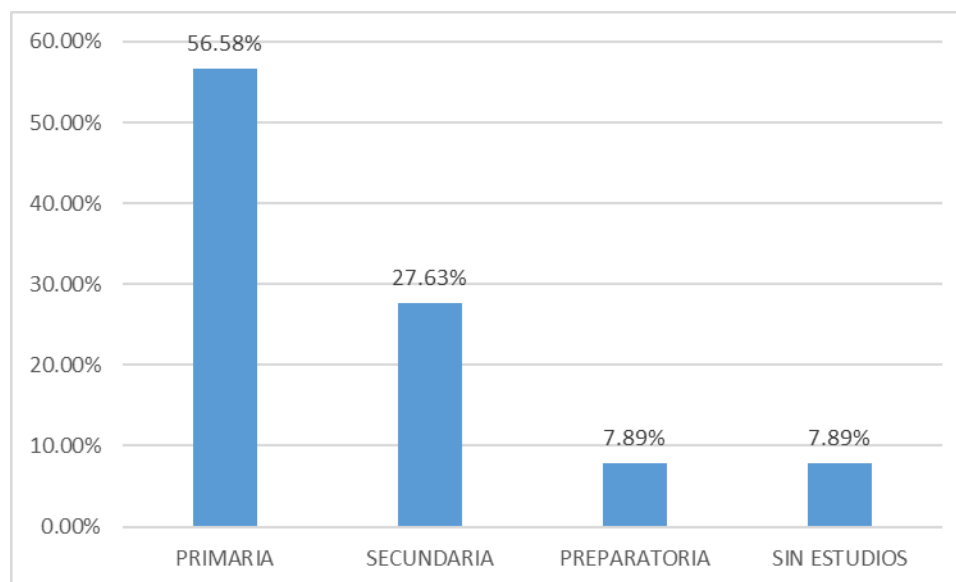


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

En cuanto a compromiso de pareja, se encontró que siete de cada diez encuestados si tenían compromiso ya sea casados o en unión libre, mientras que tres de cada diez se encontraban solteros en sus diferentes modalidades, viudos, divorciados o que nunca han tenido compromisos de pareja.

Dos tercios terminaron la educación primaria, una tercera parte logró llegar a la secundaria y el 7.9 por ciento terminó la preparatoria, resulta importante destacar que un 7.9 de los encuestados resultó sin ningún tipo de estudios.

Gráfica 4. Último grado alcanzado

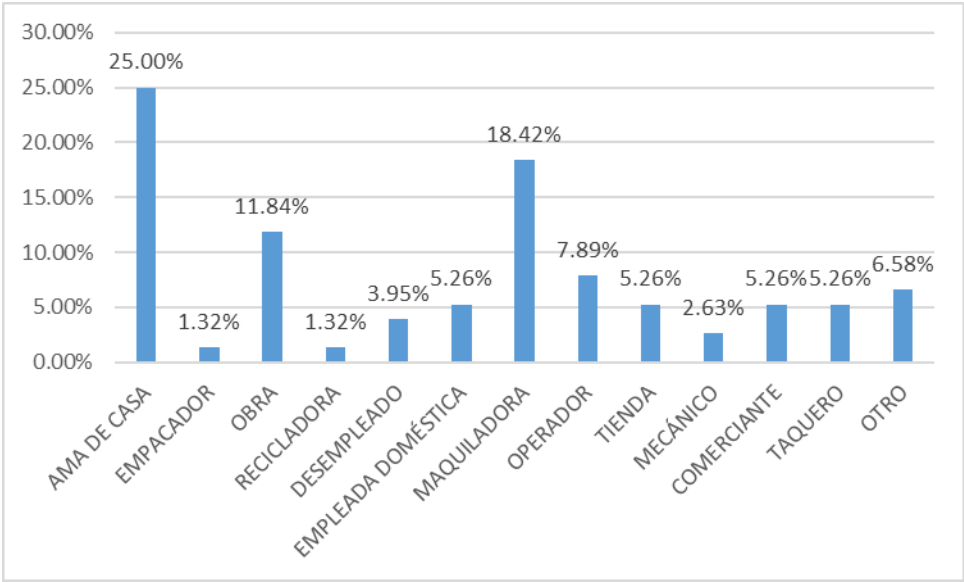


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

En cuanto a las actividades laborales un tercio de los encuestados son obreros de la maquila, trabajan de operadores principalmente, mientras que una cuarta parte son amas de casa se dedican al trabajo en sus hogares; uno de cada diez se dedica a *la obra* como albañiles o ayudantes. Hay un 3.9 % de personas desempleadas que corresponden a los mayores de 60

años, y un pequeño porcentaje que se dedica a las actividades de servicios, especialmente a la venta de comida y comercio en pequeño.

Gráfica 5. Actividades laborales



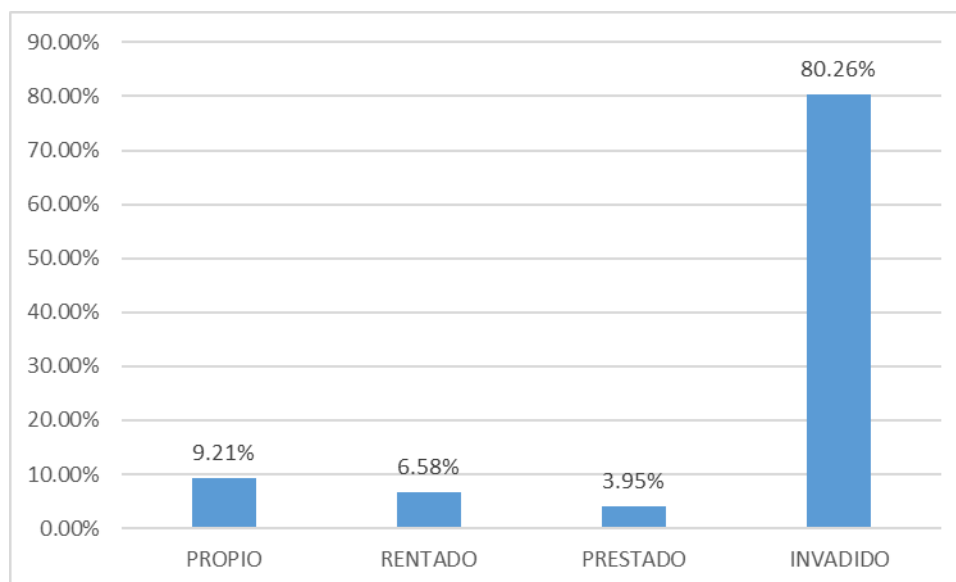
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

5.1.2. Características e infraestructura de las viviendas.

De los resultados se infiere que 8 de cada diez entrevistados mencionó que su familia habita un terreno invadido y que no cuenta con ningún tipo de escritura del terreno. Un 9 % afirma que el terreno es propio, porque lo pago a alguien. Un 7% está rentando el espacio y un 4 % se lo están prestando. Estos datos también concuerdan con otra pregunta que se les hizo, sobre si pagaban renta o no, el resultado fue que el 92 % de los hogares no pagan renta. Estos datos corresponden precisamente a un asentamiento irregular que no está consolidado donde prevalece la incertidumbre sobre la permanencia en el lugar.

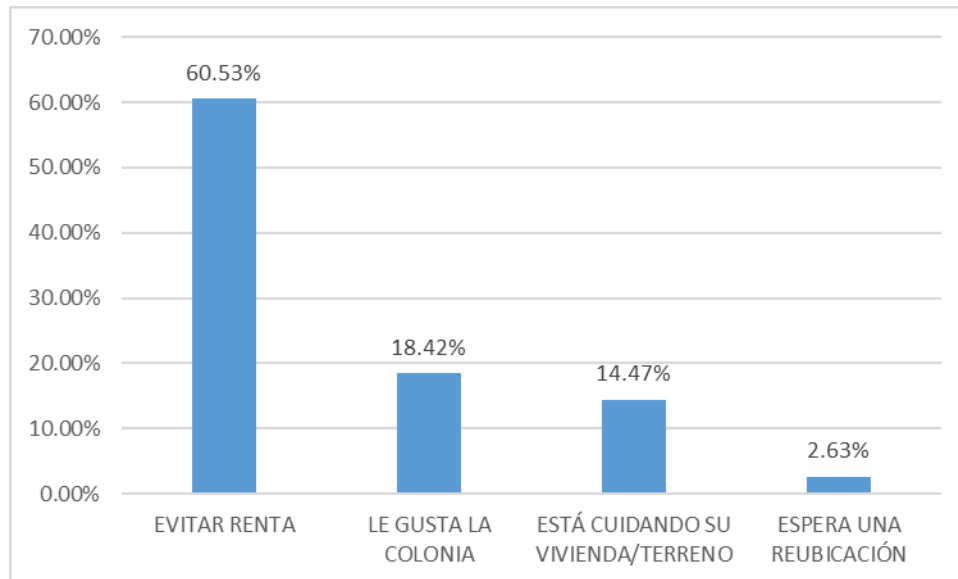
En cuanto a la antigüedad de la familia en el asentamiento, se tiene que nueve de cada diez manifestó que tiene cinco años o más viviendo en ese lugar, mientras que solamente uno de cada diez son de reciente arribo, pues tienen entre uno y cinco años radicando en el asentamiento. Más de la mitad pertenece al grupo que invadió el terreno y han estado ahí desde entonces.

Gráfica 6. Tenencia del terreno



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

Gráfica 7. Razón por la cual vive en esta colonia

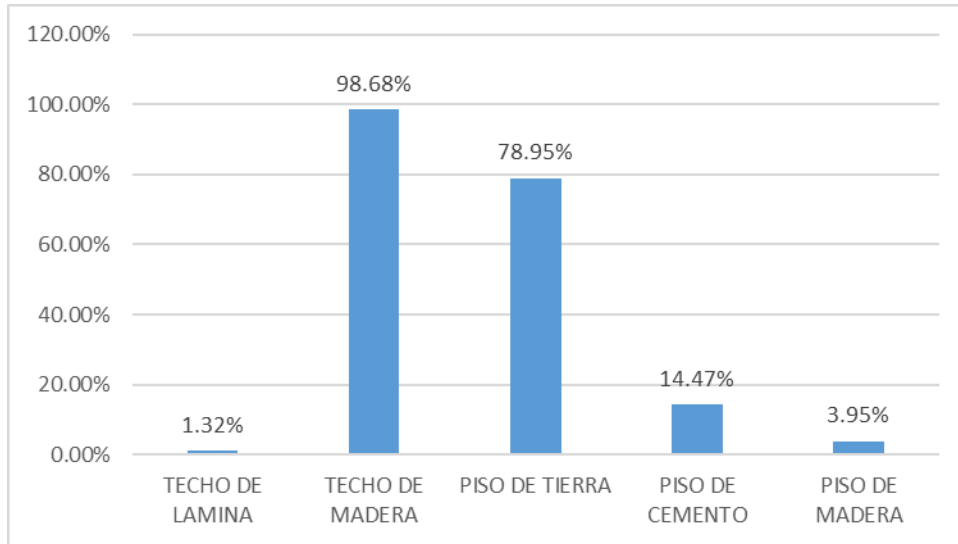


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

En cuanto a las razones para vivir en ese asentamiento, las respuestas del cuestionario fueron las siguientes: Casi siete de cada diez entrevistados consideran que vive en ese asentamiento para evitar pagar renta, mientras que dos de cada diez afirman que les gusta esa colonia, uno de cada diez se encuentra cuidando el terreno a la espera de una regularización y solo el 3 por ciento esta con la expectativa de una posible reubicación a otro lugar.

En cuanto a los materiales de las viviendas, el cien por ciento de las mismas tiene paredes de madera reciclada de tarimas; más del 90 por ciento tienen techos también de madera y un pequeño porcentaje tienen láminas de desecho. El material del piso es muy precario: ocho de cada diez viviendas tienen piso de tierra, mientras que el 16% tienen piso de concreto o cemento y el 4% tienen piso de madera (ver gráfica 8). La incertidumbre de la permanencia y las condiciones económicas obligan a las familias a no construir viviendas seguras con materiales duros.

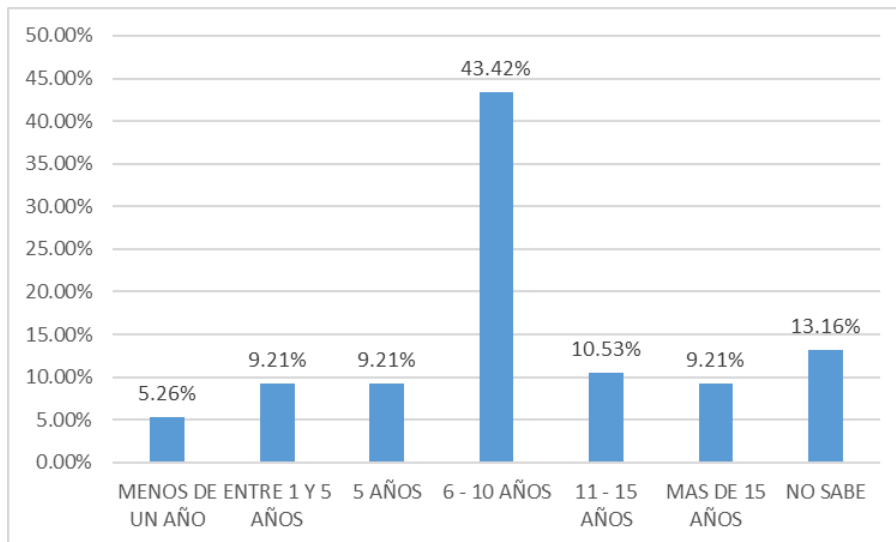
Gráfica 8. Tipo de material de la vivienda



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

En cuanto a la antigüedad de las viviendas, se tiene que cuatro de cada diez viviendas se empezaron a construir hace más de 10 años (ver gráfica 9), un 10% no tienen idea de cuando se construyeron porque están rentando o viven en un espacio prestado.

Gráfica 9. Inicio de construcción de la vivienda

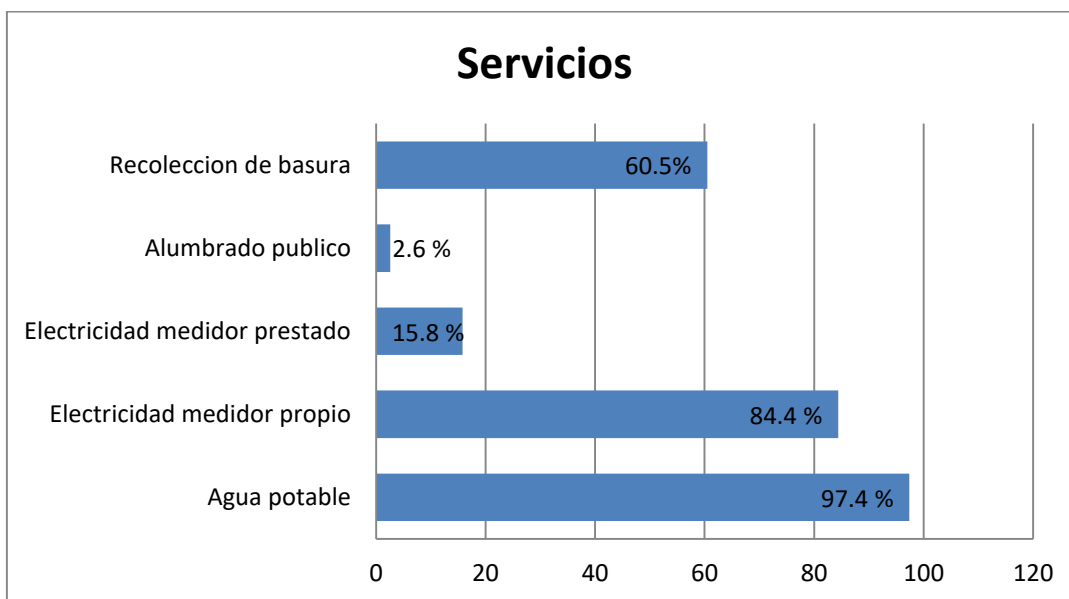


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

En promedio las viviendas cuentan con 2 recámaras y un 1 baño. Solamente en el 53% de las viviendas se cuentan con televisor, refrigerador y estufa, esta última utiliza gas por medio de tanque portátil.

En cuestión de cobertura de infraestructura en las viviendas, especialmente en los servicios básicos, los cuales son variables: nueve de cada diez viviendas si cuentan con sistema de agua potable entubada, el cien por ciento de las viviendas cuentan con energía eléctrica, pero cuando se les pregunta sobre la propiedad del medidor, ocho de cada diez afirman que es propio mientras que el 14 por ciento están conectadas a otro medidor que no es el de su vivienda. Algunos incluso utilizan los famosos *diablitos*. Seis de cada diez considera que si se cuenta con recolección de basura y solamente un 2 por ciento sostiene que hay alumbrado público en el asentamiento.

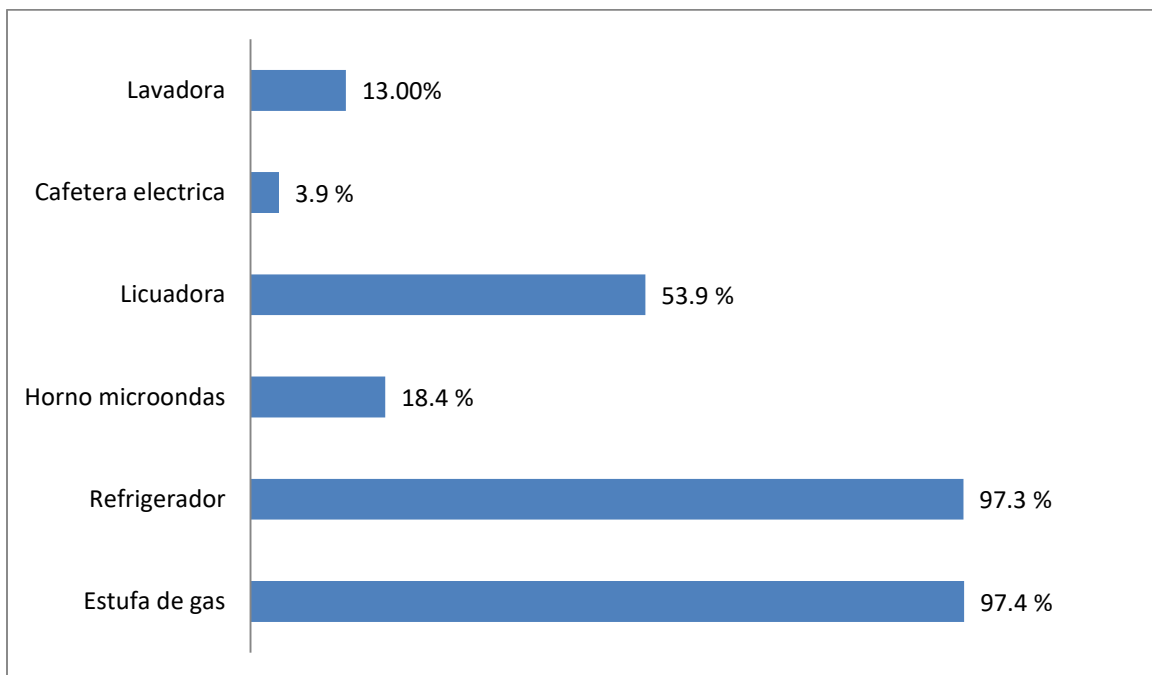
Gráfica 10. Servicios básicos con los que cuenta la vivienda



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

En cuanto a los enseres del hogar, en casi todas las viviendas se cuenta con refrigerador y estufa, elementos básicos para conservar los alimentos y cocinarlos. En todos los hogares encuestados se utiliza el gas como combustible para cocinar los alimentos. A pesar de las facilidades para adquirir aparatos eléctricos para el hogar debido a vecindad con la unión americana, el 81 por ciento no cuenta con horno ni con microondas, el 96 por ciento no cuenta con cafetera, y solamente un 13 por ciento si tiene lavadora para la ropa.

Gráfica 11. Enseres con los que cuenta la vivienda

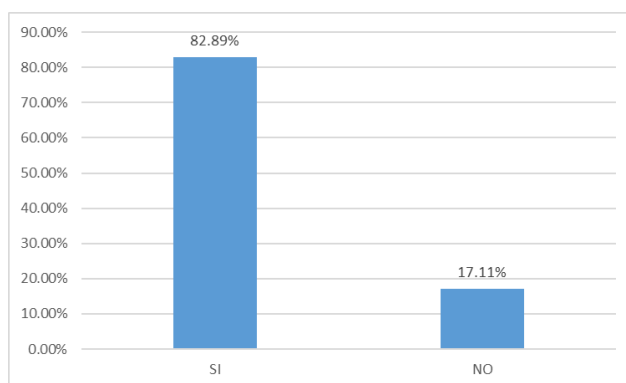


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

5.1.3 Acceso a la salud y uso del tiempo libre.

El sistema de salud que predomina en la familia es el seguro popular o IMSS, así lo manifestaron ocho de cada diez de los encuestados (ver gráfica 12), el restante 17.1 % no tienen acceso a ningún tipo de servicio de salud.

Gráfica 12. Acceso al servicio de salud



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"

En correspondencia con lo anterior, sobre el acceso de los medicamentos cuando se enferman, dos de cada diez lo obtienen del seguro popular o del IMSS mientras que dos tercios se ven obligados a adquirirlo en las farmacias o en otros lugares. Recordemos que el seguro popular está muy limitado en el cuadro de medicamentos y el IMSS solo tiene un cuadro básico.

Cuadro 1. Acceso al servicio de salud según servicio

Cuenta con algún servicio de salud	Servicio de salud con que cuenta									
	Seguro popular	%	IMSS	%	No Tiene	%	Otro	%	Total	%
SI	48	76.2	14	22.2	0	0.0	1	1.6	63	82.9
NO	0	0.0	0	0.0	13	17.1	0	0.0	13	17.1
Total	48	76.2	14	22.2	13	17.1	1	1.6	76	100.0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

En las entrevistas estructuradas directas se puede concluir que no hay ningún servicio de salud cercano a la comunidad, el más cercano se encuentra a media hora: el Seguro Popular del Fraccionamiento Murua. A mayor distancia se encuentran la Cruz Roja y farmacias que cuentan con médicos.

Se intuye que la salud de los moradores del asentamiento Alamar no es de buena calidad a pesar de que algunos si consideran que tienen buena salud en lo individual, en lo colectivo sale a flote que alguno de los familiares está enfermo o presenta síntomas que requieren medicamentos.

También de las entrevistas estructuradas se infiere que hay un problema grave de contaminación por la quema de basura, cables de electricidad para sacar el cobre. Este puede ser considerado un factor de riesgo que puede impedir que los colonos del asentamiento Alamar lleguen a gozar de condiciones de vida aceptable.

Cuadro 2. Acceso al servicio de salud

Informante	¿Cómo considera su estado de salud y la de sus familiares?	¿Cuándo se enferma alguien de su familia a donde acuden?¿	¿Hay algún servicio cercano de salud en su comunidad?
Fermín	La mía gracias a Dios bien. Mi esposa está un poco enferma.	Al centro de salud aquí del Murua	Solo el del Murua.
Paula	Pues bien, mi esposo es diabético hipertenso pero pues la de los demás está muy bien	Pues nosotros acudimos pues al hospital general o a los centros de salud que están cerca.	Murua
Alicia	Pues el mío no está muy bien, medio, se puede decir regular . El de mi familia no tan bien. tengo 2 niños con bronquitis asmática, los dos y como aquí la gente quema mucho cable, colchones, llantas, todo prenden en la noche, no se puede ni respirar y pues la verdad si les afecta a ellos.	Pues acudo al que está por allá por ley del Murua, ley exprés. A un lado está el centro de salud del Cañón del Padre.	Murua
Pedro	Pues yo tengo mi salud mal, la presión alta. Tengo un hijo que le pegó un carro en la pierna derecha y lo tengo con muletas. La niña de 4 años está enferma. También mi mujer. Cuento con mi seguro, el seguro es lo que nos ayuda a nosotros	Está Ley Murua, al centro de salud o si no a la clínica 36 o a la clínica 20.	Murua
Sergio	La de mis familiares muy bien, la mía más o menos. Casi no puedo ver de un ojo, me golpeé en el trabajo y eso me causó estar perdiendo la vista, en veces veo bien, pero se me nubla.	Si, vamos al centro de salud que esta por el Murua.	Murua
Ana	Pues la de todos bien	Aquí por el Murua.	Murua
Héctor	Ahorita regular.	En mi caso como yo tengo seguro popular, van al seguro popular o particular.	
Elvira	Pues según yo bien	Al IMSS o farmacias que están en la colonia Chilpancingo	No aquí no, tenemos

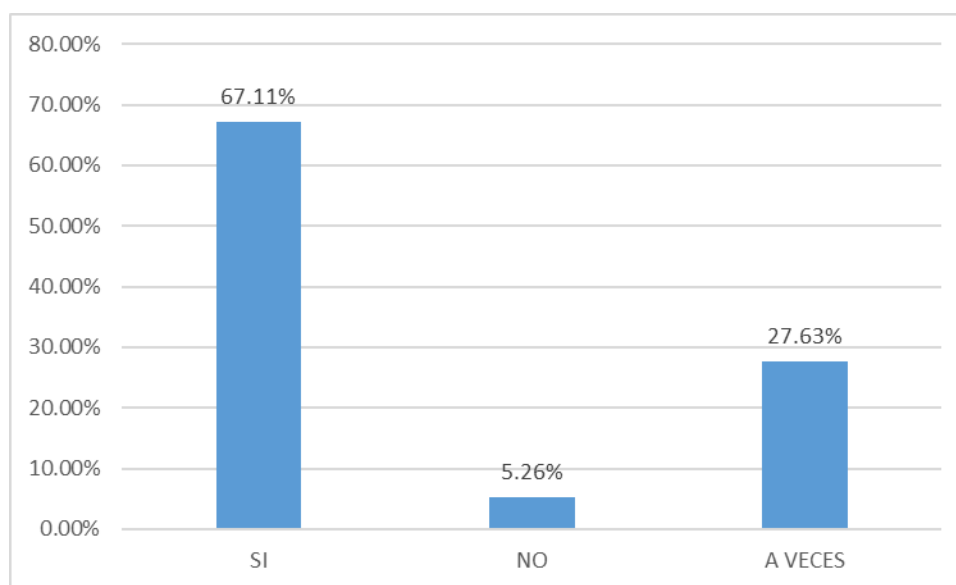
Virginia	Ahorita estamos muy bien de salud	Centro de salud que está en el Murua	Murua
Antonio	Pues difícil.	A la Cruz Roja pero ya están empezando a cobrar y pues ya está canijo.	No, es como a media hora.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

Uso del Tiempo libre

Del cuestionario estandarizado que se aplicó para obtener datos cuantitativos casi siete de cada diez entrevistados afirman tener tiempo libre para dedicarlo a otras actividades que no sean el empleo, suponemos que en forma constata, mientras que tres de cada diez menciona que a veces tiene y un pequeño porcentaje que corresponde al cinco por ciento sostiene que nunca tiene tiempo libre (ver gráfica 13).

Gráfica 13. Tiene tiempo libre

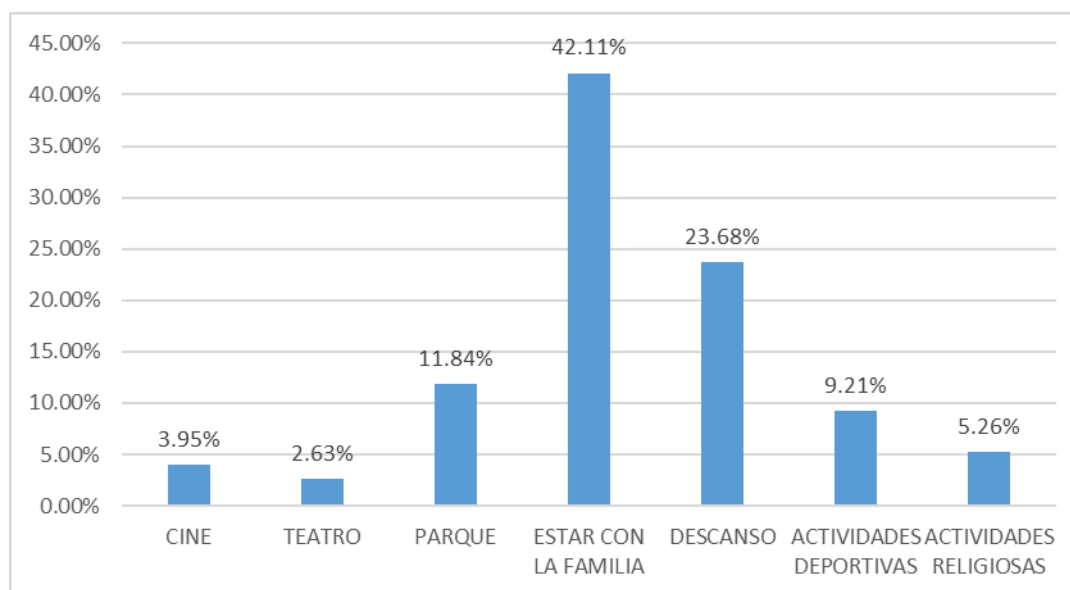


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

De los encuestados que afirman tener tiempo libre cuatro de cada diez lo dedica principalmente a atender o convivir con la familia en ese tiempo libre ellos se ponen al corriente de las actividades que han hecho durante el día o la semana y les permite pasar un tiempo agradable con la gente que ellos consideran lo más importante.

Una cuarta parte prefiere dedicar ese tiempo libre a descansar y reponer su fuerza de trabajo y un 12 por ciento a pasear o visitar los parques cercanos que se encuentran fuera del asentamiento, el resto acude al cine o algún teatro; mientras que un pequeño porcentaje desarrolla actividades deportivas (los más jóvenes) y o religiosos al acudir a las iglesias.

Gráfica 14. Uso del tiempo libre



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

En el resultado de las entrevistas estructuradas para ahondar con los actores del asentamiento se obtuvieron las siguientes respuestas.

Cuadro 3. Uso del tiempo libre

Informante	¿Hay espacios en la comunidad para divertirse, salir a pasear? ¿Hay espacios suficientes en la comunidad para recreación de los niños?	¿Cómo se divierten en su tiempo libre?. ¿Qué hacen cuando no están trabajando?	¿Salen de la comunidad? Si. ¿A dónde van los domingos y sábado por la tarde?
Fermín	No, no hay	Descansar, trabajar aquí en la casa.	No casi no. Aquí la pasamos en la casa.
Paula	Aquí no, en la colonia no, tienes que salir a otro lado, a macro plaza o monarca. Hay un parque aquí arribita nada más.	Pues lo que hacemos nosotros cuando tenemos oportunidad de salir pues ir a comer, ir a un parque pues mis hijos ya están grandes pero por lo menos siempre por lo general vamos a comer.	Si, salimos. No con mucha frecuencia, pero si salimos a los centros comerciales. A comer fuera.
Alicia	No, no hay supuestamente la parte de atrás iba a ser para espacios recreativos, para poner juegos, poner árboles, pero como ya se vinieron muchas personas a delinquir a la parte de atrás, la verdad ahorita no se puede. Ya llenaron de casas en la parte de atrás, está súper lleno y se supone que todo eso eran áreas verdes para que tuvieran los niños un acceso en donde jugar. No, no hay ningún espacio recreativo la verdad, tenemos que salir de la comunidad si queremos hacer algún deporte o algo.	Pues la verdad estamos descansando cuando no estamos trabajando, no salimos. Los niños nomas los dejo que salgan a jugar aquí al patio con una pelota o andar en bicicleta, pero adentro, afuera no se puede porque los carros pasan bien pegaditos y es avenida principal pues todo el día pasan carros, nunca dejan de pasar y por la parte de atrás está la vía rápida.	Salimos muy poco, cuando llegamos a salir así, vamos al parque de aquí del lago, al parqucito ese nada más y al mandado. Aquí nos la pasamos el sábado en la tarde y el domingo vamos al mandado. Pues aquí afuera nos la pasamos un rato y ya en la tarde nos metemos, la verdad no salimos.
Pedro	Aquí todavía no hay, dicen que van hacer un parque, pero todavía no dicen cuándo. Yo tengo mucho espacio en la casa, solo que hay mucho carro. Pasan muy rápido en freguiza.	Yo me la llevo aquí sentado. Como no trabajo aquí me salgo. Pues vamos al parque Chilpancingo o al parque Morelos la llevo a que se divierta un rato, cuando el dinero alcanza o a comer algo, Como el dinero no alcanza, no salimos casi porque se nos antoja un taquito y no alcanza.	Si cuando vamos al mandado, vamos a la 5 y 10 o al Murua.? Pues en veces los llevo al parque Chilpancingo, ahí nos divertimos a mi esposa y a mi niña de 4 años un rato y compramos una pizza o llevamos para hacer comidita ahí.
Sergio	No, aquí no hay espacio para divertirnos ni salir a pasear o algo	Yo jugando futbol, los días que me toca descansar. Voy y me	Sí, claro que sí. Pues vamos al parque o al sobruedas a divertirnos un rato.

		divierto jugando futbol y así.	
Ana	No. Para los niños tampoco.	Miramos tele, limpiar,	Sí. A veces al futbol.
Héctor	No. Tampoco, tienen que estar jugando en la calle.	Solo vamos al cine y al parque	No, nada más aquí. No descansamos aquí estamos en el trabajo.
Elvira	No.	Los fines de semana son los únicos días que tenemos libres, llevamos a los niños al parque o nos quedamos aquí en casa	Si. Al parque.
Virginia	Si puede caminar en la calle o juegan ahí. Antes había espacio para que jugaran futbol ahorita ya no. Si hay.	Jugar o ir al parque.	Los domingos ir a comer. Ir al centro comercial para distraerse. Vamos a la plaza de Otay, o por acá a dar una vuelta.
Antonio	Sí hay, pero también hay que andarse cuidando.	Nada, ver películas.	Sí. A los parques.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

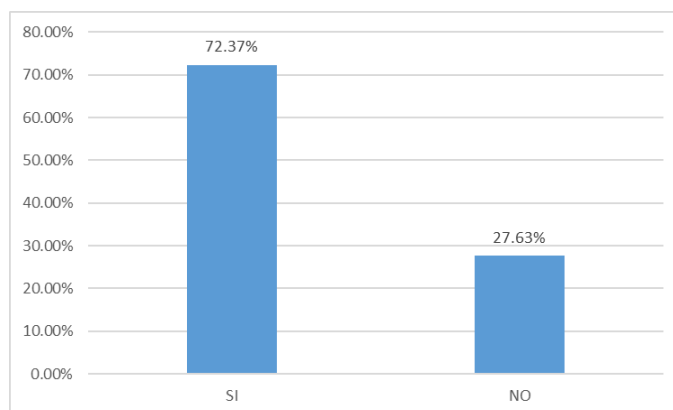
De las entrevistas estructuradas se infieren varias cosas que tienen relación con el tiempo libre y su uso. En primer lugar, es claro que en el asentamiento no hay espacios adecuados ni suficientes para que las familias puedan dedicar un tiempo a pasear, ni tampoco para que los niños puedan jugar libremente. El peligro y los riesgos de ser atropellados obligan a los padres a tener a los niños dentro de la propia vivienda para que jueguen, o bien se ven obligados a llevarlos a los parques cercanos.

5.1.4 La seguridad en la comunidad

En el aspecto de la seguridad en el asentamiento, en el cuestionario estandarizado se hizo la pregunta sobre si habían sido víctimas directas de algún hecho que vulnera su seguridad, el resultado fue que casi siete de cada diez no han tenido eventos que reflejen la inseguridad,

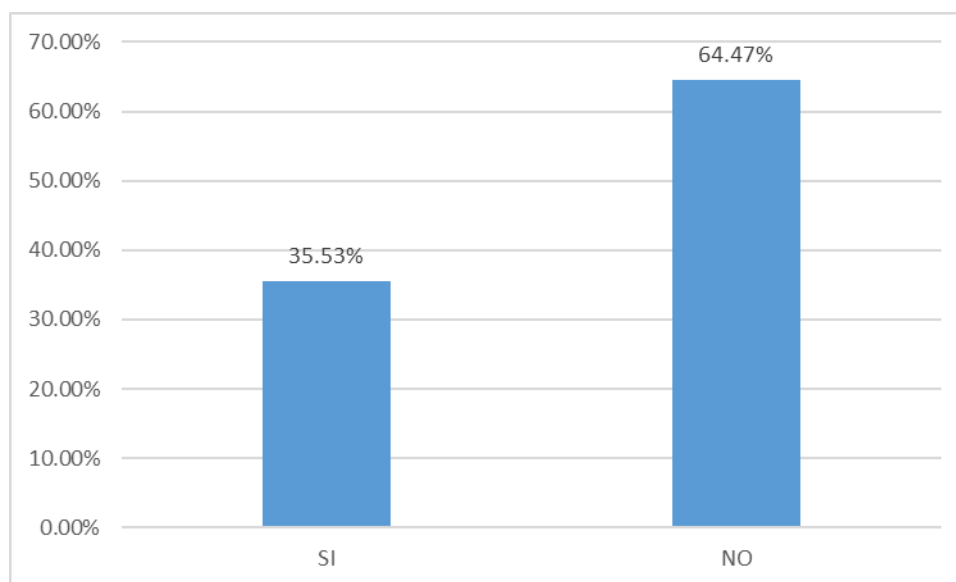
en cambio tres de cada diez si habían sufrido algún percance en su familia o en su hogar en la comunidad.

Gráfica 15. Se siente seguro en la colonia



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

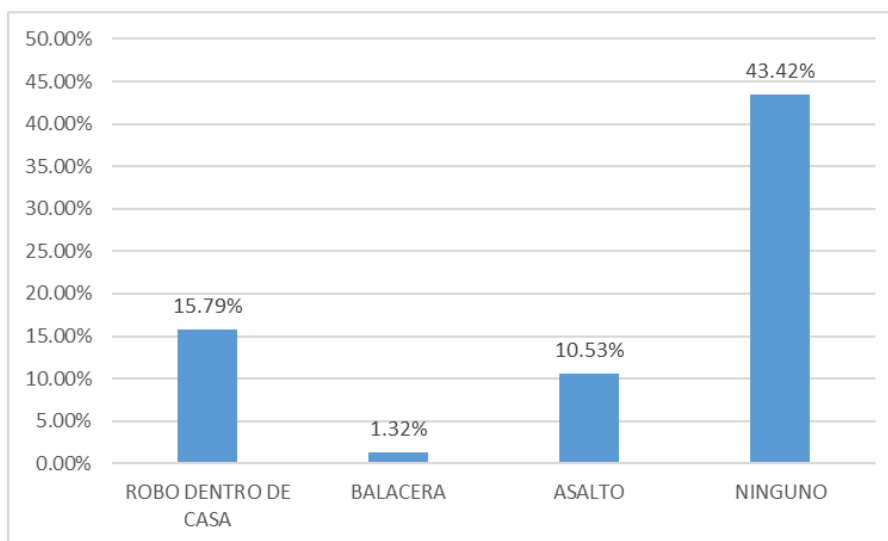
Gráfica 16. Ha sido víctima de inseguridad



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

De los que sí han tenido problemas de inseguridad una cuarta parte está relacionada con los robos en sus viviendas, un quince por ciento ha sufrido algún asalto en la comunidad y solo un pequeño porcentaje manifiesta que ha tenido un evento indirecto pero peligroso de una balacera.

Gráfica 17. Qué le pasó



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

Sin embargo, cuando buscamos profundizar en torno a las problemáticas que tienen la comunidad en entrevistas estructuradas a colonos, encontramos que la inseguridad se encuentra entre los primeros problemas. En este cuadro exploramos precisamente lo anterior. Lo que pudiera parecer contradictorio con el resultado de las encuestas.

Cuadro 4. Los principales problemas de la comunidad

Informante	Los tres principales problemas de la comunidad	Hay seguridad en este asentamiento, se siente segura(o)	¿Ha tenido algún problema de inseguridad en la comunidad?	¿Si tuviera la oportunidad de cambiarse de comunidad a otra, lo haría?
Fermín	Los robos, la drogadicción y la inseguridad	No mucho. No puedes salir tranquilo a la calle.	Gracias a Dios no. No me meto con nadie.	Si tuviera oportunidad sí.
Paula	La quema de basura y muchos vagos.	La verdad todos los años que llevo aquí no.	No	Claro que sí, si es para mejorar claro que sí.
Alicia	Más que nada la delincuencia, los robos y la inseguridad	No, no me siento segura.	Se metieron aquí a la casa y sacaron un carrito, adentro de la casa del patio.	Si surgiera la oportunidad si,
Pedro	Drenaje, transporte y baño con regadera	Antes había inseguridad ahora ya no. Antes salías de la casa y se robaban todo lo de valor, televisiones. Ahora ya no.	Con la policía es corrupta y te intimidan.	Siempre he vivido aquí yo. Yo nunca he rentado. Vivo a gusto aquí.
Sergio	La drogadicción y la inseguridad. Hay muchos robos	No, claro que no. No tenemos seguridad aquí.	Pues que le diré, en veces sí y en veces no. Me quejo, pero nunca va a cambiar esto.	Sí, claro que sí.
Ana	La drogadicción, la inseguridad, los robos,	A veces sí.	Nada más cuando se metieron a robar a mi casa.	No lo haría
Héctor	Aquí el transporte y la inseguridad	Un poco.	Una vez nada más entraron a robar, ahorita no.	Sí.
Elvira	Pues el transporte, la drogadicción y hay demasiada basura.	Pues en lo que cabe sí.	No, ahorita no.	Pues a lo mejor por el bienestar de mis hijos sí.
Virginia	Inseguridad, hay mucho drogadicto.	Pues, aunque uno no se siente seguro, encomendarse a Dios.	Hasta ahorita no, pero si han venido a dejar algún que otro muerto.	Pues sí, podría,
Antonio	El problema aquí es con el agua	Pues mientras no se metan con	Sí, me robaron dos veces.	No porque ya son demasiados años aquí.

	que se cobra demasiado,	uno todo es seguro		
--	-------------------------	--------------------	--	--

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LA ENTREVISTA ESTRUCTURADA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

Desde la visión de los entrevistados los mayores problemas que tiene la comunidad son los relacionados con la inseguridad que prevalece como la delincuencia, los robos y la drogadicción, a pesar de que algunos de los entrevistados afirman que no han sufrido algún acto de inseguridad directamente en su persona o su hogar en estos momentos, la mayoría sí han sido presa de los ladrones. En segundo lugar, mencionan los servicios como el drenaje, el agua y el transporte. Hacen énfasis en la constante quema de la basura por parte de algunos vecinos debido a la poca frecuencia con que acuden las maquinas recolectoras de basura.

5.1.5 Estructura familiar, ingreso y gasto de los hogares.

En las viviendas encuestadas se obtuvo que la habitan un promedio de 5 personas. Los hogares se componen principalmente por hogares familiares donde al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe de familia. No se encontraron hogares no familiares, es decir donde ninguno de los miembros tenga parentesco con el jefe de familia. La mayoría de los hogares son nucleares: compuesto por papá, mamá y hermanos. En algunos casos se observaron hogares compuestos donde viven también suegros o sobrinos. Los suegros apoyan en el cuidado de los hijos menores que todavía no van a la escuela. La mayor parte de los adultos mayores no trabajan; sin embargo, representan un gasto dentro de la familia ya que muchos tienen algún tipo de enfermedad y no cuentan con seguro médico.

Las familias son relativamente pequeñas, dos tercios son parejas con 1 o 2 hijos. Mientras que un 10 por ciento son familias de 2 integrantes y una cuarta parte corresponde a familias de cinco o más integrantes.

Ingreso y gasto familiar

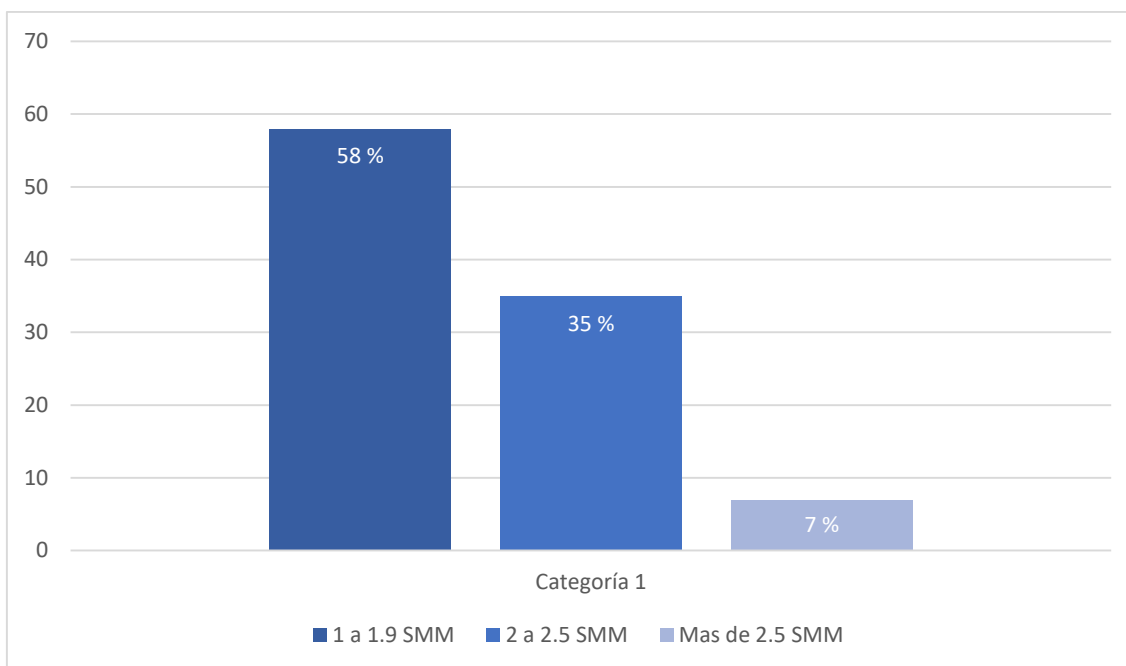
En los estudios socioeconómicos regularmente se utiliza el ingreso del jefe de familia como el indicador del nivel socioeconómico de la familia, dado que es la persona que la familia reconoce como jefe del hogar y por lo regular es la que en términos de ingreso aporta mayoritariamente al presupuesto familiar. En estudio de caso, el rango de edad de los jefes del hogar en las viviendas encuestadas se encuentra dentro de los 36 y 45 años, población en edad productiva pero ya madura. Seis de cada diez jefes de hogar lograron terminar la primaria, mientras que solo una cuarta parte rebasó la secundaria.

Como ya se mencionó anteriormente, las actividades laborales de los jefes de familia están relacionadas con el sector de la maquila, la construcción y servicios, la mayoría son obreros lo que se verá reflejado en sus ingresos.

Durante el levantamiento de la encuesta el salario mínimo diario se encontraba en \$88.36, al multiplicarlo por 30 días se obtenía que el salario mínimo mensual se encontraba en \$2,650 pesos, dos SMM correspondía a 5,300 pesos mientras que tres constituían 7, 950, pesos. Al dividir los resultados del ingreso del jefe de familia en rangos se encontró lo siguiente: seis de cada diez jefes de familia obtenían entre 1.6 y 1.9 salarios mínimos, mientras que cuatro de cada diez lograba rebasar los dos salarios mínimos hasta los 2.5 SMM. La media del ingreso del jefe de familia se ubicó entre \$3,000.00 y \$6,000.00 mensuales, es decir un poco más de 2.5 salarios mínimos.

Cabe destacar que en ningún caso se encontró algún jefe que ganara menos del salario mínimo establecido.

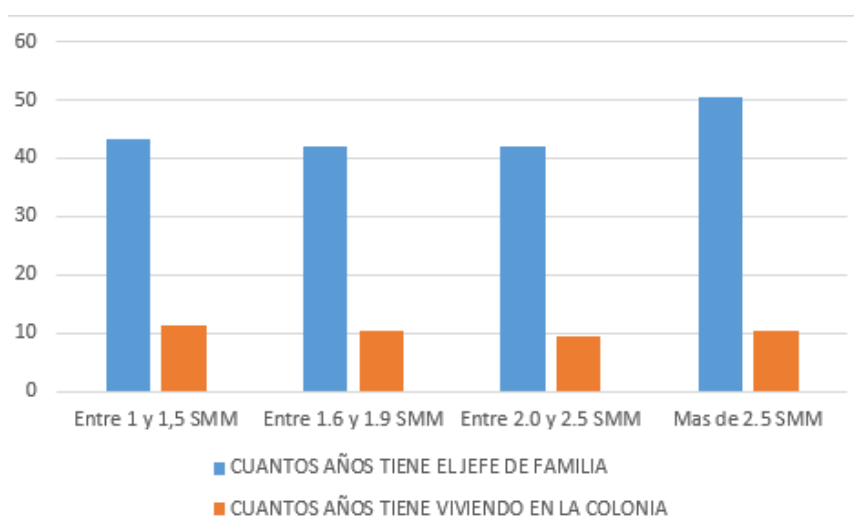
Gráfica 18. Ingreso del jefe de familia por salarios mínimos.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

Se pudiera pensar que el ingreso de los JF es mayor entre los que tienen más años viviendo en la colonia, considerando que los JF con el paso del tiempo han mejorado su situación laboral y de ingresos. Para analizar lo anterior, se dividió a los JF en 4 grupos según su ingreso, y para cada grupo se calculó el promedio de años de edad del JF y el promedio de años de vivir en la colonia. El resultado nos indica que la media de años del JF es muy similar entre los 4 grupos, salvo el grupo de mayor ingreso donde el promedio de edad fue de 50 años. Es decir, no hubo diferencias significativas.

Gráfica 19. Relación edad del JF / años viviendo en la colonia según ingreso



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

El ingreso del JF no tiene relación significativa con el tiempo en la colonia ya que en todos los grupos se promedia entre 9 a 11 años de residencia en la colonia y el ingreso que obtuvo. Más bien el incremento del ingreso si está relacionado con el número de personas que trabajan en la familia.

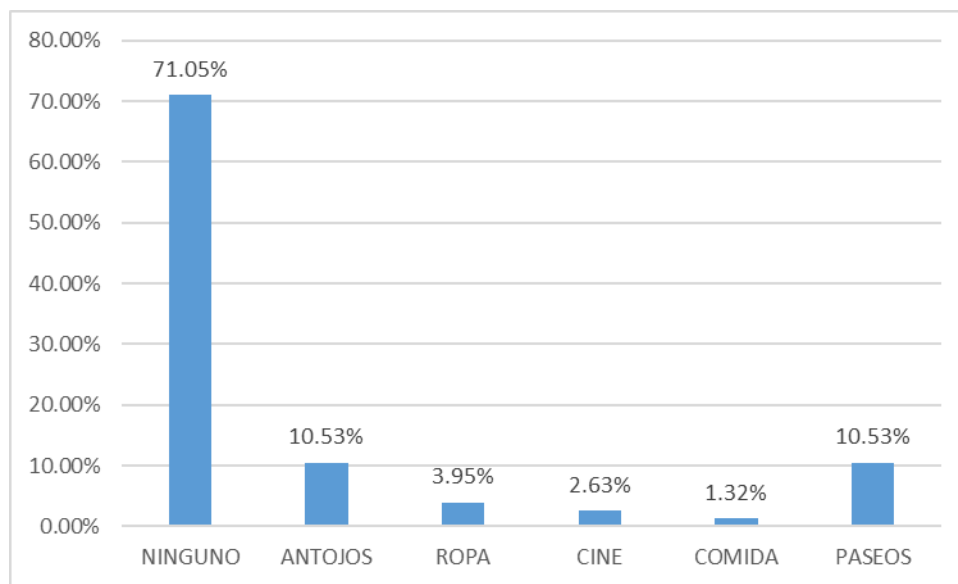
Para tener una mayor comprensión del ingreso del hogar se exploró el ingreso complementario y se encontró que en el 59 de los hogares la cónyuge también trabaja y aporta recursos al ingreso familiar y un 15 por ciento de los hijos mayores de 15 años también trabajan, pero no aportan a los gastos del hogar. En el 37 % de los casos de lo que trabajan y aportan al gasto familiar el ingreso es menor a 2 salarios mínimos mensuales (SMM).

Baja California es una entidad considerada como cara en relación con los estados del interior de la república, puesto que más del 70 % de lo que se consume en la entidad es de origen estadounidense y se encuentran a los vaivenes de la paridad del dólar, por ello el impacto en Tijuana es dos veces mayor a lo que sucede en el resto de la república (Aragón,

2018). Desde la perspectiva de los estudiosos de la pobreza en la región, la canasta básica completa que cubra las necesidades elementales de un trabajador tendría en Tijuana un costo de 7, 9 24 pesos. Es decir, tres salarios mínimos mensuales (Hernández, 2018), y si comparamos los ingresos de los hogares del asentamiento Alamar, entonces podemos deducir que un buen número de familias no alcanza a cubrir la canasta básica, esto se ve reflejado en las respuestas que dieron cuando se les cuestiono sobre el gasto familiar.

En cuanto a los gastos del hogar, dos terceras partes sostienen que sí les alcanzan los ingresos que obtienen para sufragar los gastos del hogar, mientras que casi el 40 % no llega a satisfacer las necesidades del hogar. Habría que tomar en cuenta que nueve de cada diez hogares no desembolsa ningún cinco por la renta de la vivienda. Siete de cada diez hogares utiliza sus ingresos familiares para adquirir los alimentos y pagar los servicios básicos. Solamente el 13 por ciento utiliza parte de su ingreso en satisfacer el tiempo libre fuera del asentamiento.

Gráfica 20. Gasto del hogar



FUENTE: ELBORACIÓN PROPIA, APARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

5.2. Condiciones subjetivas de la calidad de vida

Como hemos estado desarrollando en el transcurso del trabajo, la calidad de vida se compone de elementos objetivos como los que se presentaron en el apartado 5.1. Es decir, elementos que pueden ser susceptibles de medición, aspectos tangibles que pueden comprobarse, pero también hablamos elementos subjetivos, elementos que forman parte de la percepción de las personas ante el entorno social y ambiental, ambos están determinados por la experiencia individual, el entorno en el que viven y la vida social que desarrollan; la OMS, menciona que la percepción del individuo se forma por el contexto de la cultura y sistema de valores en el que se vive, así como, los objetivos personales, expectativas a futuro, normas y sus inquietudes. Por lo tanto, se puede decir que la calidad de vida también comprende factores externos que se relacionan al entorno en el cual se desarrolla una persona y factores internos salud emocional y física del individuo, la cual permite el buen desarrollo del individuo.

El aspecto subjetivo de la calidad de vida incluye el elemento vivencial o la percepción personal sobre el bienestar, retomando los elementos de la OCDE, INEGI. En ese sentido se retomaron los siguientes elementos: La percepción que se tiene sobre las necesidades básicas (vivienda, salud, educación, uso del tiempo libre, seguridad, empleo e ingreso) así como la satisfacción con la vida (logros, perspectivas futuras), todo lo anterior el INEGI (2015) le denomina bienestar subjetivo.

Las respuestas obtenidas en el cuestionario estandarizado resultan confusas y en ocasiones hasta contradictorias, esto nos refleja las dificultades que existen para captar la información subjetiva en instrumentos cuantitativos, por ello se recurrió a las entrevistas

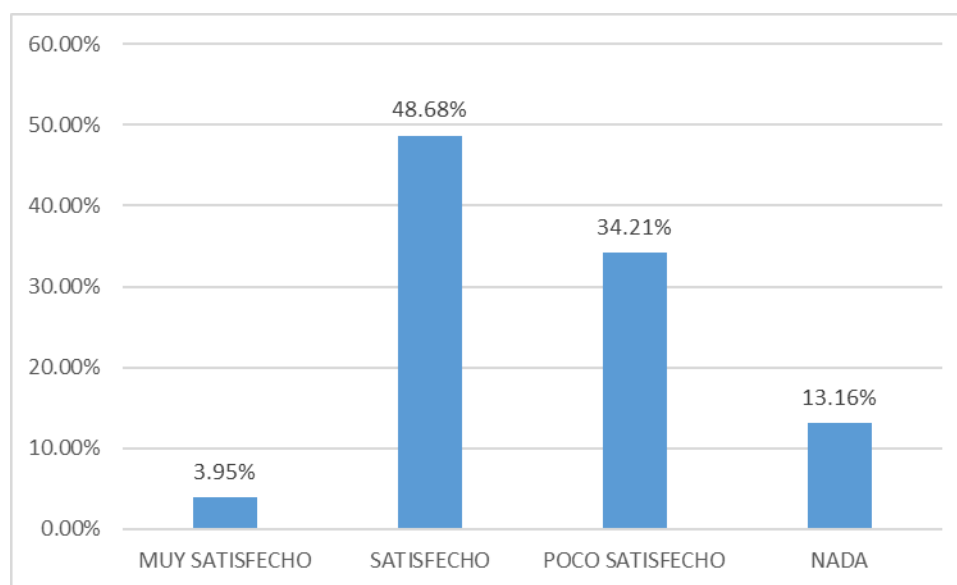
estructuradas para complementar la información y tener una mejor comprensión de las respuestas.

5.2.1. Percepción sobre sus necesidades básicas (vivienda, salud, educación, uso del tiempo libre, seguridad, empleo e ingreso).

Ante la pregunta sobre su satisfacción con su vivienda actual, el lugar donde están las viviendas y la seguridad que se percibe en el asentamiento, se obtuvo lo siguiente: en torno a la vivienda, las respuestas estuvieron divididas una mitad de los entrevistados manifestaron poco o nada satisfechos con su vivienda mientras que la otra mitad se manifestó satisfecho.

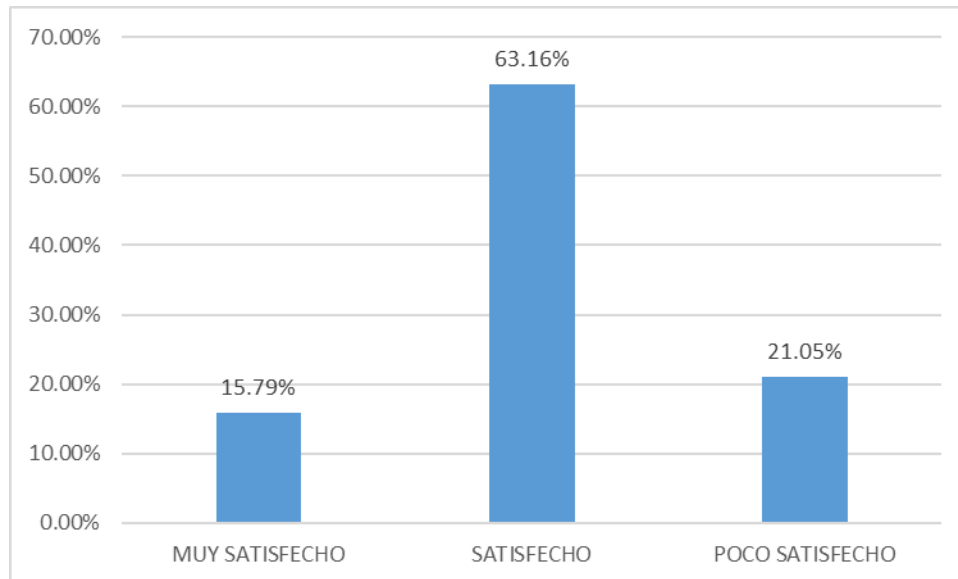
En cuanto al lugar donde se encuentra el asentamiento, seis de cada diez afirman estar conformes con el espacio donde viven, mientras dos de cada diez por el contrario no se encuentran satisfechos. Y sobre la seguridad del asentamiento, siete de cada diez encuestados consideran que la seguridad de su colonia es satisfactoria.

Gráfica 21. Que tan satisfecho se siente con su vivienda



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

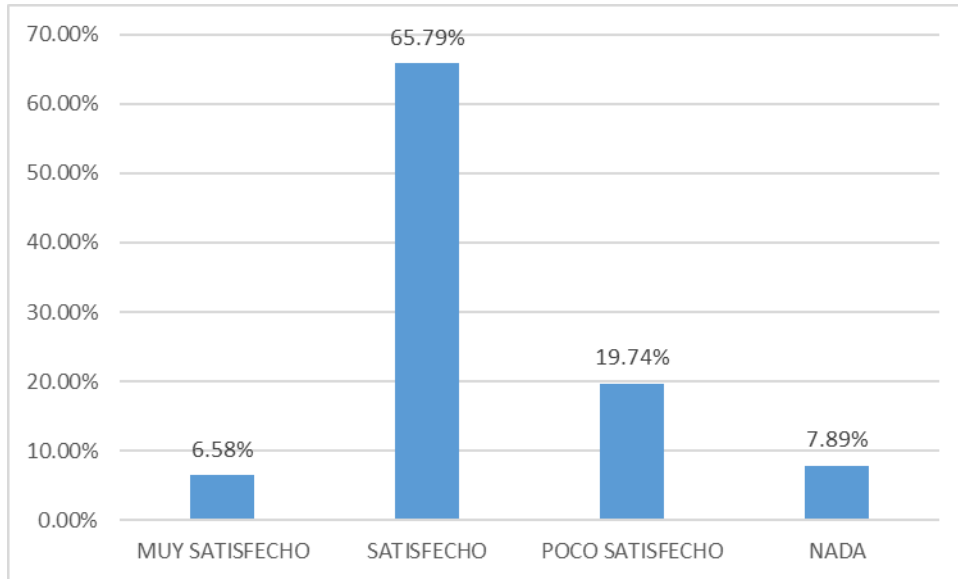
Gráfica 22. Que tan satisfecho se siente con la colonia en la que vive



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

Aparentemente, la percepción sobre los aspectos mencionados son mayoritariamente positivos en los tres casos; sin embargo, en una segunda batería de preguntas se les cuestionó que es lo que más les gusta de la vivienda que habitan actualmente: cuatro de cada diez manifestaron que es la tranquilidad (ver gráfica 22) del lugar donde habitan lo que más les gusta, es decir siguen manifestando satisfacción de la vivienda, mientras que la segunda respuesta tiene que ver con la cercanía del lugar con el trabajo y un pequeño porcentaje manifiesta que es porque no paga renta la razón de porque le gusta su vivienda. Aquí podemos encontrar elemento de peso para manifestar esa satisfacción. El hecho de que el trabajo esté cerca, pues la mayoría trabaja de obrero, les ahorra un tiempo importante y además también en costos económicos ya que no tienen que pagar transporte; pero también la cuestión de no pagar renta, dado a que la vivienda está en un terreno "invadido" irregular, les ahorra un gasto importante. Desde a su condición precaria, es comprensible que manifiesten estar conformes con el lugar, la vivienda y el entorno.

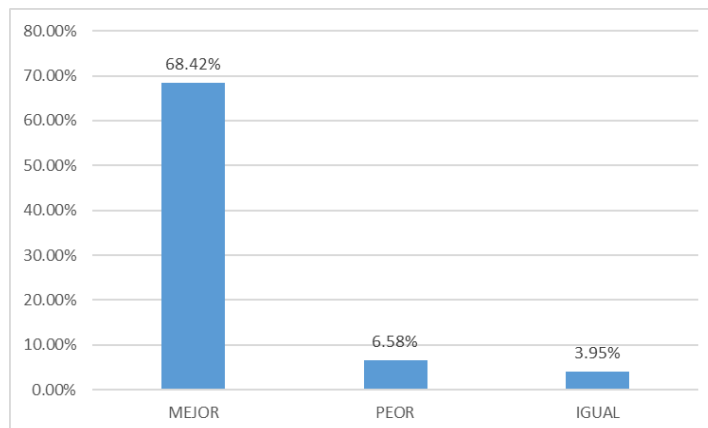
Gráfica 23. Que tan satisfecho se siente con la seguridad en la que vive



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

En la gráfica anterior, el nivel de satisfacción alcanza a siete de cada diez moradores, sin embargo, lo anterior contrasta con los resultados de las condiciones objetivas del bienestar, donde se observó que las condiciones de seguridad del asentamiento no son las mejores.

Gráfica 24. Su casa anterior era mejor o peor que la actual



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

Además, una tercera parte menciona que le gustaría hacerle mejoras a la vivienda especialmente sustituir los materiales de la construcción, menciona que la casa anterior estaba en mejores condiciones que la actual pero que decidieron hacer un cambio de domicilio para evitar pagar renta, lo que denota cierto grado de insatisfacción con su vivienda actual.

Cuadro 5. Satisfacción con su vivienda

Informante	¿Está satisfecho con su casa actual?	¿Qué es lo que más te gusta de esta casa?	¿Te gustaría cambiar de casa?
Fermín	Si. Pues está un poquito mejor esta.	Está parejito el terreno.	Por el momento no.
Paula	Pues no, yo quisiera algo mejor para mí pero en estas condiciones en las que nosotros vivimos pues no podemos arriesgarnos a construir algo porque no sabes si el gobierno te va a dejar, en cualquier momento puede llegar y te puede desalojar.	Pues me gusta porque vivo a gusto con mis hijos pues estamos a gusto, ahora sí que lo de que la casa sea de madera. Muchas pues porque pagábamos una renta y teníamos todos los servicios la casa era de material y todo era diferente.	No, claro que si me gustaría tener una mejor casa, que mis hijos tengan sus recámaras, tener los servicios pues tenemos la luz y el agua, pero no tenemos drenaje. Si me gustaría.
Alicia	No, no estoy satisfecha. De hecho, tiramos la casa y ahorita estamos viviendo allá con mi cuñado porque la queremos arreglar, se está cayendo sola la casa.	Pues el espacio y que puedo tener mascotas porque a mí me gustan mucho los animales y pues en donde rentábamos no nos dejaban tener animales.	Cambiar de casa no, mejorar la casa donde vivimos sí, pero cambiar de casa no.
Pedro	Sí, estoy viviendo sanamente ahí, no pago renta más que luz y agua, pero la renta no pago.	Pues lo principal es que no pago renta, nos van a reubicar no sé, mi agua y mi luz con eso me conformo. Ahorita estamos en la gloria.	No, para el tiempo que me queda, ya mejor aquí. Si es que nos reubican pues ni modo.
Sergio	Si, Pues la diferencia es mucha, la otra(casa) era una vecindad.	Lo que más me gusta es todo, me siento satisfecho por lo que tengo ahorita.	No, así estoy bien con esta.
Ana	Si.	Que está todo limpio.	No.
Héctor	No porque le hace falta mucho, como es	Lo amplio, hay terreno suficiente	Pues sí, pero las condiciones, el dinero más que nada.

	madera, hace falta más material.		
Elvira	Pues ahorita sí, no podemos hacer nada más ahorita.	Pues que está amplia y mis hijos pueden jugar seguramente	No ahorita no.
Virginia	Pues no estoy tan satisfecha pero no hay de otra manera. Para poder construir la casa hay que tener mucho dinero.	Pues que estamos viviendo aquí con la familia y me siento feliz. Antes yo rentaba, pero ahora pues vivo en esta casita de madera.	No.
Antonio	No, muy bien porque esta no es mía todavía.	. Que no pago renta.	Que esté a mi nombre.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LA ENTREVISTA ESTRUCTURADA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

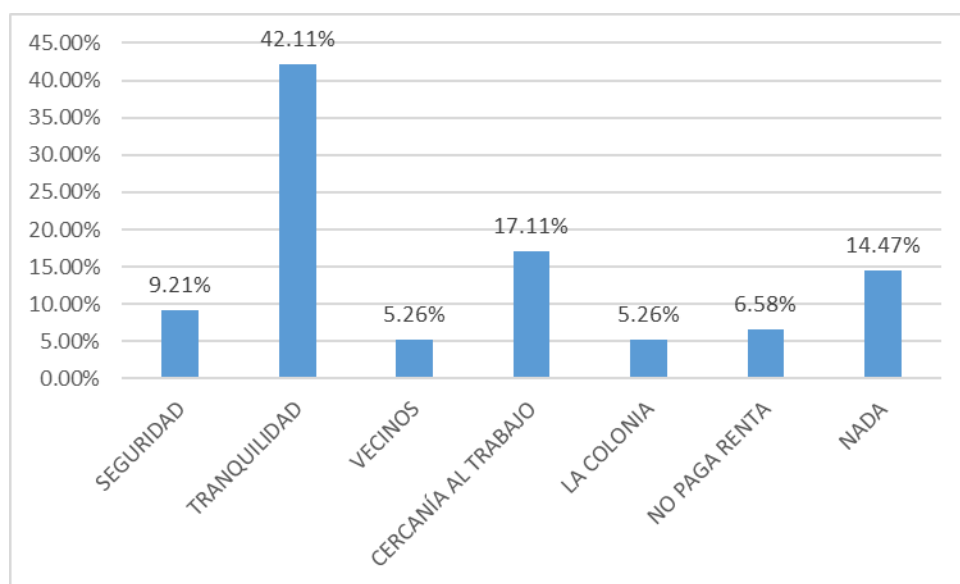
En las entrevistas estructuradas de carácter cualitativa se refrendan algunas de las cosas que surgieron en las cuantitativas. En primer lugar, las respuestas están divididas entre los que sí se encuentran satisfechos con la vivienda y los argumentos fundamentales tienen que ver con varios aspectos que no son considerados en ninguna encuesta, por ejemplo, la amplitud del terreno que los diferencia de la estrechez de las casas del INFONAVIT o las de interés social, lo que permite que los niños tengan un patio donde jugar. El otro aspecto es la posibilidad de poder tener mascotas, cosa que resulta sumamente difícil en las viviendas mencionadas anteriormente. Una de las entrevistadas manifiesta que “a mí me gustan mucho los animales y pues en donde rentábamos no nos dejaban tener animales” (Paula, 2019). Tal vez algo que no todos manifestaron abiertamente en las encuestas pero que sí está en el ánimo de la gente, la posibilidad de no pagar una renta. Estos aspectos pueden explicar por qué la gente prefiere sacrificar servicios básicos y quedarse en este lugar. También por eso resulta lógico la respuesta de la gran mayoría de no cambiar de casa por el momento.

En los que manifiestan insatisfacción con la vivienda y su ubicación, los argumentos más fuertes son la inseguridad de la tenencia de la tierra, dado que el asentamiento fue

producto de una invasión, la incertidumbre de constituir una vivienda con materiales dúctiles sin tener la seguridad de la propiedad de la tierra, es fuerte. Y el otro argumento es la falta de recursos para construir otra vivienda mejor.

En cuanto a qué es lo que más les puede gustar de sus viviendas, en el cuestionario cuantitativo las repuestas que tuvieron mayor peso fueron la tranquilidad del lugar con cuatro de cada diez y la cercanía al trabajo con dos de cada diez encuestados, pero hay que rescatar que uno de cada diez no le gusta nada de sus viviendas, como puede observarse en la gráfica:

Gráfica 25. Que es lo que más le gusta de su vivienda



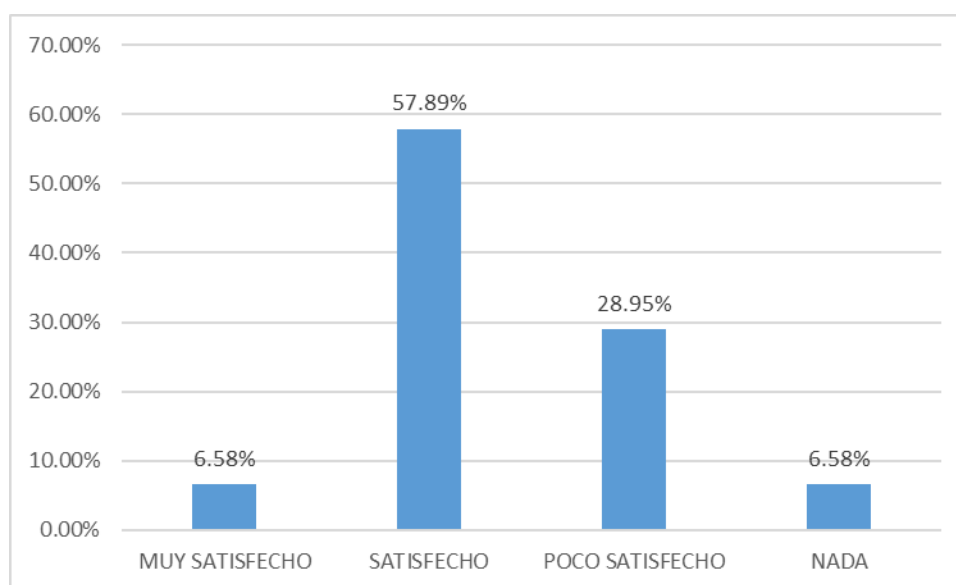
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

Hay otra pregunta que se exploró en el cuestionario estandarizado para conocer por qué sigue viviendo en esta colonia y no en otra, aquí el resultado es contundente: dos terceras partes manifiestan que la razón fundamental es que aquí no pagan renta, solamente un 20 % afirma que le gusta la colonia y un 15 % dice que en realidad no es su terreno, lo está cuidando a una tercera persona que se lo presta o renta.

Una tercera parte de los encuestados reconoce que si el gobierno le diera la opción de otra vivienda fuera del asentamiento o lo reubicara en otro lugar si lo aceptaría.

En cuanto a la satisfacción con el nivel escolar alcanzado en su vida, seis de cada diez encuestados se mostraron satisfechos mientras una tercera parte refirió su insatisfacción por el nivel donde llegó de instrucción escolar.

Gráfica 26. Satisfacción con el nivel escolar alcanzado



FUENTE: ELBORACIÓN PROPIA, APARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

Cuando exploramos el nivel de instrucción escolar de los residentes, la gran mayoría sí terminó la primaria, más de la mitad llegaron a la secundaria y un pequeño porcentaje logró escalar hacia el bachillerato. Eso, aparentemente, nos pudiera explicar la respuesta de satisfacción de una población en condiciones precarias, porque el nivel de instrucción se encuentra en la media nacional. Y para buena parte de este sector el haber terminado la educación básica es un logro.

Las respuestas del cuestionario cuantitativo resultaron muy relativas, sobre todo cuando exploramos en las entrevistas estructuradas, la única expresión de satisfacción con su instrucción escolar que encontramos fue la siguiente: “Sí, yo me defiendo, para las cuentas, sumas y multiplicación me defiendo” (entrevista a Pedro, 2019).

En cambio, la gran mayoría expuso que no estaban satisfechos o bien que se resignaban por las situaciones que vivieron en su vida, algunos por falta de recursos económicos y el tiempo, otros por falta de oportunidades e incluso algunos por capacidades:

*No, Porque hasta ahí dieron las posibilidades (entrevista a Elvira, 2019);
Pues no, quisiera haber estudiado una carrera o algo, pero en mi estado la oportunidad era muy precaria y no había modo de poder estudiar por eso me quedé hasta ahí (entrevista a Paula, 2019);
Pues no pero que más hago, ya pasó. Por falta de recurso (entrevista a Fermín, 2019)
No Por falta de tiempo y dinero” (entrevista a Ana, 2019)
No, pero hasta ahí llegó el cerebro. Porque no me gustó (entrevista Héctor, 2019).
No, claro que no. Tuve unos problemas y ya no pude seguir estudiando (entrevista a Sergio, 2019)*

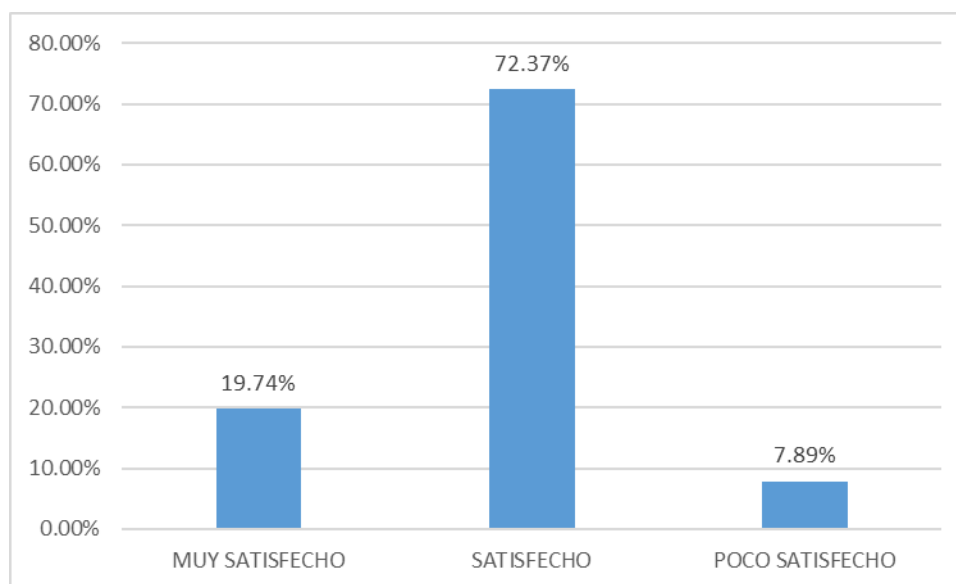
Lo mismo sucede cuando exploramos el grado de satisfacción de los servicios educativos de la comunidad. En la entrevista estructurada cuando se les pregunta si están satisfechos con los servicios educativos en la comunidad casi la mitad de los entrevistados manifiestan que sí; sin embargo, cuando se les pregunta si existen en la comunidad los servicios educativos necesarios para satisfacer la demanda contestan que no:

*No aquí en la colonia no (entrevista a Elvira, 2019)
En esta comunidad no. Cruzas la carretera y está una primaria y secundaria
Aquí cerca de la colonia no, vamos al Murua (entrevista a Ana, 2019)
Aquí en la colonia no hay primaria, tenemos que ir al Chilpancingo (entrevista a Héctor, 2019).
No hay primaria, menos secundaria (entrevista a Fermín, 2019)*

Esto significa que la satisfacción que manifiestan sobre los servicios educativos no se refiere a su asentamiento, sino a los espacios donde acuden sus hijos que no están propiamente en la comunidad donde viven. Esto es importante recalcarlo porque no resultan claras las respuestas en el cuestionario de carácter cuantitativo.

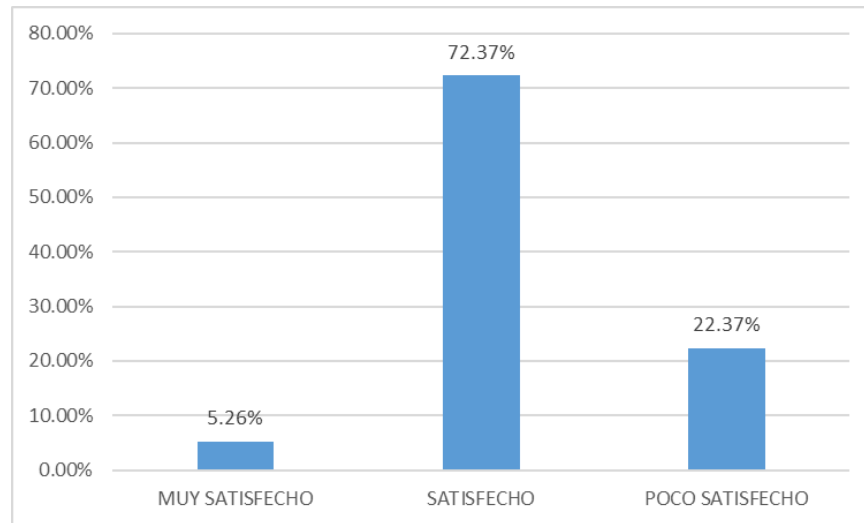
En los aspectos de la salud y el uso del tiempo libre, lo más sorprendente es la respuesta ante la interpelación sobre su estado de salud. Aquí la respuesta fue contundente, siete de cada diez entrevistados se siente satisfecho con su estado de salud, mientras que dos de cada diez se siente muy satisfecho con su salud, y solo un 8 % afirma que no.

Gráfica 27. Satisfacción con su estado de salud



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

Gráfica 28. Satisfacción con su tiempo libre



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

En las entrevistas estructuradas la mitad se siente satisfecho con su estado actual de salud, mientras que la otra mitad, por el contrario, reconoce que no es muy bueno su estado de salud. Aunque, obviamente la salud los entrevistados la interpretan en su sentido restringido y no en el amplio o global que la Organización Mundial de la Salud ha definido como “un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedades” (OMS, 2019). Es decir, solo se concretan a responder de su estado físico, sin embargo, sale a flote que la situación de sus familiares no es muy buena. Algunos mencionan padecimientos crónico degenerativos de sus cónyuges; y otros, males provocados por la contaminación.

Cuadro 6. Satisfacción con su salud

Informante	¿Está satisfecho con su salud actual?
Fermín	La mía gracias a Dios bien. Mi esposa está un poco enferma.
Paula	Pues bien, mi esposo es diabético hipertenso pero pues la de los demás está muy bien.
Alicia	Pues el mío no está muy bien, medio, se puede decir regular no. El de mi familia si está bien, bueno no tan bien. Bueno físicamente lo que tengo 2 niños con bronquitis asmática, los dos y como aquí la gente quema mucho cable, colchones, llantas, todo prenden en la noche, no se puede ni respirar y pues la verdad si les afecta a ellos. Tengo nebulizador para los dos y les pongo un medicamento que se llama salbutamol con solución salina y este también tengo que comprar un medicamento para expulsar las flemas y pues si está bien caro.
Pedro	Pues yo tengo mi salud mal, la presión alta. Tengo un hijo que le pegó un carro en la pierna derecha y lo tengo con muletas. La niña de 4 años está enferma. También mi mujer. Cuento con mi seguro, el seguro es lo que nos ayuda a nosotros
Sergio	La de mis familiares muy bien, la mía más o menos. Casi no puedo ver de un ojo, me golpeé en el trabajo y eso me causó estar perdiendo la vista, en veces veo bien pero se me nubla.
Ana	Pues la de todos bien
Héctor	Ahorita regular
Elvira	Pues según yo bien
Virginia	Ahorita estamos muy bien de salud
Antonio	Pues difícil.

FUENTE:

ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

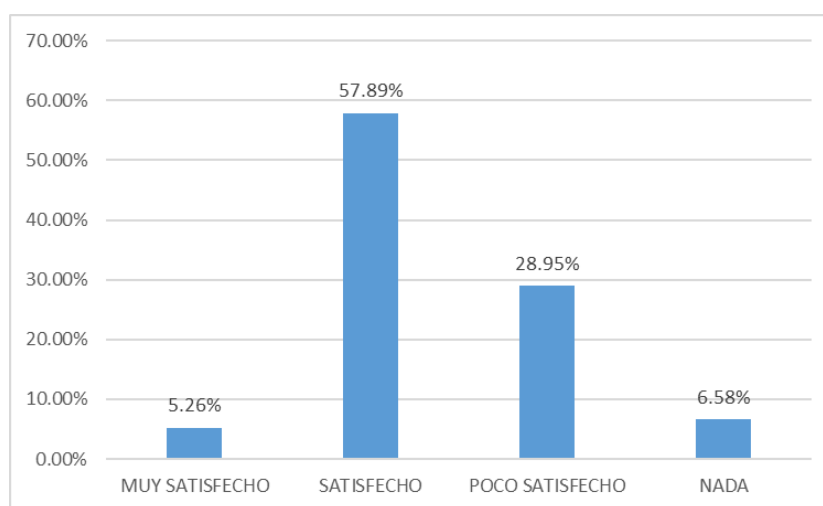
Similares respuestas se observan en la satisfacción con el uso del tiempo libre en las respuestas del cuestionario estandarizado cuantitativo, donde también siete de cada diez manifiestan estar satisfechos con el uso del tiempo libre (ver grafica 24), contradictoriamente con los resultados de las condiciones objetivas que se analizaron anteriormente en el apartado 5.

También en este aspecto resultan sumamente relativas y engañosas, sobre todo si las comparamos con las respuestas que nos dieron en las entrevistas estructuradas, donde se comprueba que no existen espacios suficientes de recreación en la comunidad; ni tampoco la población tiene tiempo libre suficiente, y el poco que tienen lo dedican a reponer fuerzas, o encerrarse en su propia casa a ver televisión y en el mejor de los casos ir a adquirir los alimentos de la semana, así lo expresan los entrevistados:

Descansar, trabajar aquí en la casa (entrevista a Fermín, 2019)
Pues la verdad estamos descansando cuando no estamos trabajando, no salimos (entrevista a Alicia, 2019)
Nada, ver películas. (entrevista a Antonio 2019,)
Miramos tele, limpiar (entrevista a Ana, 2019)

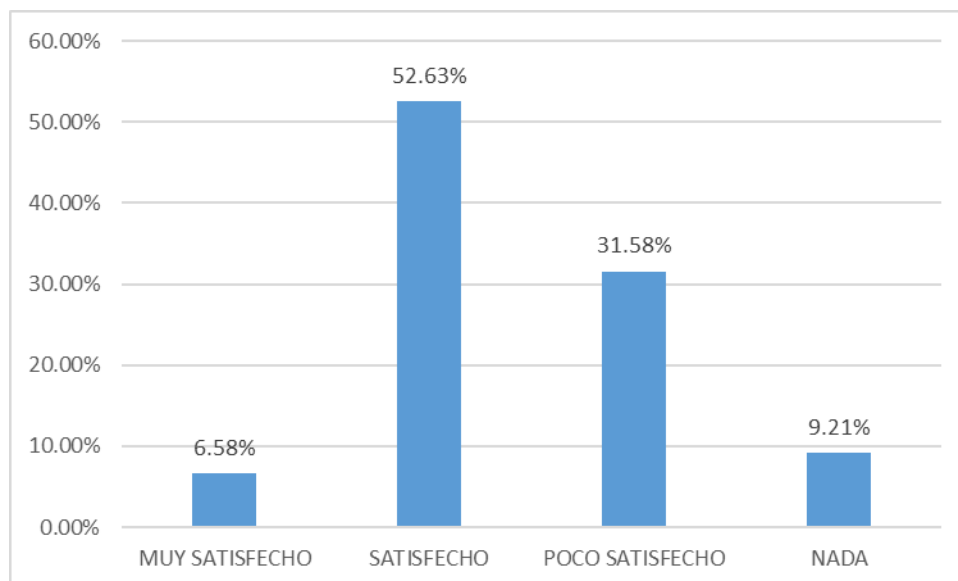
En torno al grado de satisfacción laboral y el ingreso, los resultados de la encuesta cuantitativa son similares, seis de cada diez encuestados manifiesta estar satisfecho con su trabajo y la mitad de los encuestados con su ingreso, mientras que una tercera parte no le satisface su trabajo y cuatro de cada diez no está tampoco satisfecho con su ingreso.

Gráfica 29. Satisfacción con su trabajo actual



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA

Gráfica 30. Satisfacción con su ingreso actual



FUENTE: ELBORACIÓN PROPIA, APARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA

En cuanto a las respuestas de carácter laboral e ingreso, si concuerda con las respuestas del cuestionario cuantitativo. Aparentemente la mayoría de la población entrevistada manifiesta estar satisfecho con su trabajo actual o su actividad laboral, pero sale a flote un sentimiento de conformidad-fatalidad, conque este bien la persona y salga para los gastos es suficiente. Además, porque debería ganar más si no tengo estudios que lo justifiquen. Solamente hay un caso que manifiesta gustarle su trabajo. Esto también se refleja en que casi nadie piensa cambiar de trabajo o actividad en un futuro próximo, eso no está en sus planes tal vez porque saben que no tienen control de los mercados laborales que los ocupan y de las situaciones concretas que les generan ingresos.

Cuadro 7. Satisfacción con su trabajo actual

Informante	¿Se siente satisfecho con su trabajo actual?	¿Se siente satisfecho con los ingresos que tiene actualmente?
Fermín	Porque ahí más o menos puedo ganar lo que yo quiero.	Sí, pero no mucho.
Paula	Pues si porque de esto que me dedico he sacado adelante a mis hijos. Pues la verdad porque ya mis hijos son mayores de edad y ya no dependen de mí, entonces a lo que me dedico está bien para los dos.	Sí, estoy bien. bueno entre mi esposo y yo, y mis hijos nos ayudamos todos
Alicia	No. Pues porque pienso que si te esfuerzas menos y puedes ganar más, es mejor.	No, la verdad no. Pues como vendo, a veces me va bien y a veces no me va bien
Pedro	Sí, estoy a gusto con la pensión que agarro cada mes, la pensión que agarro yo es lo que me está dando el gobierno o el seguro. Cada día primero recibo tres mil y feria de pesos. Porque ya no puedo trabajar porque me dio un derrame cerebral.	Pues sí, estoy viviendo gracias a Dios ya ellos. Aunque a veces no me alcanza el dinero en el mes. Pedí una ayuda para que me diera el DIF pero no me dieron nada porque tengo invalidez. Saque la credencial de minusválidos, pero no me dieron ahí, necesito ayuda con una feria al mes porque con el dinero que me dan se me hace poco, el niño va a entrar a la secundaria y no alcanza.
Sergio	No. El dueño tiene muchas preferencias, creo que les da más preferencias a otras personas que a uno cuando está trabajando. Pienso buscar otro trabajo.	Claro que no. Ya tengo 7 años ahí y sigo con los mismos ingresos, le he dicho y le he dicho, pero no veo respuestas.
Ana	Si. Porque soy ama de casa, aunque no quiera lo tengo que hacer.	Si, con lo que gana mi marido.

Héctor	Por el momento sí. Pues aquí en este negocio a menos que yo cierre podría buscar otro trabajo, pero mientras estoy acá en el negocio pues. Porque me da para lo que se ocupa. Los alimentos y los gastos.	Ahorita no porque las ventas están muy bajas y pues ya no alcanza para los gastos.
Elvira	Si. Me siento a gusto trabajando. Me gusta lo que hago.	Pues sí.
Virginia	Pues como no tengo estudio pues más que en la fábrica trabajar. Porque pues, de una manera tiene que trabajar uno.	Pues , aunque uno no esté de acuerdo, pero ya con lo que te pagan pues sí
Antonio	Si. Porque estoy bien.	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
 APLICADA EN CAMPO

Cuando se explora el grado de satisfacción del ingreso, aquí las respuestas están divididas entre quienes si están conformes con lo que ganan y los que se quejan de que no es suficiente porque no les alcanza para solventar los gastos.

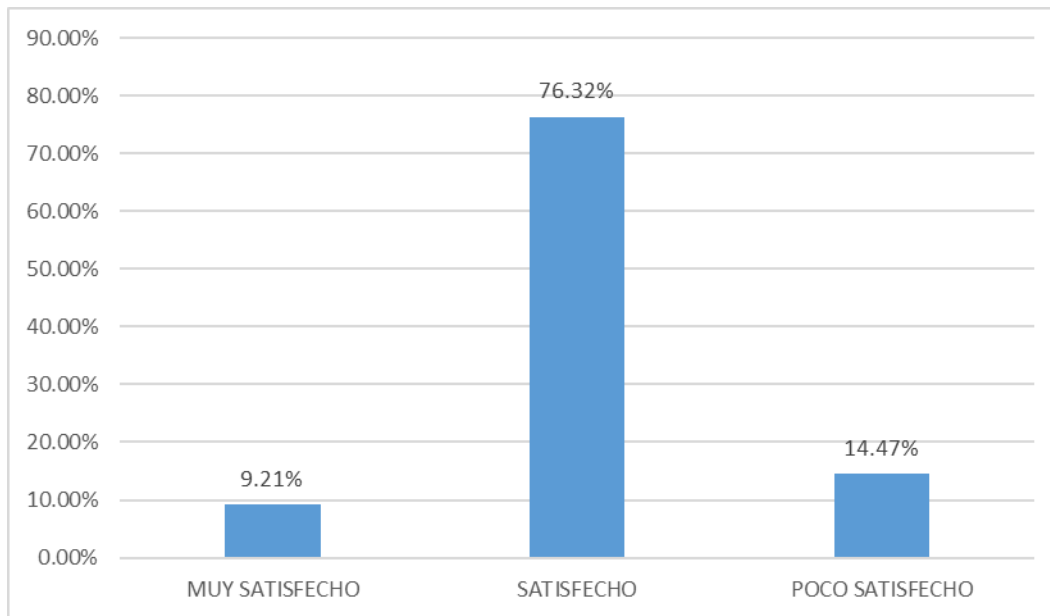
5.2.2. Relaciones comunitarias, personales y familiares, logros y metas.

Este otro aspecto de las condiciones subjetivas representa el otro complemento que permite evaluar la calidad de vida, como lo propone Sen (2000), a partir de la capacidad de lograr los funcionamientos valiosos determinados por los objeto-valor de cada persona relacionados con las características personales de cada individuo, en este aspecto se contemplan las relaciones personales, logros y metas en la vida.

En las encuestas ocho de cada diez afirman sentirse satisfechos con sus relaciones personales, incluyendo amigos, familiares y vecinos. Mientras que solo el 14 % manifiesta

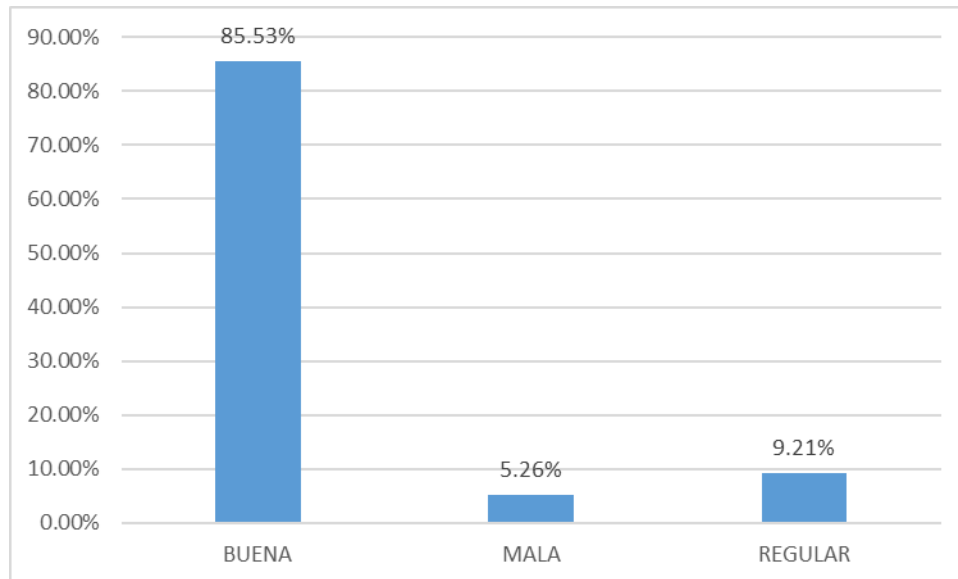
su insatisfacción en este rubro. Una proporción similar afirma que su relación con los vecinos es buena y muy buena, mientras que un 14 % no lleva buenas relaciones vecinales. Siete de cada diez afirma que convive frecuentemente con los vecinos, mientras que la mitad sostiene reuniones frecuentes con los vecinos para analizar las situaciones de la colonia ver la posibilidad de mejoras y relaciones con los gobiernos municipales y estatales.

Gráfica 31. Satisfacción con sus relaciones personales



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

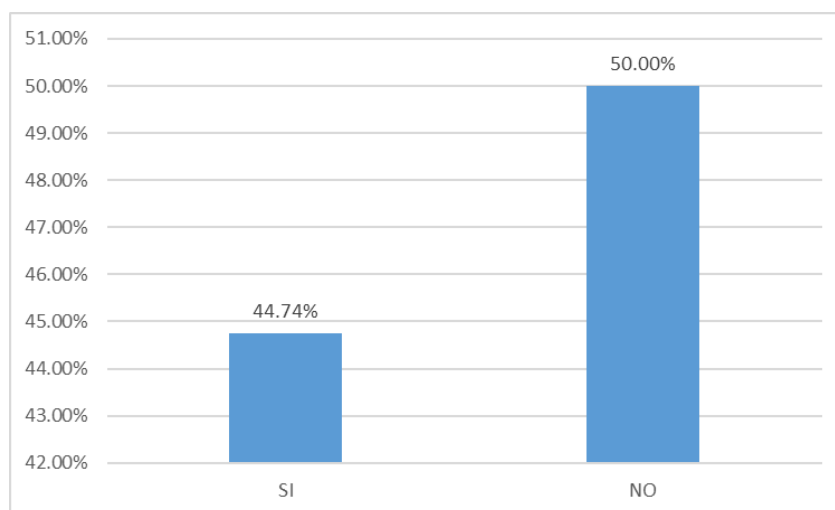
Gráfica 32. Como es la relación con sus vecinos



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

En cuanto a la pertenencia a grupos sociales, iglesias o redes, un poco más de la mitad de los encuestados menciona que no cuentan con ningún tipo de red social, mientras el resto considera que sí. (ver gráfica 33).

Gráfica 33. Cuenta con alguna red social



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

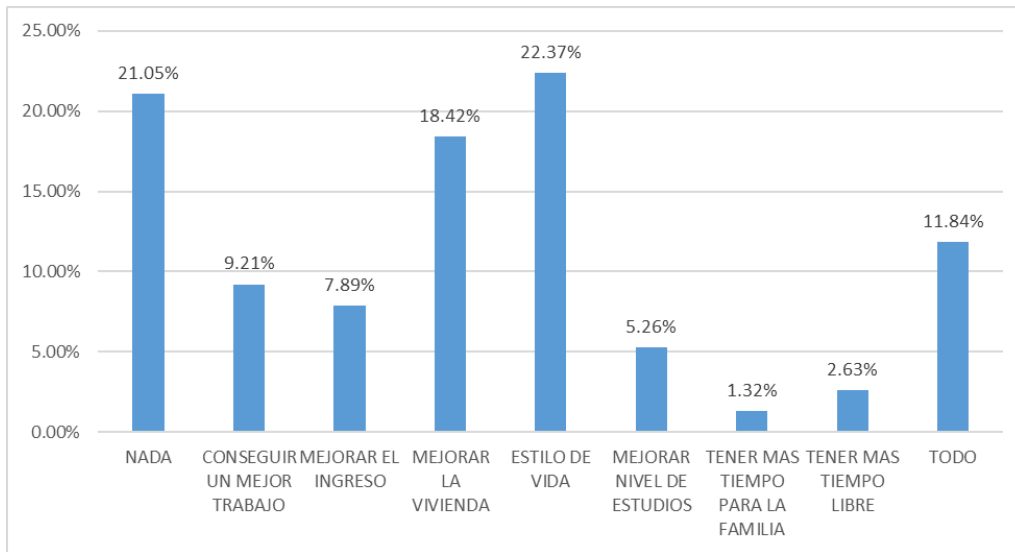
De los que sí pertenecen o se reúnen con frecuencia en algún grupo social, iglesia o red, los encuestados manifiestan pertenecer un 16 % al grupo Antorcha campesina y un 3 % a la Iglesia La Luz del Mundo. En el primero de los casos, están afiliados a esa organización nacional porque fue una de las que inicio la invasión de los terrenos donde se encuentra el asentamiento Alamar, y al parecer llevan las gestiones de la regularización con los gobiernos.

5.2.3. Logros en la vida

De los encuestados, siete de cada diez mencionaron que lo más importante en su vida actualmente es su familia aún más que su salud individual, que alcanzó el 26 por ciento de las respuestas.

Un 20 % de los encuestados sostiene que no le gustaría cambiar nada de su vida actual, mientras que un 11 %, por el contrario, desearía cambiar toda su vida actual. Resulta interesante la respuesta que da una cuarta parte de los encuestados de que les gustaría cambiar su calidad de vida actual, y la que expresan los que desearían mejorar su ingreso y mejorar la vivienda puesto que están manifestado su insatisfacción con la situación en la que están actualmente.

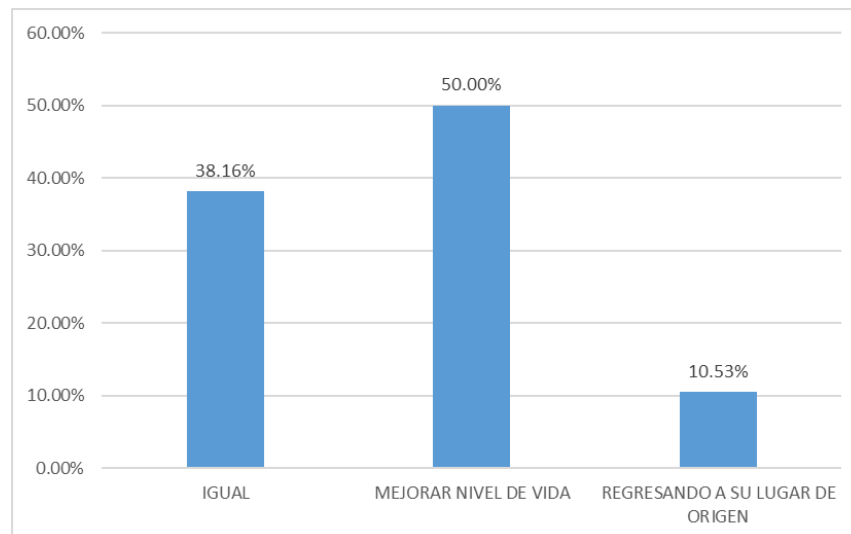
Gráfica 34. Que le gustaría cambiar de su vida actual



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR" APLICADA EN CAMPO

Con relación a la perspectiva de futuro, aunque es muy poco probable que se cumpla, sin embargo, la mitad de los encuestados menciona que se ve mejorando su nivel de vida en un futuro próximo, esto es que no pierden la esperanza; mientras que una tercera parte se visualiza igual sin ningún cambio, manifestando su conformidad con lo que ya logró; un pequeño porcentaje que oscila en el 10 por ciento tiene la esperanza de que va a retornar a su lugar de origen (ver gráfica 35).

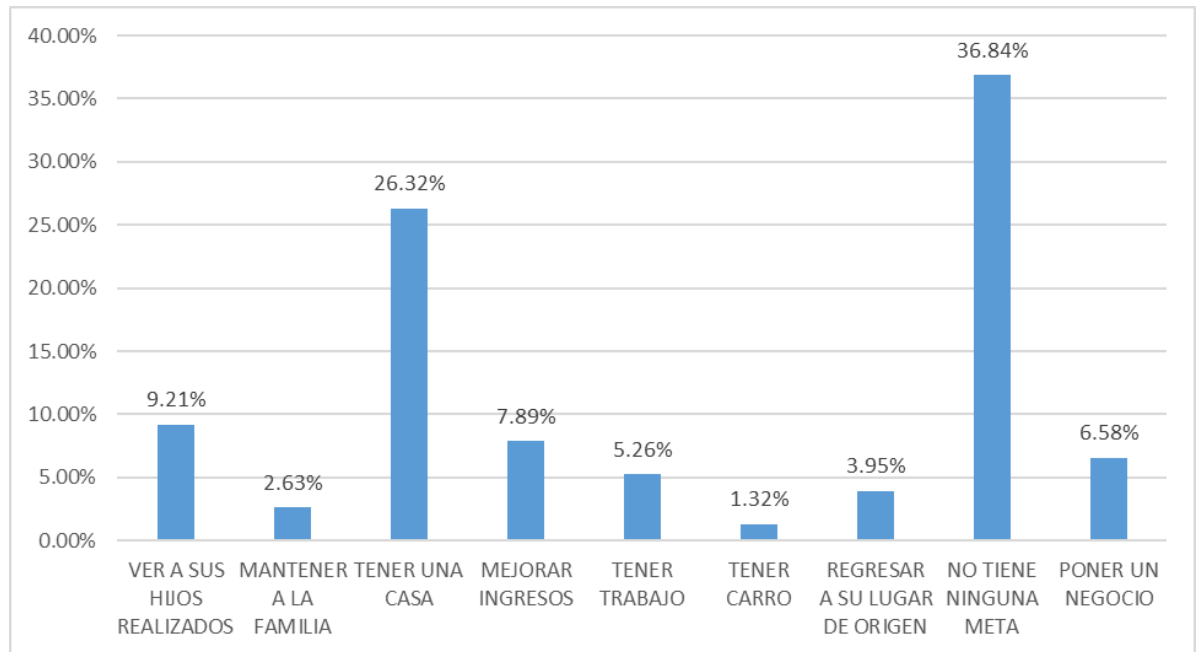
Gráfica 35. Como se ve dentro de 5 años



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

Una cuarta parte de los encuestados en el cuestionario cuantitativo, mencionó que no tienen ninguna meta que pretendan alcanzar, mientras que la mitad sí tiene metas que realizar en el futuro diferidas en metas materiales como tener una casa, mejorar ingreso, tener trabajo, poner un negocio, tener lo suficiente para mantener a la familia, mientras que las inmateriales ver a sus hijos realizados, regresar a su lugar de origen. Desde el aspecto subjetivo de la persona el tener metas a futuro es determinante para la superación del individuo, para Sen (2000), el individuo solo puede medir su progreso en base a los funcionamientos valiosos individuales, y lo que se expresa en esta respuesta es que, a pesar de las adversidades y precariedades de su situación, todavía tienen esperanza de mejorar.

Gráfica 36. Tiene alguna meta que quiera alcanzar



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE ENCUESTA "LA CALIDAD DE VIDA EN UN ASENTAMIENTO IRREGULAR"
APLICADA EN CAMPO

CONCLUSIONES GENERALES

El objetivo de esta investigación se centró en encontrar los elementos que definen la calidad de vida desde la perspectiva de los actores de la zona. Desde el principio nos propusimos contestar a las interrogantes sobre cuál era la calidad de vida de los habitantes del asentamiento que escogimos, pero desde la perspectiva de la sustentabilidad. Por ello se recurrió a utilizar instrumentos que incluyeran cuestiones objetivas como subjetivas que algunas instituciones ya han utilizado. También, conocer cuál es su percepción sobre las condiciones en las que viven, por ello se tomó en cuenta la perspectiva de los actores, en este caso los habitantes del asentamiento Alamar.

Los resultados nos arrojan que en su dimensión objetiva el asentamiento Alamar no proporciona las condiciones mínimas para tener una buena calidad de vida a sus habitantes. Si bien es cierto que cuenta con algunos servicios básicos como la electricidad y el agua entubada, carece de drenaje, luz mercurial, pavimentación, trazo de calles y la recolección de la basura es deficiente. Está situado en una zona de riesgo y presente problemas de contaminación. Y no es posible consolidarlo por su situación de irregularidad, producto de invasiones.

Las viviendas son precarias, con materiales poco dúctiles, pisos de tierra y paredes de madera. Además, de acuerdo a la perspectiva de la sustentabilidad, este asentamiento está lejos de considerarse dentro del marco de la planeación urbana sustentable, aun a pesar de que los habitantes de la zona afirmen estar satisfechos con vivir en él.

En el plano subjetivo de la percepción de los actores encontramos una percepción positiva de los habitantes en casi todos los rubros que se exploraron en la encuesta que se

llevó a cabo, pero encontramos también aspectos que pueden explicar esas percepciones en las entrevistas estructuradas.

Con base a las encuestas realizadas se encontró que las teorías descritas en el marco teórico nos permiten entender la razón de por qué los habitantes se sienten satisfechos en el medio en el que viven, a pesar de sus carencias y circunstancias.

Corroboramos los resultados de otras investigaciones en asentamientos humanos irregulares donde se exploran las cuestiones objetivas y las subjetivas (Colef, 2011), y se puede observar que no hay una relación fuerte entre el nivel económico y la percepción de la calidad de vida de los habitantes, ya que en el análisis de los resultados se observa que los habitantes manifiestan una satisfacción en las diferentes áreas analizadas a pesar de los evidentes problemas económicos encontrados, tanto en los servicios, educación, seguridad, salud y vivienda.

Cuando analizamos el perfil de los moradores, sus expectativas futuras y sus relaciones con los vecinos, podemos intentar explicar esas incongruencias puesto que son habitantes provenientes del interior de la república, migrantes en su gran mayoría, que llegaron sin nada, y en su origen, por lo regular de las zonas rurales, también carentes de lo más indispensable, que llegan a invadir un espacio donde acceden a una vivienda sin tener que pagar renta, que renuncian a su seguridad física y salud, así como a calidad de vida, a cambio de tener un lugar en donde vivir, que se quedan en los niveles más básicos de las necesidades de los seres humanos. La mayoría percibe que se encuentra en una mejor condición que como estaba en su lugar de origen, por lo que su nivel de satisfacción puede resultar positivo sobre las condiciones en que viven actualmente.

La investigación partió de dos supuestos los cuales, a través de la interpretación de los resultados tuvo un resultado afirmativo, generando entonces que: 1) Los habitantes del asentamiento Alamar no cuenta con la infraestructura, vivienda, educación, economía y salud adecuada; por lo tanto, su calidad de vida se encuentra mermada objetivamente. 2) La zona en donde se desarrolla una persona tiene un impacto directamente en la percepción de su calidad de vida. La población del asentamiento Alamar tienen una percepción positiva de su calidad de vida, aunque no sea consciente de sus carencias.

Encontramos que este nivel de satisfacción que manifiestan los habitantes del Alamar no deja de lado las malas condiciones en las que viven en el asentamiento y que las posibilidades de mejoramiento se ven truncadas por las pocas aspiraciones en sus metas futuras. En ese sentido contradicen la teoría de Maslow del hombre autorrealizado, que para poder desarrollarse se debe satisfacer ciertas necesidades para ir elevando las expectativas de vida, pero al quedarse en los niveles más elementales del ser humano, es difícil que ellos puedan aspirar a algo más alto. Y aunque no pierden la esperanza, las realidades superan los deseos.

Dentro de la investigación se presentó una propuesta de Sen donde explica que el gobierno debe brindar las condiciones mínimas a cada ciudadano, sin importar como perciba su realidad. Con esta investigación podemos entender que a pesar de las malas condiciones que presenta la zona, ellos tienen un grado de arraigo y la convivencia con su entorno determina que ellos se sientan satisfechos en la zona. en este caso, la perspectiva de mejora debería dirigirla el gobierno y buscar elementos que garanticen una mejora en la zona a través del tiempo. Pero para ello se requiere voluntad y organización social. O bien el gobierno deberá buscar la manera de mejorar la zona o reubicar a este grupo de personas. No podemos

hablar de una planeación en una ciudad en crecimiento si existen focos con asentamientos en estado de precariedad.

BIBLIOGRAFÍA

Alegría, T., & Ordóñez, G. (2005). *LEGALIZANDO LA CIUDAD, asentamientos informales y procesos de regularización en Tijuana*. Tijuana, B.C., México: El Colegio de la Frontera Norte.

Alfie, M. (s/f). *Sustentabilidad y Conflicto Ambiental*.

Almejo Ornelas Alberto y María de los Ángeles Zarate López. (2018). La participación social en el diseño de espacios públicos en colonias populares. CASO DE ESTUDIO CAMINO VERDE. En Gómez Espina Luis Orlando y John Jaime Bustamante (2018)(coordinadores y compiladores) La espacialidad social en los estudios de la ciudad (metrópoli y la región. Pp. 31-50, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellin , Colombia.

Alvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós.

Boltvinik, J. (2003). La teoría de las necesidades humanas de Doyal y Gough. 5, 53, 410–412.

Aragón, Julieta (2018) “Será 2018 el año de inflación y desempleo para BC”, semanario zeta, lunes, 1 enero, 2018, disponible en

<https://zetatijuana.com/2018/01/sera-2018-el-ano-de-inflacion-y-desempleo-para-bc/>

Cárdenas Jirón, L. A. (1998, mayo). Definición de un marco teórico para comprender el concepto de desarrollo sustentable, *I3*, 3–20.

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas, Venezuela: El perro y la rana.

Faletto, E. (1996). La CEPAL y la sociología del desarrollo. Revista de la CEPAL.

Recuperado a partir de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/12021>.

Frontmatter. (2014). In S. Domínguez & B. Hollstein (Eds.), *Mixed Methods Social Networks Research: Design and Applications (Structural Analysis in the Social Sciences*, pp. I-Vi). Cambridge: Cambridge University Press.

García Vega, J. de J., & Sales Heredia, F. J. (2011). *Bienestar y calidad de vida en México*.

Garduño Estrada, L. (s/f). Determinación de la percepción sobre la calidad de vida en una comunidad marginada, *XXIII*, 125–138.

Garrido, Fco. Javier (2012) *Planificación participativa para el desarrollo local*, CIMAS, cuadernos, http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JGarrido_PLANIF.pdf

González, R., R., S. (2013). La calidad de vida en Tijuana y Monterrey. Un estudio exploratorio-comparativo. *49*, 25, 109–129.

González, Tiburcio, Enrique (2017). *Las ciudades mexicanas ante el desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.pp-109-115, en *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Castellanos Cereceda, Roberto coordinador (2017) México y América Latina: retos comunes para una agenda compartida. Aprendiendo del pasado, preparándonos para el futuro*. Instituto Belisario Domínguez, Senado de la Republica, México.

H. XIX Ayuntamiento de Tijuana INPLAN
<https://www.implantijuana.org/informaci%C3%B3n/planes-y-programas/pmdut/>

Hernández, Juan Miguel (2018) 22.9% no alcanzan la canasta básica, *El Sol de Tijuana*, 18 de mayo. Consultada en 2019.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/22.9-no-alcanzan-la-canasta-basica-1695061.html>

IMPLAN: <http://www.implantijuana.org/informaci%C3%B3n/planes-y-programas/ppduaac/>

Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana en el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019.

Izazola, H. (2001). Sustentabilidad y calidad de vida. *51*, 3–9.

Leff, Enrique, "Calidad de vida y racionalidad ambiental", en *Saber ambiental*, México, Siglo XXI, 1999, pág. 269-275.

LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_281116.pdf

Martínez Becerra, P. (2015). El «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum frente al problema de la ética animal. *Veritas*, (33), 71–87.

<https://doi.org/10.4067/S0718-92732015000200004>

Martínez Miguélez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa* (1. ed). México, D.F.: ed. Trillas.

Martínez Rangel, R., Garmendia, R., & Soto, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y cultura*, (37), 35–64. Recuperado a partir de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422012000100003&script=sci_arttext&tlng=en(Max-Neef et al., 1994, p. 1).

Maslow . A.H. «Motivation and Personality». 1954, 1987, Harper & Row, Publishers Inc. Publicado con el acuerdo de College. División de Harper & Row, Publishers, Inc.

Max-Neef, M. A., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1994). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (1. ed). Barcelona: Icaria.

McGillivray, M. (2007). Human well-being: Issues, concepts and measures. En *Human Well-Being* (pp. 1–22). Springer. Recuperado a partir de http://link.springer.com/chapter/10.1057/9780230625600_1

Medina, S. (2016). *Teoría, procesos y práctica de la planeación urbana y regional* (2016a ed.). Tijuana, B.C., México: El Colegio de la Frontera Norte.

Naciones Unidas. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

Nueva Agenda Urbana, Fecha de publicación

24 de agosto de 2017

<https://www.gob.mx/nuevaagendaurbana>

Nussbaum, M.C. (2011). *Creating Capabilities*. E.U.A.

Organización Mundial de la Salud.

<https://definicion.mx/?s=Organización%20Mundial%20de%20la%20Salud>. consultada

25/06/2019.

ONU (2015). *Objetivos Desarrollo Sostenible*,

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>.

PEDROZA VILLARREAL, J.A. (2014) *Modelo Metodológico para la Planeación Urbana con Énfasis en la Participación Social*. Universidad Autónoma de Nuevo León, facultad de Arquitectura MAESTRIA EN CIENCIAS PARA LA PLANIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, san Nicolas de los Garza, Nuevo león.

Plata de Plata, Dalia, Plata Díaz, Omar, *Ambiente, economía, tecnología y sociedad:*

componentes clave para el desarrollo sostenible. *Multiciencias* [en línea] 2009, 9

(Enero-Abril) : [Fecha de consulta: 29 de abril de 2019] Disponible

en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90411683002>> ISSN 1317-2255.

PRAH, Programa para Regularizar Asentamientos Humanos(2019). Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano-Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

<https://www.gob.mx/insus/acciones-y-programas/pasprah-102625>

Rojas, C., R. I., Gaona, A., T., Arredondo, V., J., A., Peña, S., C., A., Corona, Z., E., A., Venegas, C., F., R., & Baeza, H., O. (2005). *Planeación urbana y regional: Un*

enfoque hacia la sustentabilidad. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.

SEDESOL. (2010). Diagnóstico sobre la falta de certeza jurídica en hogares urbanos en condiciones de pobreza patrimonial en asentamientos irregulares.

Sen, A. (2000). *Desarrollo como libertad*. Barcelona, Planeta.

Sévigny (206) Las dimensiones del desarrollo sostenible, conferencia 26 de mayo, en Mercadeo, 3.0, disponible en, consultado el 29 de abril:

<https://www.nuevomercadeoturistico.co/la-dimensiones-del-desarrollo-sostenible/>

Terrones-Cordero, Aníbal. (2013). Planeación participativa para elaborar un plan de desarrollo municipal: el caso de Acaxochitlán, Hidalgo. *Economía, sociedad y territorio*, 13(42), 521-559. Recuperado en 01 de mayo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212013000200009&lng=es&tlng=es.

Valenzuela, A., J. M. (1991). *Empapados de sereno* (primera). Tijuana, B.C., México: El Colegio de la Frontera Norte.

Vázquez, M. R. D., Maseda, M. P., & Gómez, I. N. (2011). Bienestar y felicidad: relación RELACIÓN CON LA RENTA Y EL CAPITAL SOCIAL EN PAÍSES EUROPEOS. *Revista galega de economía: Publicación Interdisciplinar da Facultad de Ciencias Económicas y Empresarias*, 20(2), 167–196. Recuperado a partir de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3742077>

Vega, J. d. (2011). *Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar*. Realidad. Recuperado a partir de http://www.inegi.org.mx/RDE/RDE_02/rde_02_art5.html

Villarreal, D. R. V. (2011). Planeación estratégica para el desarrollo sustentable en las ciudades mexicanas, *1*, 517–542.

Wokekoro, E. (2014). RESIDENTS' SATISFACTION WITH RESIDENTIAL QUALITY OF LIFE IN INDIGENOUS ENCLAVES IN PORT HARCOURT MUNICIPALITY. *International Journal of Innovative Environmental Studies Research*, 2(4), 1

- Zarate, López, María de los Ángeles y Hernández Guitron, Alonso (2016) Asentamientos humanos irregulares en Tijuana. De la política de regularización a los proyectos de mejoramiento urbano en Quiroz Rothe, Héctor (compilador) aproximaciones a la historia del urbanismos populares. Experiencias en ciudades mexicanas. UNAM.
- Ziccardi, Alicia. (2012). Espacio público y participación ciudadana El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México. Gestión y Política Pública número 187, VOLUMEN TEMÁTICO. PP. 187-226.

ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DEL ASENTAMIENTO IRREGULAR ALAMAR



“CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ASENTAMIENTO IRREGULAR ALAMAR, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SUSTENTABILIDAD”



FOLIO: _____

FECHA (DD/MM/AA): _____

INTRODUCCIÓN: A continuación se le realizarán unas preguntas con respecto a la situación actual de la colonia en la que vive, esto para saber cómo la percibe y qué le gustaría mejorar. Con las respuestas dadas se pretende analizar las necesidades principales. Es necesario nos conteste de la manera más sincera o cercana a la realidad.

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del ARTÍCULO 37, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA en vigor: “Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico”.

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el ARTÍCULO 45, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA en vigor: “Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas”.

I. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO (entrevistar preferentemente al jefe de familia)

1.- El entrevistado es:.....() 1) Jefe del hogar 2) Esposa 3) Hija(o) 4) Suegro(a) 5) Sobrino 6) Otro (indicar)

2.- Edad (años):.....()

3.- Sexo:.....() 1) Hombre 2) Mujer

4.- Estado civil:.....() 1) Soltero 2) Casado 3) Unión libre 4) Viudo 5) Divorciado

5.- ¿En qué trabaja?

6.- Escolaridad (último grado alcanzado):

7.- Tenencia del terreno:.....() 1) Propio 2) Rentado 3) Prestado 4) Invasión

8.- ¿Cuántos años tiene la familia viviendo en la colonia?..... ()

k) Cable: ()

l) Internet:.()

m) Recolección de basura:()

n) Alcantarillado: ()

10.- ¿Se siente seguro en la colonia? :.....() 1) Si 2) No

11.- ¿Ha sido víctima de inseguridad? :.....() 1) Si 2) No

12.- ¿Qué le pasó?

13.- ¿Convive con los vecinos? :.....() 1) Si 2) No

14.- ¿Asiste a reuniones de vecinos? :.....() 1) Si 2) No

15.- ¿Cuál es el fin de las reuniones?

16.- ¿Con qué frecuencia son las reuniones?

III. ECONOMÍA

17. ¿Cuál es el ingreso de las personas que trabajan en la familia? (parentesco)____(ingreso mensual)

1) Jefe del hogar 2) Esposa(o) 3) Hijo(a) 4) Suegro(a) 5) Cuñado(a) 6)Sobrino(a) 8) Otro (indicar)_____

()_____ ()_____ ()_____ ()_____

()_____ ()_____ ()_____ ()_____

18.- Tomando en cuenta la aportación que hacen los integrantes de la familia, ¿alcanza para los gastos generales de la vivienda?

.....() 1) Si 2) No 3) No se

19.- ¿Cuánto es el gasto mensual de la vivienda? (_____) pesos

20.- ¿Se hace algún pago por vivir en la colonia?() 1) Si 2) No

21.- ¿Cuánto es el pago? (_____) pesos

22.- ¿Le alcanza con lo que el jefe de familia gana? :.....() 1) Si 2) No 3) No se

23.- ¿En qué gustos gasta?

IV. SALUD

- 24.- ¿Cuenta con algún servicio médico? :.....() 1) Si 2) No
- 25.- ¿Con cuál servicio cuenta?.....() 1) Seguro popular 2) IMSS 3) ISSSTE 4) ISSSTECALI 5) No tiene 6) Otro
- 26.- ¿En caso de enfermedad a dónde acude?..() 1) Seguro popular 2) IMSS 3) ISSSTE 4) ISSSTECALI 5) Otro
- 27.- ¿Cómo considera su estado de salud? :.....() 1) excelente 2) regular 3) malo 4) no se
- 28.- ¿Su estado de salud le impide realizar actividades que le gusten?() 1) Si 2) No
- 29.- ¿Toma medicamento regularmente? :.....() 1) Si 2) No
- 30.- ¿Cómo lo consigue?....() 1) Seguro popular 2) IMSS 3) ISSSTE 4) ISSSTECALI 5) Lo compra 6) otro

V. ANTECEDENTES DE LA ZONA

31.- ¿Por qué vive en esta colonia y no en otra de Tijuana?

32.- ¿Se le informó sobre las siguientes propuestas de reubicación para los habitantes de la colonia?

a) búsqueda de terrenos cerca de la colonia para la reubicación:.(2006) ...() 1) Si 2) No 3) No sé

b) vivienda en Urbi Villa del Prado con crédito INFONAVIT:(2006)() 1) Si 2) No 3) No sé

c) elegir un lote de 90m2 a través de un subsidio de FONHAPO (2006)...() 1) Si 2) No 3) No sé

33.- ¿Si el gobierno le diera la opción de reubicarse lo haría?() 1) Si 2) No 3) No sé

¿por qué?

34.- ¿Pertenece al grupo religioso la Luz del Mundo?() 1) Si 2) No 3) No sé

35.- ¿Pertenece al grupo social La Antorcha Campesina?() 1) Si 2) No 3) No sé

36.- ¿Le cobran por pertenecer al grupo?() 1) Si 2) No 3) No sé

37.- ¿Cuánto?

38.- ¿Tiene algún beneficio pertenecer al grupo?() 1) Si 2) No 3) No sé

39.- ¿Cuál es el beneficio?

40.- ¿Reciben algún tipo de apoyo por pertenecer al grupo?() 1) Si 2) No 3) No sé

41.- ¿De qué tipo?

42.- ¿En caso de siniestro (inundaciones, incendios, temblores) reciben apoyo de las autoridades?()

1) Si 2) No 3) No sé

43.- ¿De qué tipo?

VI. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

44.- ¿De qué materia es la mayor parte de los muros de la vivienda.....()

1) cartón 2) block 3) lámina 4) madera 5) material de desecho 6) ladrillo 7) adobe

45.- ¿De qué materia es la mayor parte del techo de la vivienda?()

1) cartón 2) concreto 3) lámina 4) madera 5) material de desecho 6) ladrillo 7) adobe

46.- ¿De qué materia es la mayor parte del piso?.....() 1) tierra 2) cemento 3) madera 4) otro_____

47.- ¿Hace cuántos años se empezó a construir la vivienda? (0, menos de 1 año; 99, no sé)_____

48.- ¿Cuántos cuartos para dormir tiene la vivienda?()

49.- ¿Cuántos baños tiene la vivienda?()

50.- ¿Qué combustible utilizan para cocinar?()

- 1) Leña 2) Carbón 3) gas de tanque 4) electricidad 5) otro (indique)

51.- Metros cuadrados aproximados de la vivienda.....()

52.- ¿Con qué electrodomésticos cuenta?

- a) Refrigerador () b) Licuadora () c) Estufa () d) Horno () e) Microondas ()
f) Cafetera () g) Lavadora () h) Secadora () i) Otro (indicar) _____

VII. VIVIENDA

53.- ¿Qué es lo que más le gusta de su vivienda?

54.- ¿Qué le gustaría mejorar de la vivienda?

55.- ¿La familia ha vivido en otra casa?() 1) Si 2) No

56.- ¿Su casa anterior era mejor o peor que la actual?() 1) Mejor 2) Peor 3) Igual

57.- ¿Por qué se cambió de casa?

58.- ¿En dónde pasa la mayor parte del tiempo cuando está en la casa?

VIII. TIEMPO LIBRE

59.- ¿Tiene tiempo libre?() 1) Si 2) No

60.- ¿A qué dedica su tiempo libre?()....()

- 1) cine 2) teatro 3) parque 4) estar con la familia 5) conciertos 6) descanso 7) actividades deportivas 8) actividades religiosas 9) redes sociales

61.- ¿Con quién le gusta pasar su tiempo libre?()

1) solo 2) familiares 3) amigos 4) mascota 5)
otro(indique)_____

IX. RELACIONES PERSONALES

62.- ¿Cómo es su relación con.....? 1) Buena 2) Mala 3) Regular

a) su familia.....()

b) sus amigos.....()

c) sus vecinos.....()

63.- ¿Qué tan seguido se reúne con.....?

a)

familia:_____

b) amigos

:_____

c) vecinos

:_____

64.- ¿Cuenta con alguna red social (Facebook, twitter, Instagram,whatsapp)?() 1)
Si 2) No

65.- ¿Cuál?

66.- ¿Para que la utiliza?

67.- ¿Tiene amigos en sus redes sociales que no conozca físicamente.....() 1)
Si 2) No

68.- ¿Platica con ellos?() 1) Si 2) No
3) No sé

X. SATISFACCIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA A FUTURO

Mencione que tan satisfecho se siente: **1) Muy satisfecho 2) Satisfecho 3) Poco Satisfecho 4)
Nada satisfecho**

69.- Con su estado de salud actualmente.....() 74.- Con su
vivienda.....()

70.- En la colonia en la que vive() 75.- Con la seguridad de la
colonia.....()

71.- Con el nivel de escolar alcanzado.....() 76.- Con el tiempo libre que tiene.....()

72.- Con el ingreso que tiene actualmente.....() 77.- Con sus relaciones personales.....()

73.- Con su trabajo actual.....()

78.- ¿Qué le gustaría cambiar de su vida actual?

79.- ¿Cómo se ve dentro de 5 años?

80.- ¿Tiene alguna meta que quiera alcanzar?

81.- ¿Qué le impide alcanzar la meta?

XI. LOGROS EN LA VIDA

82.- ¿Qué es lo más importante en su vida actualmente?

83.- ¿Cuál es la mejor experiencia que ha tenido?

84.- ¿Se considera una persona feliz?() 1) Si 2) No 3) No sé

85.- ¿Por qué?

Le agradezco mucho su cooperación por responder a la encuesta.

ANEXO 2. INSTRUMENTO 2



“CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ASENTAMIENTO IRREGULAR ALAMAR, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SUSTENTABILIDAD”



FOLIO: _____

FECHA (DD/MM/AA): _____

INTRODUCCIÓN: A continuación se le realizarán unas preguntas con respecto a la situación actual de la colonia en la que vive, esto para saber cómo la percibe y qué le gustaría mejorar. Con las respuestas dadas se pretende analizar las necesidades principales. Es necesario nos conteste de la manera más sincera o cercana a la realidad.

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del ARTÍCULO 37, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA en vigor: “Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico”.

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el ARTÍCULO 45, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA en vigor: “Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas”.

Objetivo: Conocer la percepción de los jefes de familia del asentamiento Alamar, sobre su calidad de vida. La entrevista busca obtener la visión de los actores sobre la satisfacción de sus propias necesidades.

NOTA PARA EL ENTREVISTADO

La presente entrevista se realiza con el único propósito de conocer cuál es la percepción de los habitantes del asentamiento sobre su calidad de vida. La información se utilizará estrictamente para la elaboración de una tesis de maestría, se respetará la confidencialidad del informante al cual no se le pedirá su nombre real para garantizar el anonimato. Hechas las siguientes aclaraciones se le pide su consentimiento para poder llevarla a cabo. Y se agradece su colaboración.

1-DATOS DE IDENTIFICACION

EDAD	GENERO	ESCOLARIDAD	TIEMPO DE RESIDIR EN LA COLONIA	LUGAR DE NACIMIENTO (ESTADO)	ESTADO CIVIL	OCUPACION ACTUAL En que trabaja actualmente

EMPLEO E INGRESOS:

1- ¿Se siente satisfecho con su trabajo actual? ¿Piensa buscar otro trabajo mejor? ¿Por qué?

1.1- ¿Se siente satisfecho con los ingresos que tiene actualmente? ¿Usted es el que sostiene la familia? ¿Hay otros miembros que aportan ingresos?

1.2- ¿De qué manera complementa sus ingresos familiares, aparte del salario de los que trabajan en el hogar? ¿Venden algunas cosas, participan en cundinas, piden prestado, les mandan dinero familiar del otro lado?

II-VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA

2.1- ¿Está satisfecho con su casa actual? ¿Qué diferencias hay entre esta y la que tenía anteriormente? ¿Qué es lo que más te gusta de esta casa? ¿Te gustaría cambiar de casa?

2.2- ¿En cuanto a los servicios de la comunidad? ¿Cuáles considera que son los más apremiantes?

2.3.- ¿Se siente satisfecho vivir en esta comunidad? ¿Qué es lo que encuentra más positivo de esta comunidad y lo más negativo?

2.4-Cuales son las razones por las que se vino a vivir a esta comunidad?

III-PROBLEMAS SOCIALES DE LA COMUNIDAD

3.1- ¿Cuáles son los tres principales problemas que identifica en la comunidad donde vive? ¿La drogadicción, la inseguridad, los robos, la violencia intrafamiliar, la delincuencia, los servicios, la accesibilidad a la comunidad, el transporte?

3.2. ¿Se siente seguro en esta comunidad? ¿Ha tenido algún problema de inseguridad en la comunidad?

3.4. ¿Si tuviera la oportunidad de cambiarse de comunidad a otra, lo haría?

IV-SALUD

4.1- ¿Cómo considera su estado de salud y la de sus familiares? ¿Cuándo se enferma alguien de su familia a donde acuden? ¿Hay algún servicio cercano de salud en su comunidad?

V-USO DEL TIEMPO LIBRE

5-1- ¿Cómo se divierten en su tiempo libre? ¿Qué hacen cuando no están trabajando?

5.2- ¿Salen de la comunidad? ¿A dónde van los domingos y sábado por la tarde?

5.3- ¿Hay espacios en la comunidad para divertirse, salir a pasear? ¿Hay espacios suficientes en la comunidad para recreación de los niños?

VI-PARTICIPACION CIUDADANA Y SOCIAL

6-1- ¿Participan ustedes en los problemas de la comunidad? ¿Están organizados en algún grupo social como Antorcha Campesina u otro, religioso, o vecinal, de la cuadra, etc.?

6.2- ¿Acuden a juntas vecinales con frecuencia?

6.3- ¿Cómo es su relación con sus vecinos? ¿Considera que hay solidaridad entre todos ustedes o por el contrario hay muchos problemas vecinales?

VII-EDUCACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS. CULTURA

7.1- ¿Hasta qué año estudio usted? ¿Se siente satisfecho con lo que estudio? ¿Porque nada más estudio hasta ese grado? ¿Tiene planes de seguir estudiando?

7.2- ¿Hay los servicios educativos suficientes en la comunidad (primaria, secundaria y preparatoria) para que sus hijos y familiares puedan seguir estudiando? ¿Se siente satisfecho con esos servicios educativos?

7.3- ¿Con qué frecuencia asiste a eventos culturales (cine, teatro, conciertos, etc.)? ¿fuera de la comunidad o dentro de la misma?

7.4- ¿Practica algún deporte? ¿Hay en la comunidad espacios para ello?

7.5- ¿Asiste con frecuencia a alguna iglesia de cualquier tipo?

VIII-PERSPECTIVA DE FUTURO

8.1 ¿Cuáles son los mayores logros que ha alcanzado en su vida?

8.2 ¿Qué es lo que considera más importante en su vida?

8.3 ¿Cómo se ve en los próximos cinco años en la colonia? ¿Tiene algún plan o meta que se haya propuesto para los próximos cinco años?

Gracias por su colaboración.